

## AL SEGMENTO BME GROWTH DE BME MTF EQUITY

Zaragoza, 28 de abril de 2023

Pangaea Oncology, S.A. (en adelante, “*Pangaea*” o la “*Sociedad*”), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity, pone a disposición del mercado la siguiente:

### Otra información relevante

1. Presentación de resultados del ejercicio 2022.
2. Documento informativo sobre estructura organizativa y sistemas de control interno.
3. Informe de auditoría y cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022.
4. Informe de auditoría y cuentas anuales individuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022.

La información comunicada ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Pangaea Oncology, S.A.

---

D. Javier Rivela  
Consejero Delegado

# Resultados Enero-Diciembre 2022

28 de abril 2023

[www.panoncology.com](http://www.panoncology.com)



## AVISO LEGAL

El presente documento ha sido elaborado por Pangaea Oncology, SA ("Pangaea" o la "Sociedad") únicamente para su uso informativo. Consecuentemente, **NO PODRÁ SER DIVULGADO O UTILIZADO POR NINGUNA PERSONA PARA UNA FINALIDAD DISTINTA DE LA ANTERIORMENTE REFERIDA SIN EL CONSENTIMIENTO PREVIO, EXPRESO Y POR ESCRITO DE LA SOCIEDAD. ESTE DOCUMENTO SE BASA EN INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE Y/O EN DATOS APORTADOS POR LA SOCIEDAD.**

Este documento no constituye una oferta pública o invitación a la compra, venta o suscripción de acciones o de cualquier otro tipo de valores, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión (Ley 6/2023, de 17 de marzo), en el Real Decreto 5/2005, de 11 de marzo y/o el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, con sus respectivas modificaciones, y normativa relacionada. Esta comunicación no constituye una oferta de valores ni una solicitud de oferta para vender o comprar valores, ni tendrá lugar ninguna venta de valores en ninguna jurisdicción en la que dicha oferta, solicitud o venta pudiera ser ilegal con carácter previo al registro o calificación bajo las leyes de valores de alguna de esas jurisdicciones. No se llevará a cabo ninguna oferta de valores si no es mediante la documentación que cumpla los requisitos de la Securities Act de 1933 estadounidense y sus posteriores modificaciones. Este documento puede contener proyecciones, previsiones o estimaciones futuras basadas en expectativas, pronósticos e hipótesis actuales sobre acontecimientos futuros que, dada su naturaleza, no suponen una garantía de desempeño futuro y llevan implícitos hipótesis, riesgos e incertidumbres, conocidos y no conocidos, referentes al Grupo Pangaea y sus inversiones, incluyéndose, entre otras cosas, el desarrollo de su negocio, su plan de crecimiento, las tendencias en su sector de operaciones y sus desembolsos de capital y adquisiciones futuras. En vista de estos riesgos, incertidumbres e hipótesis, las proyecciones, previsiones o estimaciones futuras podrían no cumplirse, con la posibilidad de que los resultados, el rendimiento o los logros reales difieran significativamente de los resultados, rendimiento o logros futuros expuestos o sobreentendidos en este documento. Dichos riesgos e incertidumbres incluyen aquellos que se identifican en los documentos remitidos por la Sociedad al segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity. Salvo que así fuera requerido legalmente, la Sociedad no se compromete a hacer públicas, actualizar o revisar estas previsiones, proyecciones, estimaciones o circunstancias de futuro, ni siquiera si la experiencia de futuros acontecimientos o circunstancias, incluyendo sin limitación cualquier cambio en el negocio de la Sociedad o en su estrategia de adquisiciones, revelan claramente que la evolución proyectada de los negocios, condiciones o eventos expresa o implícitamente mencionados en este documento no se llevarán a cabo.

Este documento puede contener información resumida o no revisada, auditada ni verificada por terceras partes independientes, incluyendo los auditores de cuentas de la Sociedad. En este sentido, dicha información está sujeta a negociación, cambios y modificaciones y debe ser leída en su conjunto, considerando asimismo el resto de información disponible al público, incluyendo, si fuera necesario, cualquier otro documento publicado por la Sociedad en el futuro. Como consecuencia de todo lo anterior, ni la Sociedad ni las sociedades de su grupo ni sus respectivos directivos, ejecutivos, personal, consultores o asesores (conjuntamente, sus representantes) formulan u otorgan manifestación o garantía alguna, explícita o implícita, sobre la precisión, concreción o integridad de la información o afirmaciones incluidas en este documento y, en particular, acerca de la materialización futura de las previsiones, proyecciones, estimaciones o circunstancias de futuro contempladas en este documento. Ni la Sociedad ni ninguno de sus representantes serán responsables de ningún daño que pudiera derivarse del uso del presente documento o de la información que el mismo contiene.

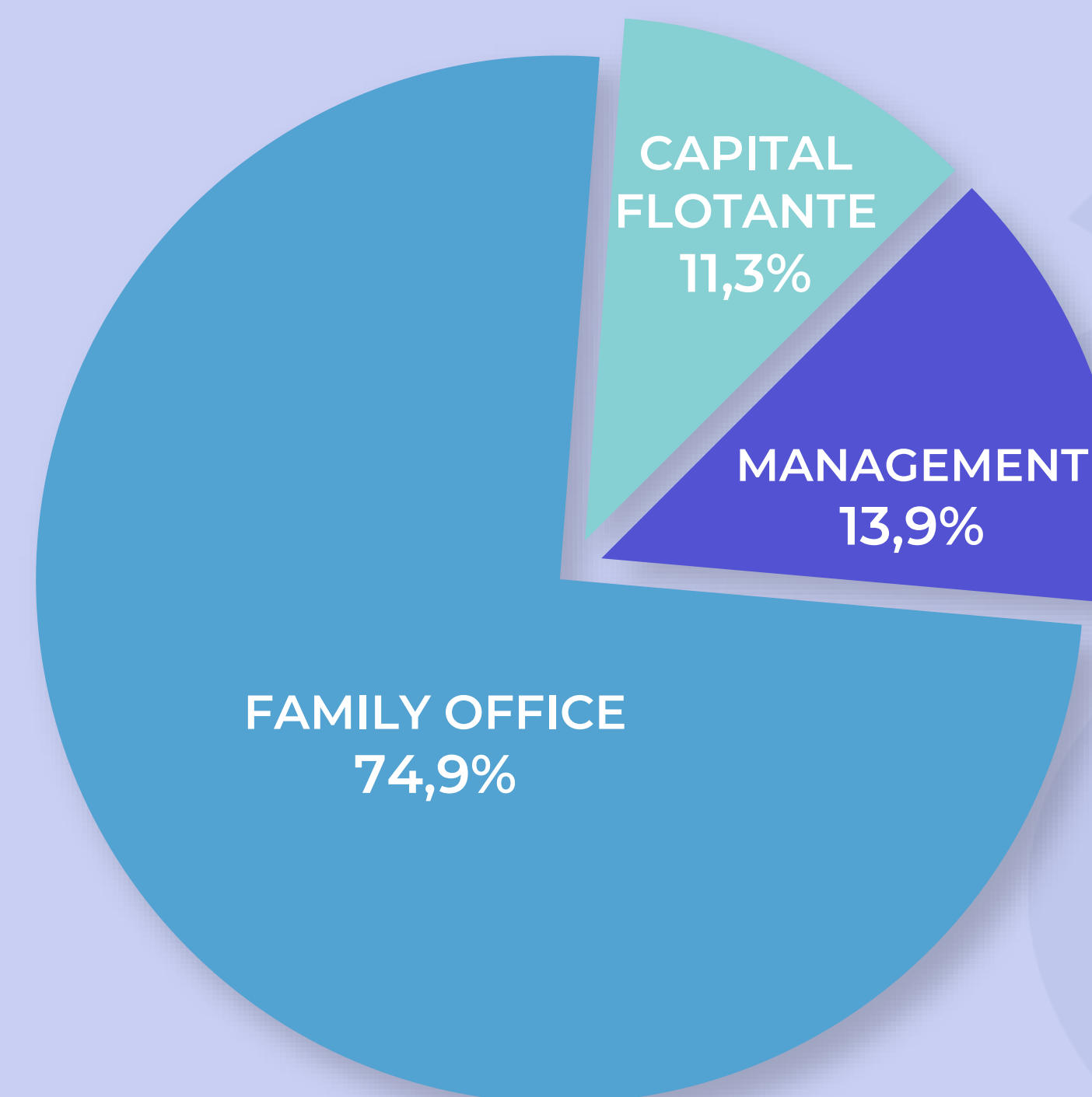
# PERFIL DE LA COMPAÑÍA

## DATOS DE MERCADO

### PANGAEA ONCOLOGY S.A.

<b>LISTING MAB</b>	29-DICIEMBRE-2016
<b>TICKER</b>	PANG
<b>CAPITALIZACIÓN (27/04/2023)</b>	59,46 € MILLONES
<b>NÚMERO DE ACCIONES</b>	30,49 MILLONES
<b>CAPITAL FLOTANTE</b>	11,3%
<b>VOLUMEN 2023</b>	2.791 MILES €
<b>ASESOR REGISTRADO</b>	DCM ASESORES
<b>AUDITOR</b>	EY
<b>PROVEEDOR DE LIQUIDEZ</b>	GVC GAESCO
<b>COBERTURA DE ANÁLISIS</b>	BANKINTER SECURITIES, LIGHT HOUSE, MORNING STAR

## ESTRUCTURA ACCIONARIAL



# PANGAEA - PROPUESTA DE VALOR



PACIENTE

GESTIÓN  
ONCOLÓGICA  
HOSPITALARIA

I+D+i

SERVICIOS  
A EMPRESAS  
FARMACÉUTICAS



VISITAS



CIRUGÍA Y EBUS



DIAGNÓSTICO



ENSAYOS CLÍNICOS



BIOPSIA TEJIDO



BIOPSIA LÍQUIDA



HISTORIAL CLÍNICO



BIG DATA + IA



DESCUBRIMIENTO Y VALIDACIÓN  
DE MARCADORES



DIAGNÓSTICO



Quénet Torrent Institute  
COMPREHENSIVE CANCER CENTER





# 2022: INDICADORES DE ACTIVIDAD (KPI) E INGRESOS


Indicadores de actividad	2021	2022	Var. (%)
Nuevos pacientes	1.473	1.608	9,2%
Visitas totales	31.326	28.542	-8,9%
Actos quirúrgicos	48*	113	135,4%
EECC (pacientes incluidos)	109	126	15,6%
Clientes Farma	66	67	1,5%
Número empleados (FTE)	55	62	12,7%

Ingresos	2021	%/Total	2022	%/Total	Variación
Gestión Asistencial	2.414.283	52,4%	3.344.538	76,6%	38,5%
Servicios Empresas	2.188.864	47,6%	1.023.232	23,4%	-53,3%
<b>Total ingresos</b>	<b>4.603.147</b>		<b>4.367.770</b>		<b>-5,1%</b>


\*se ha procedido a extraer el EBUS de los actos quirúrgicos.


 El número de **nuevos pacientes** se incrementa **un 9,2% hasta los 1.608**. Las visitas totales disminuyen un 8,9%, por decisión de la sociedad de concentrar sus equipos en primeras visitas y visitas de seguimiento (que aportan más valor de venta cruzada), derivando visitas de planta a medicina interna.


 **EECC:** Los ensayos clínicos abiertos se sitúan en 118 (+1,8%), mientras la unidad experimenta un crecimiento del 15,6% en pacientes incluidos en ensayos clínicos (EECC).


 **El número de actos quirúrgicos asciende un 135,4% hasta las 113 intervenciones**, con especial impacto derivado por la absorción de QTI (Quenet Torrent Institute), y un buen comportamiento de cirugía torácica (+37,5%).

 **Número de clientes farma estables en los 67 clientes (+1,5%).**

 **FTE medio (núm. de empleados)** se incrementa en un 12,7%, debido a la consolidación de la plantilla de QTI y un significativo refuerzo corporativo (gestión asistencial, admin. & finanzas, comunicación y sistemas de información) para acometer futuro crecimiento.

 **Los ingresos consolidados disminuyen en un 5,1%, a 4.368 miles €**, motivado por ausencia de ingresos COVID en 2022, y retraso en ejecución de contratos farma. Se produce un cambio del *mix* de ingresos hacia un mayor peso de modelo asistencial y de recurrencia, siendo estos el **77%** de los ingresos en 2022 (vs. 52% en 2021). Adicionalmente, **2022 no incorpora 3 meses de consolidación de QTI ni consolida IBCC** (por ahora en puesta en equivalencia). La consolidación de ambas partidas, hubiera supuesto un incremento en ingresos del **8,5% a 5.519 miles €** (excluyendo efecto COVID).

 **Ingresos en gestión asistencial se incrementan un 38,5%, hasta los 3.345 miles €**, con especial crecimiento en segmentos de alto valor añadido: cirugía oncológica compleja -QTI- (+284%) y ensayos clínicos (+38,9%).

 **Los ingresos en servicios a empresas farma disminuyen un 53,3% hasta los 1.023 miles €**, motivado principalmente por corte de operaciones en reconocimiento de hitos contractuales de dos contratos muy representativos (TOTEM y Venezolung). La cartera de contratos pendiente de ejecución de Pangaea asciende a **3,2 millones de €**.

# CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA 2022

(Miles de euros)	2021	2022	Var.	
<b>Importe Neto Cifra Negocios</b>	<b>4.603</b>	<b>4.368</b>	<b>-5,1%</b>	<b>-235</b>
Trabajos realizados por la empresa para su activo	2.105	2.308	9,6%	203
Aprovisionamientos	-1.536	-2.563	66,8%	-1.027
<b>Margen Bruto</b>	<b>3.593</b>	<b>2.582</b>	<b>-28,1%</b>	<b>-1.010</b>
<b>Margen Bruto (%)</b>	<b>78,0%</b>	<b>59,1%</b>	<b>-24,3%</b>	<b>-18,9%</b>
Gastos de personal	-3.162	-3.586	13,4%	-424
Otros gastos de explotación	-1.613	-2.205	36,7%	-592
Subvenciones	108	409	277,9%	301
<b>EBITDA</b>	<b>505</b>	<b>-1.270</b>	<b>N/A</b>	<b>-1.774</b>
<b>Margen EBITDA (%)</b>	<b>11%</b>	<b>-29%</b>		
Amortización del Inmovilizado	-992	-1.241	25,0%	-248
Deterioro enajenaciones inmovilizado	0	0		0
Otros resultados	-45	-48	6,1%	-3
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>-533</b>	<b>-2.559</b>	<b>380,2%</b>	<b>-2.026</b>
Ingresos Financieros	2	20		18
Gastos Financieros	-272	-192	-29,3%	79
Diferencias de cambio	-10	3		13
Deterioro y resultado por enajenaciones IF	-92	44		136
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>-372</b>	<b>-125</b>	<b>-66,3%</b>	<b>247</b>
Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia.	-194	-155	-19,8%	38
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-1.098</b>	<b>-2.839</b>	<b>158,5%</b>	<b>-1.741</b>
Impuesto sobre beneficios	457	115	-74,9%	-342
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>-642</b>	<b>-2.724</b>	<b>324,5%</b>	<b>-2.083</b>

- 1** Derivada de la contabilización de los hitos Contractuales y efecto COVID.
- 2** I+D+i se incrementa debido a los programas de **Detección Precoz en Cáncer e Inteligencia Artificial**. Subvenciones cubren el 17,7% de I+D (vs. 5,1% en 2021).
- 3** **Reducción significativa del margen bruto (18,9 p.p.)** derivado de la diferencia de peso relativo de los hitos contractuales entre ejercicios.
- 4** Refuerzo en estructura de personal derivado de QTI y estructura general corporativa.
- 5** Incremento significativo de otros gastos derivados de **M&A, Comunicación y estructura tecnológica (IT)**.
- 6** **Atribuible a la diferencia de peso relativo en los hitos de contratos farma**, que ya se contabiliza la totalidad del gasto atribuible a dichos hitos e incremento en gastos derivados de M&A, comunicación y sistemas.
- 7** Caída significativa de costes financieros derivados de Posición Neta de Caja y reducción de deuda.
- 8** Puesta en equivalencia de IBCC.
- 9** **Incremento en pérdidas atribuible** a la diferencia de peso relativo en hitos de contratos farma e incremento en estructura corporativa, sistemas, comunicación y gastos de M&A, para acometer crecimiento orgánico e inorgánico.

# BALANCE CONSOLIDADO 2022

(Miles de euros)	Dic.2021	31/12/2022	Var. (%)	Var. (€)
<b>Activo No corriente</b>	<b>13.329</b>	<b>15.069</b>	<b>13,1%</b>	<b>1.741</b>
Inmovilizado Intangible	8.276	10.187	23,1%	1.912
Inmovilizado Material	429	353	-17,9%	-77
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a l/p	279	244	-12,6%	-35
Inversiones financieras a L/P	336	305	-9,4%	-32
Activos por Impuesto diferido	4.009	3.981	-0,7%	-27
<b>Activo Corriente</b>	<b>7.521</b>	<b>13.308</b>	<b>76,9%</b>	<b>5.787</b>
Existencias	508	409	-19,5%	-99
Deudores comerciales	4.074	4.328	6,2%	254
Inversiones financieras a C/P	911	1.411	54,9%	500
Tesorería	2.028	7.160	253,1%	5.132
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>20.850</b>	<b>28.377</b>	<b>36,1%</b>	<b>7.528</b>

(Miles de euros)	Dic.2021	31/12/2022	Var. (%)	Var. (€)
<b>Patrimonio Neto</b>	<b>14.085</b>	<b>23.076</b>	<b>63,8%</b>	<b>8.991</b>
Capital	451	610	35,3%	159
Prima de emisión	16.311	28.506	74,8%	12.195
Resultado de ejercicios anteriores	-3.754	-5.184	38,1%	-1.430
Resultado del ejercicio	-642	-2.712	322,5%	-2.070
Acciones propias	-91	-74	-18,0%	16
Otros instrumentos de patrimonio neto.	1.000	1.000	0,0%	0
Subvenciones	810	745	-8,0%	-64
Socios Externos	0	185		185
<b>Pasivo No corriente</b>	<b>3.580</b>	<b>2.578</b>	<b>-28,0%</b>	<b>-1.002</b>
Deuda con entidades de crédito	1.927	1.227	-36,3%	-700
Otros pasivos a L/P	1.340	1.058	-21,0%	-282
Pasivos por Impuesto diferido	313	293	-6,5%	-20
<b>Pasivo corriente</b>	<b>3.185</b>	<b>2.724</b>	<b>-14,5%</b>	<b>-461</b>
Deuda con entidades de crédito	1.624	1.208	-25,6%	-416
Otros pasivos a C/P	466	258	-44,7%	-208
Acreedores comerciales	1.095	1.258	14,9%	163
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>20.850</b>	<b>28.377</b>	<b>36,1%</b>	<b>7.528</b>

- Inmovilizado intangible:** Se mantienen inversiones en I+D+i relacionadas con Herramientas de Diagnóstico de Biopsia Líquida y NGS (Next Generation Sequencing) y Modelos *In Vitro* (servicios a empresas). Se incrementa significativamente Modelos de Detección Precoz y proyectos de IA.
- Incremento significativo del activo corriente. **Working capital superior a los 11 millones €.**
- Incremento sustancial de posición de tesorería derivado de la **Ampliación de Capital suscrita en junio 2022.**
- Ampliación de Capital de 12 millones €** en junio 2022 para ayudar en el proceso de crecimiento inorgánico y de la expansión nacional.
- Reducción significativa de deuda, tanto bancaria como otros a largo plazo. **La sociedad se encuentra en posición neta de caja superior a los 6 millones €.**
- Aumento de proveedores comerciales derivado del incremento en otros gastos y ejecución de contratos farma cuyos principales hitos contractuales se producirán en el 2023.



## HECHOS DESTACABLES 2022-23



Con fecha **24 de enero de 2022**, la sociedad y su filial OncoPDO S.L anuncian la firma con **Eurofins-Megalab S.A.U.** del **acuerdo de distribución de Biopsia Líquida y Organoides 3D** para el sector hospitalario privado en España y Portugal, con duración de 3 años y unas extensiones bianuales.



Con fecha **24 de enero de 2022**, la sociedad anuncia la **compra del 75% de Quénet Torrent Institute SL**, sociedad de cirugía oncológica de alta complejidad, liderada por los **Dres. Juan José Torrent y Francois Quénet**, expertos internacionales en HIPEC (*hyperthermic intraperitoneal chemotherapy*) y cirugía de carcinomatosis peritoneal y hepática.



Con fecha **22 de febrero de 2022**, la sociedad anuncia su participación en el proyecto de **Big Data e Inteligencia Artificial DIPCAN** (*Digitalización y manejo integral de la medicina personalizada*), con la participación de Eurofins-Megalab, S.A.U, Artificial Intelligence Techniques, S.L, Atrys Health, S.A., la Fundación MD Anderson Internacional España, Genomcore, S.L., y Quibim, S.L, del que Pangaea cuenta con un **presupuesto atribuible de 1.177 miles €** y una **subvención** a fondo perdido de **883 miles €** (es decir, el 75% del presupuesto), financiado por fondos **Next Generation**.



Con fecha **4 y 12 de julio de 2022**, la sociedad anuncia el resultado de las dos ampliaciones de capital, completamente suscritas por importe de **12.000 miles €** para acometer el proceso de crecimiento inorgánico.



Con fecha **18 de enero de 2023**, la JGA de la sociedad aprueba el **Programa de Compra de Autocartera hasta el 10% del capital**, y **ampliación del Consejo de Administración** para dar entrada a *Family Offices* que acudieron a la ampliación de capital registrada con fecha 23 de junio de 2022.

# OBJETIVOS 2023



**Integración y consolidación de las empresas recientemente adquiridas**, maximizando las sinergias de prescripción de pruebas cruzadas de alto valor añadido (diagnóstico, cirugía, ensayos clínicos, contratos farma).



**Incremento sustancial de la cartera contractual con clientes farmacéuticos**, acuerdos de distribución de pruebas diagnósticas, y nuevos acuerdos con compañías de Diagnóstico.



**Incremento significativo del volumen de pacientes**, con la aportación gradual que deriva en una mayor monetización de la venta cruzada de diagnóstico, ensayos clínicos, y actividad quirúrgica.



**Racionalización de inversiones en I+D+i** (y reducción paulatina en el ratio I+D+i sobre ventas), focalizadas principalmente a nuevas herramientas de diagnóstico en **Biopsia Líquida** financiadas con programas de las AAPP, y en generación de nuevos modelos de **Biomarcadores (In Vitro)** para la generación de nuevos contratos con la industria farmacéutica, y modelos basados en **Biopsia Líquida para la Detección Precoz en Cáncer**.



Incremento significativo de adopción y generación de nuevas tecnologías punteras en **Secuenciación Genética, Detección, Tecnologías aplicadas a Servicios de Pre-Clínica, y Detección Precoz**.



**Foco en la estrategia de crecimiento inorgánico**, tanto en la división asistencial, como en la de prestación de servicios a empresas farmacéuticas.

# Resultados Enero-Diciembre 2022

28 de abril 2023

[www.panoncology.com](http://www.panoncology.com)

## DOCUMENTO INFORMATIVO SOBRE ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y SISTEMAS DE CONTROL INTERNO

Durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022, Pangaea Oncology, S.A. (en adelante, también la “Sociedad”) ha revisado su estructura organizativa y sistemas de control interno, no advirtiendo la necesidad de llevar a cabo cambios relevantes, motivo por el cual se procede a aportar la misma información facilitada con ocasión del ejercicio anterior, dando así cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020, de 30 de julio de 2020, del segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity.

### 1. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

#### 1.1. IDENTIFICACIÓN DE ÓRGANOS Y PERSONAS RESPONSABLES

A continuación, se identifican los distintos órganos y personas que forman parte de la estructura organizativa de la Sociedad para el cumplimiento de sus obligaciones de información frente a BME MTF Equity y la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), (en adelante, la “*Estructura Organizativa*”), con identificación de las funciones básicas y actividades principales que corresponden a cada uno de ellos<sup>1</sup>:

- **Consejo de Administración**

De conformidad con lo establecido en el Reglamento del Consejo de Administración, en el cual se regulan de forma detallada las funciones y actividades de dicho órgano, el Consejo de Administración lleva a cabo el establecimiento de la política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control, siendo por tanto el responsable último de la existencia y mantenimiento de un adecuado sistema de control interno que garantice el cumplimiento por parte de la Sociedad de sus obligaciones de información (en adelante, el “*Sistema de Control Interno*”).

Asimismo, le corresponde aprobar la información financiera periódica que debe presentarse, previa información por parte de la Comisión de Auditoría y Control. De acuerdo con su reglamento, el Consejo de Administración se reúne, al menos, una vez por trimestre.

---

<sup>1</sup> Dichas funciones y actividades se derivan de las tareas y responsabilidades asignadas a cada uno de los órganos y personas mencionados en los protocolos de control interno a que se hace referencia en el apartado 2.1. de este documento. Dichos protocolos, regulan detalladamente las obligaciones de las partes involucradas en cada uno de los procesos y describen las relaciones, jerarquías y líneas de autoridad que unen a todas ellas.

- **Comisión de Auditoría y Control**

Entre las funciones fundamentales de este órgano, se encuentra la de informar con carácter previo al Consejo de Administración sobre la información financiera periódica que debe presentarse al mercado, así como supervisar el proceso de elaboración y presentación de la misma.

Adicionalmente, y sin perjuicio de otras funciones que serán descritas posteriormente, la Comisión de Auditoría y Control es responsable de supervisar el Sistema de Control Interno, evaluando su eficacia, detectando debilidades y estableciendo propuestas y calendario para su corrección. De acuerdo con el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, la Comisión de Auditoría y Control se reúne, al menos, una vez por semestre.

- **Consejero Delegado**

Gestiona las relaciones con los asesores jurídicos externos y el Investor Relations (IR) y, tal y como se describe en los protocolos de control interno a que hace referencia el apartado 2.1. de este documento, se encarga de determinadas decisiones del día a día en materia de obligaciones de información (i.e. calificación de información como otra información relevante o información privilegiada, proposición de modificaciones al borrador inicial,...), dando las instrucciones precisas para la comunicación de dicha información que deba hacerse pública como Interlocutor Autorizado.

Adicionalmente, es responsable, junto con el Director Financiero, del diseño, implantación y funcionamiento del Sistema de Control Interno.

- **Relación con Inversores y Comunicación Corporativa**

Actúa como responsable de la comunicación de la Sociedad con el mercado inversor y los medios de comunicación especializados, llevando a cabo diversas actuaciones de soporte al Consejero Delegado y al Consejo de Administración entre las que cabe destacar:

- Desarrollo de la estrategia de mercado de capitales y elaboración del calendario corporativo.
- Asesoramiento sobre el carácter relevante de una concreta información.
- Asesoramiento sobre el contenido de las comunicaciones de información que deben realizarse proponiendo los borradores precisos.
- Elaboración de la presentación corporativa y documentación normativa de los resultados semestrales y la Junta General de Accionistas.

- Apoyo al Consejero Delegado en la elaboración de documentación interna.
  - Organización de road shows y asistencia a foros de inversores junto con el Consejero Delegado y/o el Director Financiero
  - Redacción y difusión de notas de prensa adicionales a la publicación de un hecho relevante, en su caso. Coordinación de entrevistas.
- **Asesores jurídicos externos** (actualmente Tribeca Abogados, S.L.P.)

Además de encargarse de las funciones derivadas de la secretaría del Consejo de Administración de la Sociedad, según lo que se indicará más adelante, asesora desde el punto de vista de la normativa aplicable sobre las obligaciones de información de la Sociedad y desarrolla los protocolos de control interno conjuntamente con la Sociedad e IR Capital.

Asimismo, es responsable de diseñar, desde el punto de vista jurídico y de acuerdo con las instrucciones facilitadas por la Sociedad, determinados elementos del Sistema de Control Interno.

- **Director Financiero**

Impulsa la preparación de la información financiera y se encarga de ejecutar los protocolos de control interno, velando por el cumplimiento de las diversas obligaciones formales de la Sociedad (i.e. Libro Registro de operaciones Confidenciales con Información Privilegiada).

Adicionalmente, es responsable, junto con el Consejero Delegado, del diseño, implantación y funcionamiento del Sistema de Control Interno.

- **Directores de Departamentos**

Se les asignan funciones de supervisión sobre sus departamentos, de detección de riesgos y de información potencialmente relevante/privilegiada, y obligaciones de reporte al Director Financiero.

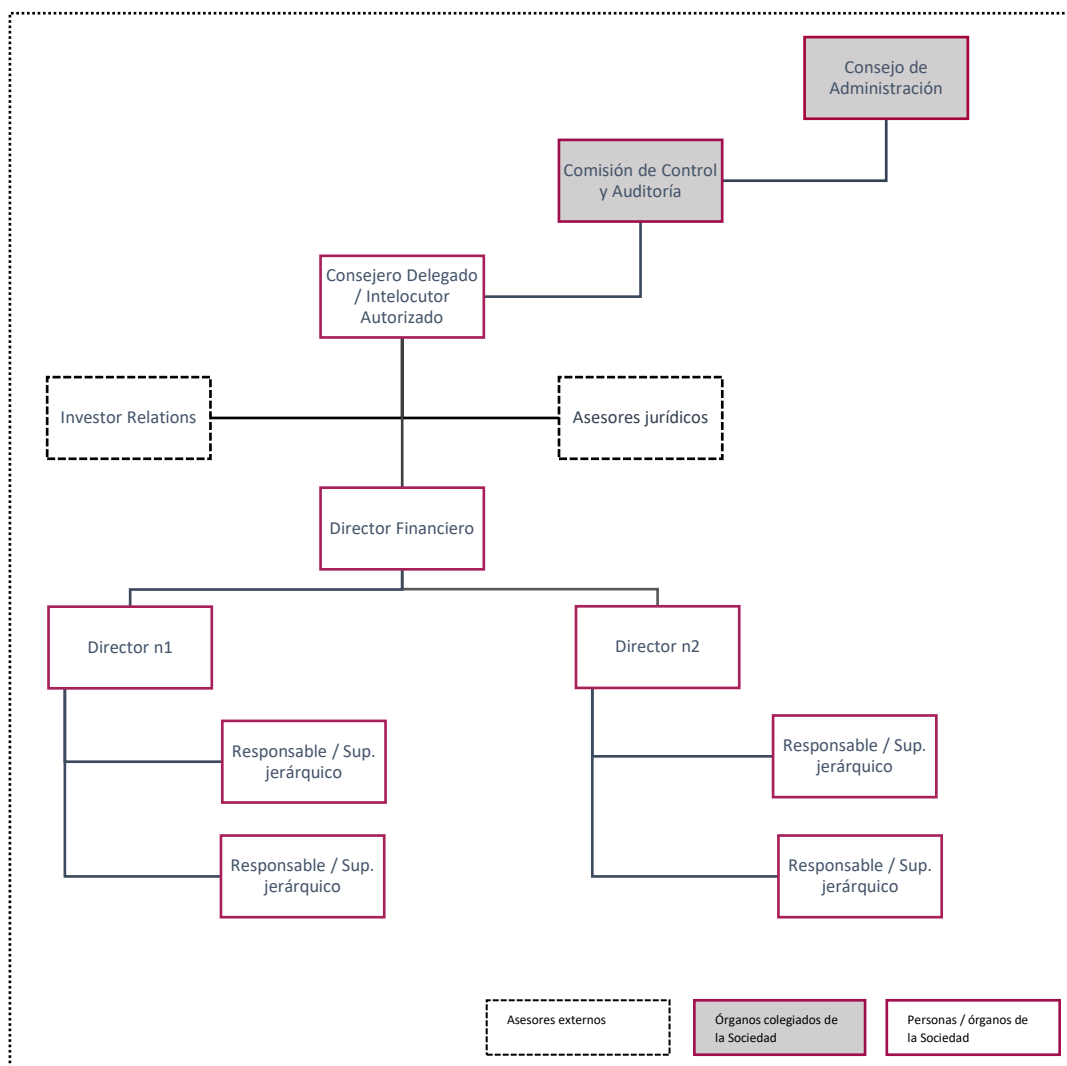
- **Responsables / Superiores jerárquicos**

Se les asignan funciones de supervisión sobre las personas a su cargo, de detección de riesgos y de información potencialmente relevante/privilegiada, y obligaciones de reporte a los Directores o al Director Financiero.

A los efectos oportunos, y según resulta de las funciones anteriormente descritas en relación con los asesores jurídicos externos de la Sociedad y el Investor Relations, se hace constar que la Sociedad ha externalizado parcialmente con dichas entidades los procesos de elaboración de la información pública. El trabajo de dichos asesores externos resulta supervisado por el Consejero Delegado y el Director Financiero, quienes imparten las instrucciones e indicaciones necesarias.

### 1.2. ORGANIGRAMA DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Atendiendo a las funciones y actividades descritas en el apartado anterior, y que son objeto de desarrollo en los protocolos de control interno a los que se hará referencia más adelante, la Estructura Organizativa de la Sociedad para el cumplimiento de sus obligaciones de información puede sintetizarse en el siguiente organigrama:



## **2. SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

El Sistema de Control Interno de la Sociedad se compone de varios elementos, entre los que destacan principalmente los protocolos de control interno relativos a las obligaciones de información de la Sociedad y a la detección y gestión de riesgos que ha desarrollado la Sociedad, y la existencia de una Comisión de Auditoría y Control.

### **2.1. PROTOCOLOS DE CONTROL INTERNO**

La Sociedad ha establecido determinados protocolos de actuación para el cumplimiento de sus diversas obligaciones de información y la adecuada detección y gestión de los riesgos regulatorios asociados a tales obligaciones, los cuales constituyen el principal elemento del Sistema de Control Interno. Tales protocolos se entienden sin perjuicio de otros sistemas de control de la Sociedad en relación a sus empleados, documentos informativos y/o principios de actuación establecidos en otros documentos o que puedan establecerse en el futuro.

En concreto, los protocolos de control interno establecidos por la Sociedad hasta el momento, son los siguientes:

- i) Protocolo relativo a la detección y comunicación de “información relevante”.
- ii) Protocolo de información periódica que debe presentarse al Mercado.
- iii) Protocolo de salvaguarda de información privilegiada.
- iv) Protocolo de comunicación de operaciones realizadas por directivos.

### **2.2. COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL**

Según lo adelantado anteriormente, la Sociedad dispone de una Comisión de Auditoría y Control que está formada por tres consejeros, dos de ellos independientes y con conocimientos y experiencia en materia de contabilidad y auditoría.

Entre las competencias atribuidas a dicha comisión, las cuales se describen de forma detallada en el Reglamento del Consejo de Administración, se destacan las siguientes:

- Supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, incluidos los fiscales, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.



- Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva, así como establecer y mantener las oportunas relaciones con el auditor de cuentas para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan suponer una amenaza para su independencia y sobre cualesquiera otras cuestiones relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría.
- Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre si la independencia del auditor de cuentas resulta comprometida.
- Informar, con carácter previo, al Consejo de Administración, sobre todas las materias previstas en la ley y los Estatutos Sociales y, en particular, sobre la información financiera que la Sociedad deba hacer pública periódicamente.
- Evaluar todo lo relativo a los riesgos no financieros de la empresa, incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales.

En particular, se hace constar que la Comisión de Auditoría y Control ha realizado, entre otras, las siguientes actividades en relación a la supervisión de la eficacia del de riesgos y el proceso de elaboración de la información financiera:

- Evaluación y análisis del Sistema de Control Interno.
- Propuesta de mejoras al Sistema de Control Interno.
- Supervisión del proceso de elaboración y presentación de la información financiera.
- Reuniones con los auditores a fin de conocer sus principales conclusiones en relación con el proceso de auditoría.
- Emisión del correspondiente informe relativo al proceso de auditoría, en el que se incluye opinión sobre la independencia de los auditores.

### **3. OTROS ELEMENTOS DE CONTROL**

Además de lo ya indicado, la Sociedad cuenta con otros mecanismos adicionales para garantizar un adecuado control interno de sus obligaciones de información, así como la adecuada detección y gestión de riesgos. Dichos mecanismos se enmarcan dentro de un proceso de refuerzo, adaptación y mejora continua del Sistema de Control Interno, desarrollado con base en los resultados que se observen y las recomendaciones que puedan ser efectuadas por la Comisión de Control y Auditoría y/o los asesores externos.

### **3.1. REGLAMENTO INTERNO DE CONDUCTA**

La Sociedad ha desarrollado un Reglamento Interno de Conducta en materias relacionadas con los mercados de valores, el cual es conocido y aceptado por todas las personas a las que el mismo resulta de aplicación.

El objetivo de este documento es adaptar la Sociedad a las mejores prácticas en materia de conducta en los mercados de valores, asegurando el cumplimiento de diversas obligaciones normativas por parte de la propia Sociedad y de las personas vinculadas por dicho reglamento.

El Reglamento Interno de Conducta de la Sociedad cubre, entre otras, las siguientes materias:

- Operaciones ligadas a “valores Afectados”, incluyendo:
  - o Obligación de las personas a las que el documento resulta de aplicación de comunicar a la Sociedad, con carácter inmediato, las “Operaciones” así como los contratos de gestión de cartera suscritos.
  - o La apertura de “Periodos Restringidos” durante los cuales no podrán llevarse a cabo “Operaciones”.
- Obligaciones relativas a información privilegiada, incluyendo prohibición de uso y deber de salvaguarda y confidencialidad.
- Conflictos de interés, regulando obligaciones y principios de actuación (independencia, abstención, confidencialidad) y la necesidad comunicación de conflictos de interés.
- Deber de abstención de preparar o realizar prácticas que constituyan manipulación de mercado.

### **3.2. FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RESPONSABLES, EMPLEADOS Y ASESORES EXTERNOS**

A fin de asegurar el cumplimiento puntual de la Sociedad de sus obligaciones de información y el adecuado diseño, implantación y funcionamiento del Sistema de Control Interno, la Sociedad destaca la importancia de contar con un equipo profesional cualificado y con experiencia en el sector.

A este respecto, los perfiles de los principales responsables del control y supervisión de la información financiera incluyen las siguientes capacidades:

- Formación universitaria y/o postgrado.
- Experiencia relevante en el sector desde diferentes ámbitos (valoración, análisis de inversiones, contable y financiera, técnica y de promoción, obligaciones y marco regulatorio).
- Experiencia en Dirección Financiera.
- Experiencia en auditoría y finanzas.
- Experiencia en materia contable y control interno.

Igualmente, la implantación y funcionamiento del Sistema de Control Interno requieren de un proceso de formación continua a todos los empleados y responsables (incluyendo consejeros y directivos), el cual es realizado por la Sociedad en paralelo al proceso de diseño de dicho sistema. En concreto, la Sociedad ha realizado las siguientes actividades relacionadas con la formación de sus empleados y responsables:

- Charlas y presentaciones a los miembros del Consejo de Administración en materias regulatorias para explicar las obligaciones y principios de actuación.
- Presentación relativa a los protocolos de control interno establecidos y explicación de su funcionamiento.
- Comunicaciones internas relativas a la apertura de “Periodos Restringidos”.
- Comunicación del Reglamento Interno de Conducta con carácter general a todos los empleados y responsables.

Finalmente, la Sociedad cuenta con asesores externos con suficiente experiencia y capacitación profesional, los cuales prestan apoyo y asesoramiento continuado en todo lo relativo al cumplimiento de sus obligaciones. En particular, la Sociedad mantiene externalizada la función del puesto de Secretario del Consejo (no consejero) en favor de un despacho de abogados de reconocido prestigio, de cara a asegurar un adecuado cumplimiento de todas sus obligaciones en materia mercantil y de mercado de valores.

### 3.3. COMITÉ DE DIRECCIÓN

La Sociedad también ha establecido un Comité de Dirección, el cual es un órgano multidisciplinar constituido por los directivos de cada departamento. El rol principal de dicho comité consiste en:

- i) Ejecutar el plan de negocio de la compañía aprobado por consejo de administración.
- ii) Velar por el cumplimiento de las buenas prácticas del correspondientes al sector (Good Laboratory Practice (GLP); Good Clinical Practice (GCP) en la gestión de la actividad.
- iii) Gestionar los temas internos operativos correspondiente a la actividad.
- iv) Evaluar de forma continuada los potenciales riesgos que pudieran afectar al negocio.

### 3.4. COORDINACIÓN Y TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN

El control y supervisión del adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno se refuerza mediante la comunicación fluida y regular entre los responsables de su funcionamiento, los asesores externos y el Asesor Registrado, lo que permite que la información publicada en la página web de la Sociedad, las presentaciones corporativas o financieras, las declaraciones realizadas y el resto de información emitida al mercado sea consistente y cumpla con los estándares requeridos por la normativa del Mercado.

## 4. EVALUACIÓN DE RIESGOS

La Sociedad se encuentra expuesta a una serie de riesgos propios del ejercicio de su actividad y de su participación en el tráfico económico. En consecuencia, la Sociedad ha llevado a cabo un proceso de identificación y evaluación de los riesgos más relevantes que pueden materializarse en consecuencias negativas para la misma. Entre los principales riesgos identificados y evaluados que podrían afectar a la Sociedad, cabe resaltar los siguientes:

- **Riesgos generales y operativos:** relacionados con la relación con Grupo Quirón y sus hospitales, pérdidas de personal médico clave y personal cualificado en los procesos de laboratorio, riesgos relacionados con los sistemas de información que puedan llegar a afectar a la plataforma tecnológica de la Sociedad, etc.

- **Riesgos asociados al sector de la asistencia médica en oncología y a la investigación médica y farmacéutica:** vinculados con la competitividad intensa propia del sector, innovaciones y obsolescencias de procedimientos y tecnologías, necesidad de renovación constante, riesgo de mala praxis, etc.
- **Riesgos legales:** relacionados con posibles responsabilidades legales derivadas de la prestación incorrecta de servicios, defectos en posibles productos comercializados, riesgos asociados al manejo de datos personales, necesidad de proteger patentes y know-how, riesgos legales derivados de la misma internacionalización de la Sociedad y la necesidad de cumplir con los requisitos normativos exigidos por diferentes jurisdicciones, etc.
- **Riesgos regulatorios:** asociados a modificaciones en el marco operativo y regulatorio de la sanidad pública y privada, necesidad de cumplir y respetar un exigente y amplio abanico de normas y regulaciones propias del sector farmacéutico, así como con la regulación aplicable a las Empresas cuyas acciones se encuentra admitidas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity, etc.
- **Riesgos financieros:** Se han identificado y evaluado una serie de riesgos financieros, categoría esta que se considera que es susceptible de tener un mayor impacto en la fiabilidad de la información comunicada al mercado. Dichos riesgos financieros, y las medidas de control establecidas en relación con los mismos, se resumen a continuación:

i) Pérdidas acumuladas.

La Sociedad evalúa el riesgo de incurrir en pérdidas en el futuro y la posible afectación de las mismas a sus perspectivas de negocio.

Este riesgo es considerado en el plan de negocio aprobado por la Sociedad con carácter anual, siendo evaluado periódicamente.

ii) Activación de gastos ligados a proyectos de I+D y activos intangibles

La activación de este tipo de gastos está condicionada a una serie de parámetros cuyo incumplimiento podría dar lugar a la desactivación de los mismos, con el consiguiente impacto en los resultados y situación financiera de la Sociedad.

A este respecto, el plan de negocio de la Sociedad evalúa anualmente si es necesario proceder a deteriorar dichos gastos, recurriendo periódicamente a expertos independientes para la valoración de los proyectos más relevantes. Además, la Sociedad utiliza ERPs (SAP y LIMS) para la correcta identificación de los gastos y su imputación contable a los distintos proyectos.

Por otra parte, la Sociedad cuenta con activos intangibles que deben ser adecuadamente valorados.

A fin de garantizar la corrección de dichas valoraciones, la Sociedad recurre a un experto independiente para la valoración de los activos considerados críticos.

iii) Incumplimiento de plazos de ejecución de la cartera contractual.

El cumplimiento por parte de los clientes de las estimaciones temporales para la ejecución de ensayos clínicos y otros contratos B2B tiene impacto en la ejecución de una parte significativa de la cartera contractual de la Sociedad, y el devengo de ingresos futuros.

Como medida de control, la Sociedad establece un plan de ejecución contractual cuya evolución se monitoriza con carácter mensual.

iv) Activos por impuestos diferidos.

Posibles desviaciones en las expectativas de negocio futuro podrían suponer la imposibilidad de recuperar activos por impuestos diferidos en un plazo razonable, con el consiguiente deterioro contable.

La posibilidad de deteriorar los activos descritos en este apartado es considerada anualmente en el plan de negocio de la Sociedad.

v) Financiación pública en I+D.

La Sociedad ha utilizado subvenciones y créditos blandos para cubrir sus necesidades de financiación. En el futuro, la disponibilidad de subvenciones y créditos blandos puede verse limitada o los términos de su concesión pueden ser menos favorables.

A fin de mitigar dicho riesgo, la Sociedad trabaja con expertos externos para estar informada de los cambios de política en materia de subvenciones y ayudas públicas o privadas a la financiación.

vi) Endeudamiento financiero, incremento de tipos de interés y volatilidad de tipos de cambio.

La Sociedad cuenta con un endeudamiento financiero moderado, que se puede evaluar en los estados financieros de la Sociedad, una vez realizada la ampliación de capital. La evaluación de la evolución del endeudamiento y de la liquidez de la Sociedad es un riesgo que es evaluado de forma continua a lo largo del tiempo.

Dado que una parte relevante de la financiación de la Sociedad está referenciada a tipos de interés variable, futuras subidas de los tipos de interés podrían tener un impacto negativo en los costes de financiación de la Sociedad y en los resultados de la misma.

Asimismo, teniendo en cuenta el proceso de internacionalización iniciado por la Sociedad, gradualmente un mayor porcentaje de sus ingresos y gastos estará denominado en divisas diferentes del euro. En consecuencia, la existencia de variaciones desfavorables en el valor de las divisas en las que opera la Sociedad diferentes del euro, podría derivar en un impacto negativo en sus cuentas.

El departamento financiero de la Sociedad evalúa periódicamente dichos riesgos con base en informes de gestión y propone las herramientas de cobertura oportunas.

vii) Riesgo de volatilidad en precio de material fungible estratégico de las metodologías de diagnóstico.

Parte de los consumibles de laboratorio están protegidos por patentes, lo cual permite a los proveedores realizar subidas de precio. Cualquier subida inesperada de precio por parte de un proveedor (donde no haya proveedor alternativo) podría causar un deterioro en márgenes.

Como medida de control, se revisan periódicamente los materiales críticos para la empresa y se realiza un trabajo de diversificación de proveedores.

## 5. INFORMACIÓN FINANCIERA: ELABORACIÓN, REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN

### 5.1. IDENTIFICACIÓN DE RESPONSABLES Y PROCEDIMIENTOS

El proceso de elaboración, revisión y autorización de la información financiera se desarrolla de acuerdo con el siguiente procedimiento, en el que intervienen los responsables indicados a continuación:

<b>CUADRO RESUMEN DEL PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN, REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA</b>		
<b>Tarea</b>	<b>Descripción</b>	<b>Responsable</b>
Elaboración de la información financiera	Gestiona e impulsa el proceso de elaboración de la información financiera.	Departamento financiero
Supervisión de información financiera distinta de EE.FF.	Revisa y propone modificaciones a la información preparada por el departamento financiero.	Consejero Delegado
Supervisión y autorización de EE.FF. (incluyendo semestrales intermedios)	Revisa y propone modificaciones a la información preparada por el departamento financiero, hasta la obtención de versión final y la emisión del informe correspondiente.	Audidores
Supervisión y autorización de todo tipo de información financiera	Revisa y propone modificaciones a la información preparada por el departamento financiero, e informa previamente al Consejo de Administración sobre aquella información financiera periódica que la Sociedad deba presentar.	Comisión de Auditoría y Control
Aprobación de la información financiera	Examina y aprueba, en su caso, previa información de la Comisión de Auditoría y Control, la información financiera periódica que la Sociedad debe presentar, así como cualquier otra información financiera que se someta a su consideración.	Consejo de Administración



Una vez concluido el referido proceso de elaboración, revisión y autorización de la información financiera, los EE.FF. de la Sociedad, así como el resto de información financiera periódica que la misma tiene obligación de comunicar, son puestos a disposición del mercado a través del oportuno hecho relevante y el Asesor Registrado procede a emitir, en caso necesario, los informes preceptivos en relación con el proceso desarrollado.

Adicionalmente a lo anterior, los EE.FF. son posteriormente sometidos a aprobación final por parte de la Junta General de Accionistas, junto con cualquier otra información financiera que se considere conveniente someter a su consideración y/o conocimiento.

Por otra parte, la Sociedad dispone de mecanismos para controlar y mitigar el riesgo de incurrir en errores o imprecisiones en la información financiera reportada internamente y/o a terceros. Así, con carácter anual, la dirección financiera, elabora un presupuesto para el ejercicio siguiente y propone actualizaciones en relación al plan de negocio de Pangaea Oncology, S.A., lo cual es objeto de revisión por el Consejero Delegado y aprobado posteriormente por el Consejo de Administración. En relación con la evolución de dicho presupuesto y plan de negocio, la Sociedad realiza un seguimiento continuo, comparando la información contenida en tales documentos con los resultados obtenidos e identificando desviaciones con respecto a los objetivos establecidos.

Asimismo, además de la auditoría las cuentas anuales individuales y consolidadas de la Sociedad, en cumplimiento de la normativa aplicable, se proceden a formular y a revisar por parte del auditor de cuentas, estados financieros consolidados intermedios todos los semestres.

## 5.2. SISTEMAS DE INFORMACIÓN

La Sociedad cuenta con diversas aplicaciones, software y herramientas (los “**Sistemas de Información**”) para la generación de su información económica, financiera, operativa y de negocio. En concreto, se destacan los siguientes Sistemas de Información actualmente utilizados por la Sociedad:

- Software SAP R3, el cual es el ERP actualmente utilizado para la Sociedad, estando integrado por los siguientes módulos:
  - o “Ventas y Distribución” (SD), para la gestión, entre otras, de las siguientes tareas:
    - a. Tratamiento de Pedidos de Clientes: ventas de servicios.
    - b. Gestión de créditos.
    - c. Operaciones de cierre de facturación.

- d. Tratamiento de abonos.
- “Gestión de Compras y Materiales” (MM), para la gestión, entre otras, de las siguientes tareas:
  - a. Compras de servicios.
  - b. Compras de materia prima y mercaderías.
  - c. Gestión de existencias.
- “Contabilidad Financiera” (FI), para la gestión, entre otras, de las siguientes tareas:
  - a. Gestión contable de Inmovilizado material e intangible.
  - b. Gestión contable de Inmovilizado financiero.
  - c. Gestión contable de Existencias.
  - d. Gestión contable de Deudores.
  - e. Gestión contable de Acreedores.
  - f. Gestión contable de Subvenciones.
  - g. Contabilización de nóminas.
  - h. Cierre de Contables.
- “Controlling” (CO), para la gestión de la contabilidad analítica de la Sociedad (modulo fundamental para realizar los trabajos de activación de I+D).
- LIMS (Laboratory Information Management System): ERP utilizado para la gestión de la producción realizada en el laboratorio y sus correspondientes controles de calidad y de costes.

\* \* \*

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas  
emitido por un Auditor Independiente**

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022**

## **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los accionistas de PANGAEA ONCOLOGY, S.A.:

### **Informe sobre las cuentas anuales consolidadas**

---

#### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de PANGAEA ONCOLOGY, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

#### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

#### **Cuestiones clave de la auditoría**

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

### Capitalización y recuperabilidad de gastos de desarrollo y propiedad industrial

**Descripción** El Grupo, en línea con su plan estratégico en I+D+i, invierte un importe significativo en sus programas de generación de nuevas tecnologías de diagnóstico. Tal y como se detalla en la Nota 5.2 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo mantiene el criterio de capitalizar los gastos de desarrollo que cumplen con los requisitos establecidos en la normativa contable en vigor, los cuales requieren, en algunos casos, de la realización de estimaciones que conllevan la aplicación de juicios significativos, especialmente en la evaluación de la rentabilidad técnica, viabilidad económica y comercial de los diversos proyectos en curso.

Al cierre del ejercicio, el Grupo tiene registrado en el epígrafe “Desarrollo” y “Propiedad industrial” del balance consolidado un importe de 9.495 miles euros. Dada la relevancia de los importes capitalizados al cierre del ejercicio bajo dicho concepto y la significatividad de los juicios requeridos en la realización de las estimaciones indicadas en el párrafo anterior, hemos considerado esta materia como una cuestión clave de auditoría.

#### **Nuestra respuesta**

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento de los procedimientos y criterios aplicados por el Grupo para la capitalización y recuperabilidad de los gastos de desarrollo y propiedad industrial, así como la evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes en este proceso.
- ▶ Comprobación de que los proyectos estén específicamente individualizados, con sus costes claramente establecidos y correctamente calculados.
- ▶ Realización de procedimientos sustantivos sobre una muestra de proyectos para verificar que cumplen con los requisitos para ser capitalizados.
- ▶ Obtención y revisión del análisis realizado por el Grupo sobre la existencia de motivos fundamentados de éxito técnico y de rentabilidad económico-comercial de los proyectos activados.
- ▶ Análisis de la razonabilidad de la estimación de generación de flujos de efectivo y de acceso a nuevas fuentes de financiación en niveles adecuados, incluyendo la obtención de una carta de apoyo financiero de los varios de sus accionistas.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada del ejercicio de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

### Recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos

**Descripción** Tal y como se indica en las notas 5.13 y 17.2 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo tiene registrados en su balance consolidado activos por impuesto diferido relativos a pérdidas fiscales y otros créditos, principalmente deducciones de investigación y desarrollo, por importe de 3.981 miles de euros. La evaluación de la recuperabilidad de dichos activos fiscales es significativa para nuestra auditoría dada la relevancia de las cantidades registradas y los juicios complejos e incertidumbre que conlleva la estimación de la previsión de los beneficios fiscales futuros, incluidas las expectativas acerca de sus actividades de explotación que determinan en gran medida que los activos por impuesto diferido puedan o no ser reconocidos. Dada la relevancia de esta evaluación, hemos considerado que constituye una cuestión clave de nuestra auditoría.

---

**Nuestra  
respuesta**

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento de los procedimientos aplicados por el Grupo para el análisis de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, así como la evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes en este proceso.
- ▶ Evaluación de las asunciones y estimaciones realizadas por la Dirección del Grupo en cuanto a la probabilidad de generar suficientes beneficios fiscales futuros basados en presupuestos, evolución del negocio, experiencia histórica y reuniones con la Dirección.
- ▶ Revisión y consideración en nuestro análisis de la posición fiscal del Grupo, el periodo de proyección futuro de bases imponibles positivas y la capacidad de los proyectos de investigación y desarrollo de generar ingresos futuros.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada del ejercicio de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

---

**Otra información: Informe de gestión consolidado**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

**Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas**

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, que se identifica en la nota 3 de la memoria consolidada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- ▶ Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

---

### Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 28 de abril de 2023.

---

### Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31 de julio de 2020 nos nombró como auditores del Grupo por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

**Col·legi  
de Censors Jurats  
de Comptes  
de Catalunya**

ERNST & YOUNG, S.L.

2023 Núm. 20/23/05211

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte  
a la normativa d'auditoria de comptes  
espanyola o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N° S0530)



Francesc Maynou Fernández  
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N° 18690)

28 de abril de 2023



# **Pangaea Oncology S.A. y Sociedades Dependientes**

Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al  
ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022 e  
Informe de Gestión Consolidado

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Balance consolidado al 31 de diciembre de 2022**  
**(Expresado en euros)**

<b>ACTIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>15.069.267</b>	<b>13.328.590</b>
<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>7</b>	<b>10.187.084</b>	<b>8.275.567</b>
Fondo de comercio de consolidación		550.344	48.787
Investigación y Desarrollo		8.250.714	6.748.888
Patentes, licencias, marcas y similares		1.244.226	1.465.769
Aplicaciones informáticas		141.800	12.123
<b>Inmovilizado material</b>	<b>8</b>	<b>352.520</b>	<b>429.407</b>
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		352.520	429.407
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>10</b>	<b>243.757</b>	<b>278.884</b>
Participaciones puestas en equivalencia		-	-
Créditos a empresas		243.757	278.884
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>11</b>	<b>304.567</b>	<b>336.166</b>
Instrumentos de patrimonio		3.346	3.346
Créditos a terceros		246.937	292.175
Otros activos financieros		54.284	40.645
<b>Activos por impuesto diferido</b>	<b>17.2</b>	<b>3.981.339</b>	<b>4.008.566</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>13.308.137</b>	<b>7.521.015</b>
<b>Existencias</b>	<b>12</b>	<b>409.016</b>	<b>507.996</b>
Comerciales		234.710	400.761
Anticipos a proveedores		174.306	107.235
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>11</b>	<b>4.327.909</b>	<b>4.073.849</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios de corto plazo		3.658.996	3.589.951
Clientes, empresas del grupo, y asociadas		-	5.926
Deudores varios		199.146	-
Activos por impuesto corriente	17	135.461	69.450
Otros créditos con las Administraciones Públicas	17	334.306	408.522
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>11</b>	<b>1.411.321</b>	<b>911.321</b>
Otros activos financieros		1.411.321	911.321
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>56.415</b>	<b>7.474</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>13</b>	<b>7.103.476</b>	<b>2.020.375</b>
Tesorería		7.103.476	2.020.375
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>28.377.404</b>	<b>20.849.605</b>

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre 2022.

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Balance consolidado al 31 de diciembre de 2022**  
**(Expresado en euros)**

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>23.075.916</b>	<b>14.085.010</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>14</b>	<b>22.145.751</b>	<b>13.275.220</b>
Capital		609.795	450.665
Prima de emisión		28.506.118	16.311.214
Reservas		(41.536)	97.942
Reservas consolidadas		(41.536)	97.942
Acciones y participaciones en patrimonio propias		(74.237)	(90.527)
Resultados negativos de ejercicios anteriores		(5.142.261)	(3.852.168)
Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante		(2.712.129)	(641.907)
Pérdidas y ganancias consolidadas		(2.724.192)	(641.907)
(Pérdidas y ganancias socios externos)		12.063	-
Otros instrumentos de patrimonio neto		1.000.001	1.000.001
<b>SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>	<b>14.9</b>	<b>745.350</b>	<b>809.790</b>
<b>SOCIOS EXTERNOS</b>	<b>14.8</b>	<b>184.815</b>	<b>-</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>2.577.722</b>	<b>3.579.799</b>
<b>Deudas a largo plazo</b>	<b>16</b>	<b>2.284.835</b>	<b>3.266.413</b>
Deudas con entidades de crédito		1.227.103	1.926.776
Otros pasivos financieros		1.057.732	1.339.637
Pasivos por impuesto diferido	<b>17.2</b>	<b>292.887</b>	<b>313.386</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>2.723.766</b>	<b>3.184.796</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>16</b>	<b>1.465.821</b>	<b>2.089.809</b>
Deudas con entidades de crédito		1.208.103	1.623.918
Otros pasivos financieros		257.718	465.891
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.252.881	1.089.924
Proveedores y acreedores varios		862.682	736.219
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		42.202	37.350
Otras deudas con las Administraciones Públicas	<b>17</b>	295.224	263.515
Anticipos de clientes		52.773	52.840
Periodificaciones a corto plazo		5.064	5.063
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>28.377.404</b>	<b>20.849.605</b>

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre 2022.

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022****(Expresado en euros)**

	Notas	2022	2021
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>18.1</b>	<b>4.367.770</b>	<b>4.603.146</b>
Prestaciones de servicios		4.367.770	4.603.146
<b>Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>		<b>2.307.946</b>	<b>2.105.031</b>
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>18.3</b>	<b>(2.563.485)</b>	<b>(1.536.418)</b>
Consumo de mercaderías	18.2	(1.070.860)	(1.011.274)
Trabajos realizados por otras empresas		(1.492.625)	(525.144)
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>271.229</b>	<b>-</b>
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		271.229	-
<b>Gastos de personal</b>	<b>18.4</b>	<b>(3.586.000)</b>	<b>(3.161.938)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(2.944.410)	(2.553.206)
Cargas sociales		(641.590)	(608.732)
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(2.205.366)</b>	<b>(1.613.463)</b>
Servicios exteriores	18.5	(1.937.321)	(1.368.656)
Tributos		8.836	(118.307)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	11.1	(276.881)	(126.500)
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>18.6</b>	<b>(1.240.676)</b>	<b>(992.283)</b>
<b>Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	<b>14.9</b>	<b>138.250</b>	<b>108.364</b>
<b>Otros resultados</b>		<b>(48.177)</b>	<b>(45.404)</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(2.558.509)</b>	<b>(532.965)</b>
<b>Ingresos financieros</b>		<b>19.734</b>	<b>1.897</b>
De participaciones en instrumentos de patrimonio		836	-
En empresas del grupo y asociadas		836	-
De valores negociables y otros instrumentos financieros		18.898	1.897
De empresas del grupo y asociadas		-	1.860
De terceros		18.898	37
<b>Gastos financieros</b>	<b>18.7</b>	<b>(192.087)</b>	<b>(271.566)</b>
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(95.972)	(155.564)
Por deudas con terceros		(96.115)	(116.002)
<b>Diferencias de cambio</b>		<b>3.461</b>	<b>(10.022)</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>		<b>43.675</b>	<b>(92.175)</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(125.217)</b>	<b>(371.866)</b>
<b>Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia</b>		<b>(155.179)</b>	<b>(193.582)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(2.838.905)</b>	<b>(1.098.413)</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>15.1</b>	<b>114.713</b>	<b>456.506</b>
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>		<b>(2.724.192)</b>	<b>(641.907)</b>
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante		(2.712.129)	(641.907)
Resultado atribuido a los socios externos		(12.063)	-

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2022.

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022****(Expresado en euros)****A) Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidados en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

	Notas	2022	2021
<b>Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		<b>(2.724.192)</b>	<b>(641.907)</b>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto</b>			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14.9	52.330	312.212
Efecto impositivo	14.9	(13.083)	(78.053)
Otros ingresos / gastos	17.1	(787.664)	(201.237)
<b>Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto</b>		<b>(748.417)</b>	<b>32.922</b>
<b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14.9	(138.250)	(108.364)
Efecto impositivo	14.9	34.563	27.091
<b>Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		<b>(103.687)</b>	<b>(81.273)</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>(3.576.296)</b>	<b>(690.258)</b>

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidados en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2022.

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022****(Expresado en euros)****B) Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

	Capital escriturado (Nota 14.1)	Prima de emisión (Nota 14.2)	Reservas Consolidadas	Acciones y participaciones en patrimonio propias (Nota 14.3)	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante	Otros instrumentos de patrimonio neto (Nota 14.4)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 14.9)	Socios Externos	TOTAL
<b>SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021</b>	374.502	11.055.959	89.664	(177.118)	(1.948.548)	(1.752.228)	-	661.948	-	8.304.179
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	-	-	-	-	(201.237)	(641.907)	-	152.886	-	(690.258)
<b>Operaciones con socios o propietarios</b>										
Aumentos de capital (Nota 14.1)	76.163	5.255.255	-	-	-	-	-	-	-	5.331.418
Aplicación del resultado	-	-	8.278	-	(1.743.950)	1.752.228	-	-	-	16.556
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	-	-	86.591	41.567	-	1.000.001	(5.044)	-	1.123.115
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2021</b>	450.665	16.311.214	97.942	(90.527)	(3.852.168)	(641.907)	1.000.001	809.790	-	14.085.010
<b>SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022</b>	450.665	16.311.214	97.942	(90.527)	(3.852.168)	(641.907)	1.000.001	809.790	-	14.085.010
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	-	-	-	-	(787.664)	(2.712.129)	-	(64.440)	(12.063)	(3.576.296)
<b>Operaciones con socios o propietarios</b>										
Aumentos de capital (Nota 14.1)	159.130	12.194.904	-	-	-	-	-	-	196.878	12.550.912
Aplicación del resultado	-	-	(139.478)	-	(502.429)	641.907	-	-	-	-
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	-	-	16.290	-	-	-	-	-	16.290
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2022</b>	609.795	28.506.118	(41.536)	(74.237)	(5.142.261)	(2.712.129)	1.000.001	745.350	184.815	23.075.916

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2022.

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****Estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022****(Expresado en euros)**

	Notas	31.12.2022	31.12.2021
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>		<b>(2.838.905)</b>	<b>(1.098.413)</b>
<b>Ajustes del resultado</b>		<b>(641.321)</b>	<b>(529.164)</b>
Amortización del inmovilizado	7 y 8	1.240.676	992.283
Correcciones valorativas por deterioro		276.881	126.500
Imputación de subvenciones		(138.250)	(108.364)
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		(43.675)	92.175
Resultado de la sociedad en puesta en equivalencia	10	155.179	193.582
Ingresos financieros		(19.734)	(1.897)
Gastos financieros		192.087	271.566
Diferencias de cambio		3.461	10.022
Trabajos realizados por la empresa para su activo	7	(2.307.946)	(2.105.031)
<b>Cambios en el capital corriente</b>		<b>(79.197)</b>	<b>(1.467.277)</b>
Existencias		78.810	(36.410)
Deudores y otras cuentas a cobrar		(270.767)	(754.007)
Otros activos y pasivos corrientes		1	(176.307)
Acreedores y otras cuentas a pagar		112.758	(426.803)
Otros activos y pasivos no corrientes		-	(73.750)
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>(115.984)</b>	<b>594.717</b>
Pagos de intereses		(192.087)	(265.574)
Cobro de intereses		-	-
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		76.103	746.105
Otros cobros (pagos)		-	114.186
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>(3.675.407)</b>	<b>(2.500.137)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>Pagos por inversiones</b>		<b>(745.572)</b>	<b>(797.480)</b>
Inmovilizado intangible		-	(2.951)
Inmovilizado material	7	(20.087)	(26.720)
Sociedades asociadas		(120.052)	(387.000)
Otros activos financieros		(605.433)	(380.809)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		<b>(745.572)</b>	<b>(797.480)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>		<b>11.228.625</b>	<b>6.390.748</b>
Emisión de instrumentos de patrimonio		11.212.335	6.277.686
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		-	(16.393)
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		16.290	129.455
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>		<b>(1.724.545)</b>	<b>(1.314.213)</b>
Emisión		-	453.032
Deudas con entidades de crédito		-	200.000
Otras deudas		-	253.032
Devolución y amortización de		(1.724.545)	(1.767.245)
Deudas con entidades de crédito		(1.568.702)	(979.912)
Otras deudas		(155.843)	(787.333)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		<b>9.504.080</b>	<b>5.076.535</b>
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>		<b>-</b>	<b>(10.022)</b>
<b>AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>5.083.101</b>	<b>1.768.896</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		2.020.375	251.479
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		7.103.476	2.020.375

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado al 31 de diciembre 2022.

## **PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022  
(Expresado en euros)**

### **1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**

Pangaea Oncology S.A. y Sociedad Dependiente (en adelante, el “Grupo”) configuran un grupo consolidado de empresas que desarrolla, básicamente, sus operaciones en el sector médico, así como en la prestación de servicios de diagnóstico predictiva y desarrollo de productos farmacéuticos.

Pangaea Oncology, S.A. (en adelante la “Sociedad Dominante”) se constituyó en 2006 de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, consistiendo su objeto social, de acuerdo a sus estatutos en el desarrollo de servicios médicos y actividades de investigación en relación con el sector médico, así como la prestación de servicios de diagnóstico predictiva y desarrollo de productos farmacéuticos, incluyendo:

- La organización y desarrollo de servicios médicos, la selección previa y atención a los pacientes, así como el tratamiento clínico y terapéutico. Estas actividades podrán ser llevadas a cabo en colaboración con establecimientos hospitalarios, tanto privados como públicos.
- El desarrollo y comercialización de tests predictivos como parte de los tratamientos de medicina predictiva, así como el desarrollo de actividades clínicas en colaboración con compañías farmacéuticas o unidades de investigación universitarias, tales como la monitorización de ensayos clínicos, la elaboración de tests, la investigación y desarrollo de fármacos, y el desarrollo clínico y preclínico de moléculas.
- El desarrollo y comercialización de productos farmacéuticos, incluyendo las actividades de compra y venta de licencias de productos farmacéuticos de terceros.
- El desarrollo de patentes y marcas relacionadas con fármacos o cualquier otro tipo de producto; la compra y venta de derechos de propiedad intelectual en relación con fármacos o cualquier otro tipo de producto.

El Grupo podrá dedicarse sin reserva ni limitación alguna a todo tipo de negocios lícitos que coadyuven directa o indirectamente a la realización de las actividades que constituyen su objeto social conforme se definen en los más amplios términos en sus estatutos.

El domicilio social de la Sociedad Dominante se encuentra en Zaragoza, calle Coso nº 55, 3º. La Sociedad deposita sus cuentas anuales en el Registro Mercantil de Zaragoza.

Con fecha 2 de noviembre de 2016, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Sociedad, solicitó la incorporación a cotización de las acciones de la Sociedad al Mercado Alternativo Bursátil (MAB), proceso que culminó con éxito, por lo que los títulos de la Sociedad cotizan en el Mercado Alternativo Bursátil desde el 29 de diciembre de 2016.

### **2. SOCIEDAD DEPENDIENTE**

A 31 de diciembre de 2022, el perímetro de consolidación se compone por:

#### **2.1. Sociedad Dominante**

Pangaea Oncology, S.A. es la sociedad dominante de un grupo societario (en adelante, el Grupo) formado por las sociedades detalladas en los apartados 2.2 y 2.3 siguientes.

#### **2.2. Sociedades Dependientes**

La consolidación de las sociedades dependientes se ha realizado aplicando el método de integración global. Una Sociedad Dependiente es aquella en la que el Grupo ejerce o puede ejercer, directa o indirectamente, su control, entendido como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa para obtener beneficios económicos de sus actividades. Esta circunstancia se manifiesta, en general, aunque no únicamente, por la titularidad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de la sociedad dependiente.



**PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**  
**(Expresado en euros)**

La sociedad dependiente Instituto Oncológico Doctor Rosell, S.L. tiene el mismo ejercicio económico que la Sociedad Dominante. Dicha sociedad se constituyó en España en 2007 y constituye su objeto social la organización y desarrollo de servicios médicos, la selección previa y atención a pacientes, así como el tratamiento clínico y terapéutico y la asistencia médica y facultativa general a pacientes oncológicos y a pacientes de cirugía derivados de oncología.

Los principales datos relacionados con la sociedad dependiente del Grupo son los siguientes:

	Euros
Nombre Dirección Actividad	Instituto Oncológico Doctor Rosell (*) Calle Sabino Arana, nº 5-19, Barcelona Organización y desarrollo de servicios médicos
Fracción del capital que se posee:	
Directamente	100%
Capital	3.010
Prima de emisión	-
Reservas	175.042
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-
Resultado netos del ejercicio	41.940

(\*) Sociedad no auditada y que no cotiza en bolsa.

Con fecha 28 de febrero de 2022 se produjo un cambio de perímetro en el Grupo al adquirirse el 65%, y posteriormente a 18 de mayo de 2022 un 10%, de la participación en la sociedad Quenet Torrent Institute, S.L.U. ("QTI"). La sociedad dependiente Quenet Torrent Institute, S.L.U. tiene el mismo ejercicio económico que la Sociedad Dominante. Dicha sociedad se constituyó en España a 30 de diciembre de 2021 y constituye su objeto social la prestación de servicios de medición y tratamiento de patologías oncológicas digestivas y ginecológicas.

Los principales datos relacionados con la sociedad dependiente del Grupo son los siguientes:

	Euros
Nombre Dirección Actividad	Quenet Torrent Institute, S.L.U. ("QTI") (*) Calle Rabassa 8-10, Piso 1º Puerta 2º, Barcelona La prestación de servicios de medición y tratamiento de patologías oncológicas digestivas y ginecológicas.
Fracción del capital que se posee:	
Directamente	75%
Capital	738.711
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(10.031)
Resultados netos del ejercicio	(25.458)

(\*) Sociedad no auditada y que no cotiza en bolsa.

### 2.3. Empresas asociadas y bajo control conjunto

Se consideran empresa asociadas, aquéllas sobre las que la Sociedad dominante tiene participación directa o indirecta entre el 20% y 50% y no ejerce un control efectivo, se presentan en el balance de situación consolidado dentro del epígrafe "Participaciones puestas en equivalencia" al valor teórico de la participación.

Con fecha 4 de septiembre de 2020 se produjo un cambio de perímetro en el Grupo al adquirirse el 50% de la participación en la sociedad Institute of Breast Cancer, S.L. ("IOBC"). El Grupo no ejerce el control efectivo ni conjunto al no tener participación en el órgano de gobierno, siendo el administrador único uno de los socios de la empresa asociada. La consolidación de la empresa asociada, Institute of Breast Cancer, S.L. ("IOBC"), se ha

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**  
**(Expresado en euros)**

realizado aplicando el método de puesta en equivalencia pues no se ejerce una posición de control ni de control conjunto.

La participación en el resultado consolidado del ejercicio de estas sociedades se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta como "Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia".

	Euros
Nombre	Institute of Breast Cancer, S.L. ("IOBC") (*)
Dirección	Calle Coso, nº 55 3º, Zaragoza (Zaragoza)
Actividad	La actividad médica y, en especial el diagnóstico y tratamiento de la patología oncológica y cualesquiera servicios conexos o accesorios a esta actividad
Fracción del capital que se posee:	
Directamente	50%
Capital	4.800
Prima de emisión	147.600
Reservas	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(482.961)
Resultados netos del ejercicio	(310.359)

(\*) Sociedad no auditada y que no cotiza en bolsa.

Con fecha 11 de agosto de 2021 se produjo un cambio de perímetro en el Grupo al adquirirse el 50% de la participación en la sociedad ONCOPDO, S.L. El Grupo ejerce el control conjunto al tener participación en el órgano de gobierno, siendo administradores solidarios ambos socios. La consolidación de la empresa asociada, ONCOPDO, S.L.U. se ha realizado aplicando el método de integración proporcional pues se ejerce una posición de control conjunto.

	Euros
Nombre	ONCOPDO, S.L.U. (*)
Dirección	Paseo Recoletos, nº 3 PLT 5, Madrid (Madrid)
Actividad	Desarrollo de Tests de Organoides 3D derivados de muestras quirúrgicas humanas, e investigación y desarrollo de tests médicos, productos y servicios en el campo de la oncología.
Fracción del capital que se posee:	
Directamente	50%
Capital	3.000
Prima de emisión	-
Reservas	1.391
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-
Resultados netos del ejercicio	(62.928)

(\*) Sociedad no auditada y que no cotiza en bolsa.

### 3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

#### 3.1. Marco normativo de información financiera aplicable al Grupo

Las cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010 y el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, los cuales desde

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022****(Expresado en euros)**

su publicación han sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y sus normas de desarrollo, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales consolidadas están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

**3.2. Imagen fiel**

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad Dominante y de sus Sociedades Dependientes y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del Grupo y de los flujos de efectivo, todos ellos consolidados, habidos durante el correspondiente ejercicio.

Por su parte, las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2021 fueron aprobadas por la Junta de Accionistas de la Sociedad en su reunión celebrada el 27 de abril de 2022.

**3.3. Comparación de la información**

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, todos ellos consolidados, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria consolidada también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Al comparar las cifras del ejercicio 2022 con las del ejercicio 2021 hay que tener en cuenta los impactos de la adquisición de la participación en la Sociedad Dependiente Quenet Torrent Institute, S.L.U. (Nota 6).

**3.4. Principios contables no obligatorios aplicados**

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad Dominante han formulado estas cuentas anuales consolidadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

**3.5. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, los Administradores de la Sociedad Dominante han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

- El principio de empresa en funcionamiento (véase Nota 3.7);
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 5.4);
- La vida útil de los activos intangibles y materiales (véanse Notas 5.2 y 5.3);
- El cálculo de provisiones (véase Nota 5.12);
- La activación de créditos fiscales (véase Nota 5.13);

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022****(Expresado en euros)****3.6. Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

**3.7. Principio de empresa en funcionamiento**

El Grupo mantiene su plan estratégico para los próximos ejercicios, en el que se han considerado, tanto las variables de tipo económico-financieras como aquellas de carácter técnico que permiten que los Administradores sean optimistas en cuanto a la evolución del Grupo.

Al respecto del importe neto de la cifra de negocios, el Grupo, ha disminuido sus ventas un 5,11% respecto el mismo periodo del ejercicio 2021, alcanzando los 4.368 miles de euros. Este descenso de ventas del Grupo se debe principalmente al corte de operaciones de los principales contratos con empresas farmacológicas. Esta disminución de ingresos por contratos con empresas farmacológicas se ha visto mitigada en cierta medida por la incorporación al perímetro de consolidación de los ingresos provenientes de la sociedad Quenet Torrent Institute, S.L.

Si bien es cierto que el Grupo no ha cumplido con las proyecciones para el ejercicio 2022, es debido a un tema puntual de corte de operaciones, y se trata de una demora en la ejecución del plan de negocio provocada por retrasos en los proyectos con empresas farmacológicas. El Grupo prevé que a lo largo del ejercicio 2023 se recupere el retraso de los proyectos con empresas farmacológicas y se recupere el seguimiento del plan de negocio.

El Grupo firmó durante el 2020 un contrato con la sociedad Turning Point Therapeutics Inc. para la realización de un estudio clínico de Phase I para su fármaco repotretinib en combinación con osimertinib en cáncer de pulmón avanzado (estudio TOTEM). El importe del contrato ascendía a un máximo de 1.868 miles de dólares americanos. El Grupo sigue trabajando en el desarrollo de dicho estudio.

El 2 de diciembre de 2020, la Sociedad comunicó su participación en el Institute of Breast Cancer, S.L. (IOBC) ostentando un 50% de la nueva sociedad liderada por el oncólogo Javier Cortés, referente internacional en el cáncer de mama, IOBC ha comenzado actividad en el Centro Médico Teknon donde el Instituto Doctor Rosell (filial asistencial de Pangaea) ya dirige el área de oncología torácica.

Cabe destacar que durante el ejercicio 2022, el Grupo en línea con su plan estratégico en I+D+i, ha invertido 2.308 mil euros exclusivamente en sus programas de generación de nuevas tecnologías de diagnósticos. La inversión total en I+D+i en el periodo ha aumentado en un 9,64%.

Por lo tanto, en línea con el plan estratégico en I+D+i, el Grupo continúa invirtiendo un importe significativo en sus programas de generación de nuevas tecnologías de diagnóstico lo cual, junto con el crecimiento de la cifra de negocios del Grupo, requieren el acceso a fuentes de financiación en niveles adecuados.

Con fecha 8 de noviembre de 2021 la sociedad procedió a la conversión del importe dispuesto hasta la fecha de 5.331.418,40 euros en acciones de Pangaea Oncology, S.A., mediante la emisión de 3.808.156 de nuevas acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una de ellas, representando una ampliación de capital de 76.163,12 euros; y mediante la emisión de una prima de emisión de 1,38 euros por acción, representando una prima de emisión total de 5.255.255,28 euros.

Con fecha 11 de mayo de 2022 la sociedad procedió a la conversión del importe dispuesto hasta la fecha de 7.999.999,50 euros en acciones de Pangaea Oncology, S.A., mediante la emisión de 5.161.290 de nuevas acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una de ellas, representando una ampliación de capital de 103.225,80 euros; y mediante la emisión de una prima de emisión de 1,53 euros por acción, representando una prima de emisión total de 7.896.773,70 euros.

Con fecha 13 de junio de 2022 la sociedad procedió a la conversión del importe dispuesto hasta la fecha de 3.999.999,75 euros en acciones de Pangaea Oncology, S.A., mediante la emisión de 2.580.645 de nuevas acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una de ellas, representando una ampliación de capital de 51.612,90 euros; y mediante la emisión de una prima de emisión de 1,53 euros por acción, representando una prima de emisión total de 3.948.386,85 euros.

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022  
(Expresado en euros)**

Cabe destacar que el Fondo de Maniobra de Pangaea y Sociedades Dependientes asciende a fecha 31 de Diciembre de 2022 a 10.584 miles de euros.

El Grupo a día de hoy está llevando a cabo análisis de ciertas operaciones potenciales para su posible incorporación futura al perímetro de consolidación del Grupo considerando la existencia de sinergias positivas con el objetivo de incrementar la visibilidad y rentabilidad económica del Grupo.

Por todo ello, las Administradores han formulado las presentes cuentas anuales consolidadas de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento.

**4. APLICACIÓN DE RESULTADOS**

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de la Sociedad Dominante, formulada por los Administradores de la misma, y que se someterá a la aprobación de la Junta de Accionistas es la siguiente (en euros):

Euros)	2022
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (pérdida)	(2.509.910)
	<b>(2.509.910)</b>
Aplicación	
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(2.509.910)
	<b>(2.509.910)</b>

La Sociedad Dominante no ha repartido dividendos en los últimos 5 ejercicios.

**5. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Conforme a lo indicado en la Nota 3, el Grupo ha aplicado las políticas contables de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en el Código de Comercio, que se desarrollan en el Plan General de Contabilidad en vigor, así como el resto de la legislación mercantil vigente a la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales consolidadas. En este sentido, se detallan a continuación únicamente aquellas políticas que son específicas de la actividad del Grupo y aquellas consideradas significativas atendiendo a la naturaleza de sus actividades.

**5.1. Principios de consolidación aplicados***Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de consolidación*

En el proceso de consolidación se han eliminado los saldos, transacciones y resultados entre sociedades consolidadas por integración global.

*Homogeneización de partidas*

Los principios y procedimientos de contabilidad utilizados por las sociedades del Grupo se han homogeneizado con el fin de presentar los estados financieros consolidados con una base de valoración homogénea.

**5.2. Inmovilizado intangible**

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas, según lo detallado en la Nota 5.4.

## **PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022  
(Expresado en euros)**

### *Desarrollo*

Los gastos de desarrollo se activan desde el momento en que se cumplan todas las siguientes condiciones:

- Existe un proyecto específico e individualizado que permite valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la sociedad tenga la intención de su explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación del proyecto está razonablemente asegurada para completar su realización. Además, está asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar el activo intangible.
- Existe una intención de completar el activo intangible.

Se consideran como gastos activables de investigación y desarrollo, valorados a coste de producción, todos los costes directamente atribuibles y que sean necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista, incluyendo los costes del personal afecto, costes de materiales consumibles, y servicios utilizados directamente en los proyectos, amortizaciones del inmovilizado afecto y la parte de los costes indirectos que razonablemente afecten a las actividades del proyecto de investigación y desarrollo, siempre que respondan a una imputación racional de los mismos.

Durante el primer semestre del 2021, se produjo un cambio en las vidas útiles de la partida de desarrollo del inmovilizado intangible. La nueva estimación de la vida útil de los proyectos es de 10 años, anteriormente 5 años. La Sociedad disponía de datos históricos que soportan un cambio en la estimación de la vida útil. En concreto, desde su activación, estas tecnologías seguían generando ingresos y se habían firmado contratos adicionales que generaron una prolongación de sus ingresos en los próximos años. Dado que es un cambio de estimación de la vida útil, se registran de forma prospectiva en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, tal y como indica la Norma de Registro y Valoración 22º del PGC.

Si existen dudas sobre el éxito técnico o la rentabilidad económica del proyecto, entonces los importes registrados en el activo se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

### *Propiedad Industrial*

En esta cuenta se registran los gastos de desarrollo incurridos cuando se obtenga la correspondiente patente. La amortización de la propiedad industrial se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 16 años.

### *Aplicaciones informáticas*

El Grupo registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de entre 4 y 6 años.

## **5.3. Inmovilizado material**

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 5.4.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**  
**(Expresado en euros)**

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de explotación del ejercicio en que se incurren.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	<b>Años de vida útil</b>
Construcciones	50 años
Instalaciones técnicas y maquinaria	10 años
Mobiliario	7 años
Equipos para procesos de información	4 años
Elementos de transporte	6 años

#### **5.4. Deterioro de valor de activos intangibles y materiales**

Al cierre de cada ejercicio el Grupo analiza si existen indicios de deterioros de valor de sus activos y, en caso de que los hubiera, comprueba, mediante el denominado "test de deterioro", la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El procedimiento implantado por la Dirección del Grupo para la realización de dicho test es el siguiente:

- La Dirección prepara anualmente su plan de negocio por mercados y actividades, abarcando generalmente un espacio temporal de cuatro ejercicios. Los principales componentes de dicho plan son:
  - Proyecciones de resultados.
  - Proyecciones de inversiones y capital circulante.

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior.

Los planes de negocio así preparados son revisados y finalmente aprobados por el Consejo de Administración.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro, se reduce el valor contable de los activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

#### **5.5. Arrendamientos**

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

##### *Arrendamiento operativo*

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**  
**(Expresado en euros)**

**5.6. Activos Financieros**Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, el Grupo clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a coste

*Activos financieros a coste amortizado*

El Grupo clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- El Grupo mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, el Grupo considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que la Sociedad cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, el Grupo analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.



**PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**  
**(Expresado en euros)**

*Activos financieros a coste*

El Grupo incluye en esta categoría, en todo caso:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (en los estados financieros individuales).
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.
- c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- e) Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivalente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

*Baja de balance de activos financieros*

El Grupo da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

Tras el análisis de los riesgos y beneficios, el Grupo registra la baja de los activos financieros conforme a las siguientes situaciones:

- a) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han transferido de manera sustancial. El activo transferido se da de baja de balance y el Grupo reconoce el resultado de la operación: la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto.
- b) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han retenido, por parte del Grupo, de manera sustancial. El activo financiero no se da de baja y se reconoce un pasivo financiero por el mismo importe a la contraprestación recibida.

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022  
(Expresado en euros)***Deterioro del valor de los activos financieros**Activos financieros a coste*

En este caso, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

*Intereses y dividendos recibidos de activos financieros*

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

**5.7. Pasivos Financieros***Clasificación y valoración*

En el momento de reconocimiento inicial, el Grupo clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado

*Pasivos financieros a coste amortizado*

El Grupo clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales (“proveedores”) y los débitos por operaciones no comerciales (“otros acreedores”).

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022  
(Expresado en euros)**

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Los gastos financieros se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, y los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias con arreglo a un criterio financiero o, si no resultase aplicable, de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

**Baja de balance de pasivos financieros**

El Grupo da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.

Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

**5.8. Acciones propias**

Las acciones propias se registran en el patrimonio neto como menos fondos propios cuando se adquieren, no registrándose ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias por su venta o cancelación. Los ingresos y gastos derivados de las transacciones con acciones propias se registran directamente en el patrimonio neto como menos reservas.

**5.9. Existencias**

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallan ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias. El coste de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto. También se incluye la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a los productos, en la medida en que tales costes corresponden al periodo de fabricación, elaboración o construcción, en los que se haya incurrido al ubicarlos para su venta y se basan en el nivel de utilización de la capacidad normal de trabajo de los medios de producción.

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022  
(Expresado en euros)**

Dado que las existencias del Grupo no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

El Grupo utiliza el método FIFO para la asignación de valor a las existencias.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para las materias primas y otras materias consumibles en el proceso de producción, no se realiza corrección valorativa si se espera que los productos terminados a los que se incorporarán sean vendidos por encima del coste.

**5.10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo del Grupo.

**5.11. Subvenciones, donaciones y legados**

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos el Grupo sigue los criterios siguientes:

1. Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.
2. Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los socios o propietarios no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.

**5.12. Provisiones y contingencias**

En la formulación de las cuentas anuales, los Administradores del Grupo diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales consolidadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas explicativas, en la medida en que no sean considerados como remotos.

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022  
(Expresado en euros)**

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación por recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual el Grupo no esté obligado a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

**5.13. Impuesto sobre beneficios**

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que el Grupo satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el Beneficios relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que el Grupo vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

A los efectos de tributación por el Impuesto de Sociedades, el Grupo tributa desde el ejercicio 2009 en régimen de declaración consolidada dentro del grupo fiscal 272/2009 del que es entidad dominante, por lo que la cuenta a pagar en concepto de Impuesto de Sociedades la hace efectiva Pangaea Oncology, S.A. En base a criterios de reparto acordados entre la Sociedad Dominante y el grupo fiscal del que forma parte, las diferencias entre los impuestos que el Grupo hubiera pagado en el caso de tributación individual y los importes que se hacen efectivos a Hacienda por las bases imponibles positivas correspondientes a las mismas a nivel de declaración fiscal consolidada, son materializadas a favor de la entidad dominante del grupo fiscal.

**5.14. Ingresos y gastos**

El Grupo reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia de control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes.

Para el registro contable de ingresos, el Grupo sigue un proceso que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.

## **PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

**(Expresado en euros)**

- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando la sociedad cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

### Reconocimiento

El Grupo reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

Para cada obligación a cumplir que se identifique, el Grupo determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la sociedad disponga de información fiable para realizar la mediación del grado de avance.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Los costes incurridos en la producción o fabricación del producto se contabilizan como existencias.

### *Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo*

El Grupo transfiere el control de un activo a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad del Grupo a medida que la entidad la desarrolla.
- b) El Grupo produce o mejora un activo que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad.
- c) El Grupo elabora un activo específico para el cliente sin uso alternativo y la sociedad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

### *Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo*

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo, el Grupo considera los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.
- b) El Grupo transfiere la posesión física del activo.
- c) El cliente recibe el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.
- d) El Grupo tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo.

### Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir. La contrapartida es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos se registran con la transferencia de control y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

## **PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022  
(Expresado en euros)**

### **5.15. Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional utilizada por el Grupo es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

Las partidas no monetarias valoradas a coste histórico se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción.

Las partidas no monetarias registradas por su valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del mismo. Las diferencias de cambio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo que la variación del valor de la partida no monetaria se registre en patrimonio neto, en cuyo caso las diferencias de cambio correspondientes también se registran en patrimonio neto.

### **5.16. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad del Grupo, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad del Grupo, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

### **5.17. Transacciones con partes vinculadas**

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

### **5.18. Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación laboral vigente, el Grupo está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Sociedad frente a los terceros afectados. A 31 de diciembre de 2022, el Grupo no tiene registrada provisión alguna por este concepto.

### **5.19. Combinaciones de negocios**

Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha.

El fondo de comercio o la diferencia negativa de la combinación se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos registrados y el coste de la combinación, todo ello referido a la fecha de adquisición.

El coste de la combinación se determina por la agregación de:

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022****(Expresado en euros)**

- Los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos cedidos, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos.
- El valor razonable de cualquier contraprestación contingente que depende de eventos futuros o del cumplimiento de condiciones predeterminadas.

No forman parte del coste de la combinación los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados a cambio de los elementos adquiridos. Asimismo, tampoco forman parte del coste de la combinación los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que hayan intervenido en la combinación ni por supuesto los gastos generados internamente por estos conceptos. Dichos importes se imputan directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los fondos de comercio se amortizan en un período de 10 años, ajustándose posteriormente, si es necesario, con correcciones valorativas por deterioro. Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el Fondo de Comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores. En el supuesto excepcional de que surja una diferencia negativa en la combinación, ésta se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso.

Si en la fecha de cierre del ejercicio en que se produce la combinación no pueden concluirse los procesos de valoración necesarios para aplicar el método de adquisición descrito anteriormente, esta contabilización se considera provisional, pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el período necesario para obtener la información requerida que en ningún caso será superior a un año. Los efectos de los ajustes realizados en este período se contabilizan retroactivamente modificando la información comparativa si fuera necesario.

Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente se ajustan contra resultados, salvo que dicha contraprestación haya sido clasificada como patrimonio en cuyo caso los cambios posteriores en su valor razonable no se reconocen.

**6. COMBINACIONES DE NEGOCIO**

El 28 de febrero de 2022 fue aprobado un aumento de capital social por aportación no dineraria, por un importe nominal de 4.291,32 euros mediante la emisión de 214.566 nuevas acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una de ellas, las cuales se emitieron con una prima de emisión de 1,63 euros por acción, lo que ha supuesto un importe total de 354.034 euros, suscrito y desembolsado íntegramente por la sociedad International Advanced Surgery Barcelona, S.L.P ("IASB") mediante la aportación no dineraria de 354.053 participaciones de la sociedad Quenet Torrent Institute, S.L.U. ("QTI"), con lo que Pangaea Oncology, S.A. pasó a ostentar el 65,72%.

Asimismo, el 18 de mayo de 2022, fue aprobada una ampliación de capital en la sociedad QTI por valor de 200 miles de euros, mediante la compensación de un crédito que la misma ostentaba con la Sociedad Dominante, por el mismo valor. Este hecho ha supuesto la adquisición de un 10% adicional de las participaciones. Así pues, con esta última operación, a 30 de junio de 2022, Pangaea Oncology, S.A. pasó a tener el 75% de las participaciones de la sociedad del grupo QTI.

El valor neto contable de los activos adquiridos y pasivos asumidos en la fecha de adquisición fue de 574 miles de euros, con un coste final de la transacción que ascendió a 354 miles de euros y unos socios minoritarios de 197 miles de euros. Los activos mencionados incluyen un fondo de comercio de 614 miles de euros (Nota 7).

Los activos y pasivos incorporados de la sociedad adquirida fueron los siguientes:

<i>(Miles de euros)</i>	<b>Valor contable</b>
Fondo de comercio	614
Inmovilizado intangible	184
Activo material	4
Deudores a cobrar Pangaea Oncology	100
Proveedores y otras cuentas a cobrar	(7)
Deudas ent. crédito c/p	(68)
Deudas ent. crédito l/p	(111)
Préstamos Pangaea Oncology	(200)
<b>Neto activos y pasivos</b>	<b>516</b>



**PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022  
(Expresado en euros)**

La cuenta de pérdidas y Ganancias de la sociedad adquirida a 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

<b>Pérdidas y Ganancias</b>	<b>31.12.2022</b>
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>1.129.129</b>
Prestaciones de servicios	1.129.129
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>(763.426)</b>
Trabajos realizados por otras empresas	(763.426)
<b>Gastos de personal</b>	<b>(165.413)</b>
Sueldos, salarios y asimilados	(165.413)
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>(105.923)</b>
Servicios exteriores	(105.923)
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>(105.786)</b>
<b>Resultado de explotación</b>	<b>(11.419)</b>
<b>Gastos financieros</b>	<b>(14.039)</b>
<b>Resultado financiero</b>	<b>(14.039)</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>(25.458)</b>
Impuestos sobre beneficios	-
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>(25.458)</b>

**7. INMOVILIZADO INTANGIBLE**

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

<b>(Euros)</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Altas</b>	<b>Bajas</b>	<b>Adiciones perímetro</b>	<b>Saldo final</b>
<b>Ejercicio 2022</b>					
Coste					
Fondo de comercio de consolidación	48.787	-	-	613.765	662.552
Desarrollo	19.954.068	2.307.946	-	-	22.262.014
Patentes, licencias, marcas y similares	3.709.630	-	-	-	3.709.630
Aplicaciones informáticas	394.750	-	-	206.469	601.219
	24.107.235	2.307.946	-	820.234	27.235.415
Amortización acumulada					
Fondo de comercio de consolidación	-	(63.716)	-	-	(63.716)
Desarrollo	(10.638.784)	(806.120)	-	-	(11.444.904)
Patentes, licencias, marcas y similares	(2.243.861)	(221.543)	-	-	(2.465.404)
Aplicaciones informáticas	(382.627)	(48.811)	-	(27.982)	(459.420)
	(13.265.272)	(1.140.190)	-	(27.982)	(14.433.444)
Correcciones valorativas por deterioro					
Fondo de comercio de consolidación	-	(48.491)	-	-	(48.491)
Desarrollo	(2.566.396)	-	-	-	(2.566.396)
	(2.566.396)	(48.491)	-	-	(2.614.887)
<b>Valor neto contable</b>	<b>8.275.567</b>				<b>10.187.084</b>

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022  
(Expresado en euros)**

(Euros)	Saldo inicial	Altas	Bajas	Adiciones perímetro	Saldo final
<b>Ejercicio 2021</b>					
Coste					
Fondo de comercio de consolidación	287	48.500	-	-	48.787
Desarrollo	17.849.037	2.105.031	-	-	19.954.068
Patentes, licencias, marcas y similares	3.709.630	-	-	-	3.709.630
Aplicaciones informáticas	391.799	2.951	-	-	394.750
	21.950.753	2.156.482	-	-	24.107.235
Amortización acumulada					
Desarrollo	(10.050.465)	(588.319)	-	-	(10.638.784)
Patentes, licencias, marcas y similares	(2.022.318)	(221.543)	-	-	(2.243.861)
Aplicaciones informáticas	(350.583)	(32.044)	-	-	(382.627)
	(12.423.366)	(841.906)	-	-	(13.265.272)
Correcciones valorativas por deterioro					
Desarrollo	(2.566.396)	-	-	-	(2.566.396)
	(2.566.396)	-	-	-	(2.566.396)
<b>Valor neto contable</b>	<b>6.960.991</b>				<b>8.275.567</b>

**7.1. Descripción de los principales movimientos**

Las altas del ejercicio 2022 y 2021 se han debido fundamentalmente a las adiciones en la cuenta de "Investigación y Desarrollo" por los gastos incurridos por el Grupo en el desarrollo de proyectos para los cuales los Administradores tienen fundamentos de que tendrán un éxito técnico y una rentabilidad económica y comercial. Asimismo, se ha incorporado el fondo de comercio resultante de la adquisición de la sociedad dependiente Quenet Torrent Institute, S.L.U. por importe de 614 miles de euros (Nota 6).

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2022, el resultado del ejercicio de la sociedad ONCOPDO, S.L. ascendió a 63 miles de euros de pérdidas, y, consecuentemente, un patrimonio neto negativo de 58 miles de euros. Dado que la Sociedad Dominante ostenta el 50% del capital social de esta sociedad, se procedió a incorporar el 50% de la pérdida antes mencionada, deteriorando el fondo de comercio hasta dejarlo a 0. La pérdida restante se registró como una corrección de valor de los saldos a cobrar que mantiene con el Grupo.

Asimismo, a fecha 1 de enero de 2021 se realizó un cambio de estimación en las vidas útiles de los activos de desarrollo, aumentando las mismas 5 a 10 años (Nota 5.2).

A 31 de diciembre del 2022 y al cierre del ejercicio 2021, el Grupo tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

(Euros)	2022	2021
Desarrollo	2.700.713	2.700.713
Patentes, licencias, marcas y similares	17.244	17.244
Aplicaciones informáticas	358.919	337.002
	<b>3.076.876</b>	<b>3.054.959</b>

No ha habido adiciones de deterioro de inmovilizado intangible a 31 de diciembre de 2022.

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022  
(Expresado en euros)****8. INMOVILIZADO MATERIAL**

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

<b>(Euros)</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Altas</b>	<b>Bajas</b>	<b>Adiciones perimetro</b>	<b>Saldo final</b>
<b>Ejercicio 2022</b>					
Coste					
Construcciones	71.287	-	-	-	71.287
Instalaciones técnicas	586.146	5.137	-	4.323	595.606
Otro inmovilizado material	1.719.677	14.950	-	-	1.734.627
	2.377.110	20.087	-	4.323	2.401.520
Amortización acumulada					
Construcciones	(71.287)	-	-	-	(71.287)
Instalaciones técnicas	(536.392)	(9.889)	-	(812)	(547.093)
Otro inmovilizado material	(1.340.024)	(90.596)	-	-	(1.430.620)
	(1.947.703)	(100.485)	-	(812)	(2.049.000)
<b>Valor neto contable</b>	<b>429.407</b>				<b>352.520</b>
<b>Ejercicio 2021</b>					
Coste					
Construcciones	71.287	-	-	-	71.287
Instalaciones técnicas	586.146	-	-	-	586.146
Otro inmovilizado material	1.692.957	26.720	-	-	1.719.677
	2.350.390	26.720	-	-	2.377.110
Amortización acumulada					
Construcciones	(71.287)	-	-	-	(71.287)
Instalaciones técnicas	(512.936)	(23.456)	-	-	(536.392)
Otro inmovilizado material	(1.213.102)	(126.922)	-	-	(1.340.024)
	(1.797.325)	(150.378)	-	-	(1.947.703)
<b>Valor neto contable</b>	<b>553.065</b>				<b>429.407</b>

**8.1. Descripción de los principales movimientos**

Las altas del ejercicio 2022 y 2021 se han debido fundamentalmente a las adiciones en epígrafe "Otro Inmovilizado" correspondientes a la incorporación de mobiliario para el laboratorio.

Al cierre del ejercicio 2022, el Grupo tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso por importe de 1.280.018 euros (896.680 euros al cierre del ejercicio 2021).

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen elementos de inmovilizado material fuera del territorio nacional español, ni se mantiene compromisos de inversión relevantes.

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

**9. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS**

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, el Grupo tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

<b>(Euros)</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Hasta un año	222.607	208.175
Entre uno y cinco años	195.969	-
Más de cinco años	7.500	-
	<b>426.076</b>	<b>329.167</b>

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gasto en los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Gasto por arrendamientos operativos reconocido en el resultado del ejercicio	405.592	356.018
	<b>356.018</b>	<b>356.018</b>

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**  
**(Expresado en euros)**

Los contratos de arrendamiento suscritos no incluyen pactos que determinen cuotas de carácter contingente.

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que mantiene la Sociedad corresponden a los alquileres de las oficinas administrativas, las consultas y los laboratorios.

El Grupo no actúa como arrendador ni como subarrendador en ningún contrato.

**10. INVERSIONES EN EL PATRIMONIO DE EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS**

La información relativa a las empresas asociadas integradas por el método de puesta en equivalencia se muestra a continuación:

(Euros)	Saldo inicial	Altas/Bajas	Participación en resultado	Saldo final
<b>Ejercicio 2022</b>				
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-
Créditos a empresas	278.884	(35.127)	-	243.757
	<b>278.884</b>	<b>(35.127)</b>	<b>-</b>	<b>243.757</b>
<b>Ejercicio 2021</b>				
Instrumentos de patrimonio	114.504	-	(114.504)	-
Créditos a empresas	-	337.000	(58.116)	278.884
	<b>114.504</b>	<b>337.000</b>	<b>(172.620)</b>	<b>278.884</b>

A 14 de septiembre de 2021, la Sociedad Dominante firmó un contrato de línea de crédito con la sociedad Institute Breast of Cancer, S.L. por un importe máximo de 335 miles de euros con vencimiento a 3 años y un interés anual del 3,5%. A 31 de diciembre de 2021, la línea de crédito estaba totalmente dispuesta. El 20 de julio de 2022, la Sociedad firmó una novación del contrato de línea de crédito, en donde se fija una ampliación del límite máximo a 500 miles de euros. El saldo dispuesto a 31 de diciembre de 2022 asciende a 437 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2021, el resultado del ejercicio de la sociedad Institute Breast of Cancer, S.L. ascendió a 387 miles de euros de pérdidas. Dado que la Sociedad dominante ostenta el 50% del capital social de esta sociedad, se procedió a incorporar el 50% de la pérdida antes mencionada corrigiendo el valor de la inversión puesta en equivalencia hasta dejarla a 0. La pérdida restante se registró como una corrección de valor del crédito señalado en el párrafo anterior. A 31 de diciembre de 2022, el resultado de dicha sociedad ha ascendido a 310 miles de euros de pérdida, consecuentemente, se ha seguido el mismo criterio que en el ejercicio anterior, registrando una corrección de valor del crédito del párrafo anterior.

El resultado del ejercicio de la sociedad puesta en equivalencia de 2021, correspondiente a la sociedad inversora se encuentra contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias y no corresponde a una actividad interrumpida.

Adicionalmente, el 18 de octubre de 2022, la Sociedad Dominante prestó a la sociedad OncoPDO, S.L. un importe de 40 miles de euros, de los cuales 20 miles de euros se eliminan en integración proporcional. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, dicho crédito está pendiente de formalizar.

No existen pasivos contingentes de la empresa asociada en los que hayan incurrido las sociedades del grupo conjuntamente con otros inversores ni pasivos contingentes surgidos porque la sociedad inversora sea responsable subsidiaria en relación con una parte o la totalidad de los pasivos de una asociada

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022  
(Expresado en euros)****11. ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición de los activos financieros, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 10), al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos financieros a largo plazo						
Activos financieros a coste	3.346	3.346	-	-	3.346	3.346
Activos financieros a coste amortizado	-	-	301.221	332.820	301.221	332.820
	<b>3.346</b>	<b>3.346</b>	<b>301.221</b>	<b>332.820</b>	<b>304.567</b>	<b>336.166</b>
Activos financieros a corto plazo						
Activos financieros a coste amortizado	-	-	5.269.463	4.507.198	5.269.463	4.507.198
	-	-	5.269.463	4.507.198	5.269.463	4.507.198
	<b>3.346</b>	<b>3.346</b>	<b>5.570.684</b>	<b>4.840.018</b>	<b>5.574.030</b>	<b>4.843.364</b>

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas del balance:

(Euros)	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos financieros no corrientes						
Inversiones financieras a largo plazo	3.346	3.346	301.221	332.820	304.567	332.820
	<b>3.346</b>	<b>3.346</b>	<b>301.221</b>	<b>332.820</b>	<b>304.567</b>	<b>332.820</b>
Activos financieros corrientes						
Clientes por ventas y prestaciones de servicios de corto plazo	-	-	3.858.142	3.589.951	3.858.142	3.589.951
Clientes, empresas del grupo y asociadas	-	-	-	5.926	-	5.926
Inversiones financieras a corto plazo	-	-	1.411.321	911.321	1.411.321	911.321
	-	-	5.269.463	4.507.198	5.269.463	4.507.198
	<b>3.346</b>	<b>3.346</b>	<b>5.570.684</b>	<b>4.840.018</b>	<b>5.574.030</b>	<b>4.843.364</b>

**11.1. Activos financieros a coste amortizado**Créditos por operaciones comerciales

El detalle de los activos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2022	2021
Activos financieros a largo plazo		
Créditos a terceros	246.937	292.175
Fianzas entregadas y pagos anticipados	54.284	40.645
	<b>301.221</b>	<b>332.820</b>
Activos financieros a corto plazo		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.858.142	3.595.877
Otros activos financieros	1.411.321	911.321
	<b>5.269.463</b>	<b>4.507.198</b>
	<b>5.570.684</b>	<b>4.840.018</b>

Créditos a terceros

Con fecha 14 de septiembre de 2021 la Sociedad Dominante firmó un contrato de línea de crédito con la sociedad International Advanced Surgery Barcelona, S.L.P. por un importe de 200 miles de euros, totalmente desembolsados a 31 de diciembre de 2021, con vencimiento a 3 años desde la fecha de suscripción y un tipo de interés anual del 3,5%. El 8 de setiembre de 2022, la Sociedad Dominante ha realizado una ampliación de capital en la sociedad Quenet Torrent Institute, S.L., por importe de 200 miles de euros, mediante la compensación de créditos correspondientes a la Línea de Crédito suscrita entre la Sociedad y sociedad Institute Breast of Cancer, S.L.P, la cual fue traspasada a Quenet Torrent Institute, S.L. en el marco de la operación de segregación que dio lugar a la constitución de esta sociedad.

En este epígrafe también se incluye el crédito otorgado a la Fundación Oncológica IOR por un importe total de 184 miles de euros, con vencimiento es a 10 años e interés anual del 3,5%. En el ejercicio 2021 la Sociedad Dominante considerando la situación financiera de la Fundación y el plazo del vencimiento del crédito registró un deterioro de 92 miles de euros. En el ejercicio 2022, debido a un hecho acontecido en la Fundación, los Administradores de la Sociedad Dominante han considerado que no existen dudas sobre la cobrabilidad de este crédito, procediendo a revertir dicho deterioro, en el epígrafe de "deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros".

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022  
(Expresado en euros)**

Adicionalmente, la Sociedad Dominante ha registrado como mayor importe de la deuda, unos pagos realizados en nombre de la Fundación.

El detalle de los vencimientos anuales de dicho préstamo es el siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Año 2021	-	-
Año 2022	-	-
Año 2023	-	-
Año 2024	-	200.000
Año 2025	-	-
Años posteriores	246.937	92.175
	<b>246.937</b>	<b>292.175</b>

Otros activos financieros a largo plazo

Dentro de "Otros activos financieros a largo plazo" la Sociedad registra básicamente las fianzas constituidas a largo plazo por un importe que asciende a 54.284 euros a 31 de diciembre de 2022 (40.645 euros a 31 de diciembre de 2021).

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	3.858.142	3.589.951
Cientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 19.1)	-	5.926
	<b>3.858.142</b>	<b>3.595.877</b>

Correcciones valorativas

El saldo de la partida "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" se presenta neto de las correcciones valorativas por deterioro. Los movimientos habidos en dichas correcciones han sido los siguientes:

<b>(Euros)</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Saldo inicial	(126.500)	-
Dotaciones netas	(276.881)	(126.500)
<b>Saldo final</b>	<b>(403.381)</b>	<b>(126.500)</b>

Otros activos financieros a corto plazo

La Sociedad tiene dos imposiciones con dos entidades bancarias contratadas una en el ejercicio 2017 y otra en el ejercicio 2020, las cuales se renuevan anualmente, por importe de 911 miles de euros al cierre de los ejercicios 2022 y 2021.

Adicionalmente, el 1 de octubre de 2022 la Sociedad ha formalizado un depósito con Laurion Alternative Deposits, S.L.P. por importe de 500 miles de euros, el cual tiene un vencimiento de un año y un tipo de interés del 1%.

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022  
(Expresado en euros)****11.2. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros**

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan al Grupo:

**1. Riesgo de crédito**

Con carácter general el Grupo mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

No existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

**2. Riesgo de liquidez**

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 15.

**3. Riesgo de mercado**

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja, si bien se considera que no sería significativo.

**12. EXISTENCIAS**

La composición de las existencias del balance de situación consolidado al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es la siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Comerciales	234.710	400.761
Anticipos a proveedores	174.306	107.235
	<b>409.016</b>	<b>507.996</b>

En el ejercicio 2022, el Grupo ha registrado correcciones valorativas por importe de 20 miles de euros. En el ejercicio 2021 no se registraron correcciones valorativas.

**13. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES**

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Bancos	7.103.476	2.020.375
	<b>7.103.476</b>	<b>2.020.375</b>

**14. PATRIMONIO NETO – FONDOS PROPIOS****14.1. Capital social**

Al 31 de diciembre de 2022, el capital social de la Sociedad Dominante asciende a 609.795 euros (450.665 euros al 31 de diciembre de 2021), representado por 30.489.770 acciones (22.533.269 acciones al 31 de diciembre de 2021) de 0,02 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.

Con fecha 8 de noviembre de 2021, la Junta General de accionistas aprobó un aumento de capital social en la suma de 76.163 euros mediante emisión de 3.808.156 acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 5.255.255 euros, por compensación de créditos con el accionista Hersol XXI, S.L. (Nota 14.4).

Con fecha 28 de febrero 2022, la Junta General de accionistas aprobó un aumento de capital social en la suma de 4.291 euros mediante emisión de 214.566 acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una, con una prima de

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022  
(Expresado en euros)**

emisión de 349.743 euros, mediante aportaciones no dinerarias con el accionista International Advanced Surgery Barcelona S.L.P. (Nota 6).

Con fecha 11 de mayo de 2022, la Junta General de accionistas aprobó un aumento de capital social por la suma de 103.226 euros mediante emisión de 5.161.290 acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 7.896.774 euros, mediante aportaciones dinerarias. Dichas acciones fueron suscritas y desembolsadas en su totalidad con fecha 6 de junio de 2022.

Con fecha 13 de junio de 2022, la Junta General de accionistas aprobó un aumento de capital social por la suma de 51.613 euros mediante emisión de 2.580.645 acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 3.948.387 euros, mediante aportaciones dinerarias. Dichas acciones fueron suscritas y desembolsadas en su totalidad con fecha 13 de junio de 2022.

Se detallan a continuación los accionistas personas jurídicas con un porcentaje de participación superior al 10%:

(Euros)	2022	2021
Hersol XXI, S.L. (*)	-	14,41%
Vídaro Inversiones, S.L.	8,23%	11,14%
Global Portfolio Investments, S.L.	13,82%	18,71%

\*Su participación se ha visto reducida a un porcentaje inferior al 5%.

**14.2. Prima de emisión**

A 31 de diciembre de 2022 existe una prima de emisión sobre las acciones de la Sociedad Dominante por importe de 28.506.118 euros (16.311.214 a 31 de diciembre de 2021).

Los movimientos habidos en la prima de emisión han sido los siguientes:

(Euros)	
Saldo al 31 de diciembre de 2021	16.311.214
Ampliación de capital del 28 de febrero de 2022	349.743
Ampliación de capital del 11 de mayo de 2022	7.896.774
Ampliación de capital del 13 de junio de 2022	3.948.387
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>28.506.118</b>

**14.3. Acciones Propias**

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad Dominante ha realizado varias operaciones de compraventa de acciones propias. A 31 de diciembre de 2022, la Sociedad posee un total de 45.951 acciones propias (47.355 acciones propias a 31 de diciembre de 2021), valoradas a un precio medio de 1,62 euros acción.

Con fecha 14 de octubre de 2020, la Sociedad Dominante acordó con el accionista Hersol XXI, S.L. la cesión de 111.111 acciones propias, de valor nominal de 0,02 euros la acción, por un importe total de 180.000 euros. Dicha cesión generó un pasivo de la Sociedad Dominante con su accionista. Este contrato tiene una validez de tres años. En diciembre de 2022, se rescindió el contrato de manera anticipada, procediendo a la devolución de las acciones propias. La transacción ha generado un beneficio para el Grupo por valor de 18 miles de euros.

Con fecha 2 de noviembre de 2016, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios solicitó la incorporación a cotización de las acciones de la Sociedad Dominante al Mercado Alternativo Bursátil (MAB). Con fecha 29 de diciembre de 2016, el Mercado Alternativo Bursátil admitió a cotización un total de 10.610.357 acciones del capital social de la Sociedad Dominante.

**14.4. Otros instrumentos de patrimonio neto**

Con fecha 19 de noviembre de 2021, la Sociedad Dominante firmó un contrato de préstamo convertible con Grupo Pikolin, S.L. por importe de 832 miles de euros, con un interés anual del 3,5%, capitalizables diariamente y pagadero al vencimiento. El vencimiento de la operación era el 31 de diciembre de 2022. Al vencimiento (o previo a éste) la Prestataria tenía la elección de liquidar su obligación mediante cancelación en efectivo o, podía escoger liquidar la operación mediante emisión de acciones propias a un precio de conversión fijo de EUR 1,48 por acción. En fecha 21 de diciembre de 2022, se firmó una adenda al contrato de préstamo convertible prorrogando la fecha de vencimiento hasta el 31 de diciembre de 2023, sin modificaciones adicionales del contrato. La Sociedad Dominante ha registrado este crédito como Otros instrumentos de patrimonio neto.



**PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**  
(Expresado en euros)

Con fecha 19 de noviembre de 2021, la Sociedad Dominante firmó un contrato de préstamo convertible con Biosense, S.L. por importe de 168 miles de euros, con un interés anual del 3,5%, capitalizables diariamente y pagadero al vencimiento. El vencimiento de la operación es el 31 de diciembre de 2022. Al vencimiento (o previo a éste) la Prestataria tiene la elección de liquidar su obligación mediante cancelación en efectivo o, puede escoger liquidar la operación mediante emisión de acciones propias a un precio de conversión fijo de EUR 1,48 por acción. En fecha 21 de diciembre de 2022, se firmó una adenda al contrato de préstamo convertible prorrogando la fecha de vencimiento hasta el 31 de diciembre de 2023, sin modificaciones adicionales del contrato. La Sociedad Dominante ha registrado este crédito como Otros instrumentos de patrimonio neto.

Con fecha 22 de junio de 2021, la Sociedad Dominante firmó un contrato de crédito en cuenta corriente con Grupo Pikolin. El importe máximo total del crédito es de EUR 6.000.000 (de los cuales se dispusieron a la fecha de firma del contrato 5.277.685 euros y disponibles 722.315 euros), con un interés anual del 3,5%, capitalizables trimestralmente y pagadero al vencimiento. El vencimiento de la operación era el 31 de diciembre de 2021. Al vencimiento (o previo a éste) la Prestataria tenía la elección de liquidar su obligación mediante cancelación en efectivo o, podía escoger liquidar la operación mediante emisión de acciones propias a un precio de conversión fijo de EUR 1,40 por acción. Con fecha 29 de octubre de 2021, se firmó un acuerdo de cesión y vencimiento anticipado entre Grupo Pikolin, S.L. y Hersol XXI, S.L. en relación con el crédito mencionado. Con fecha 8 de noviembre de 2021, la Sociedad Dominante ha procedido a liquidar su obligación mediante la emisión de acciones propias a un precio de conversión fijo de EUR 1,40 por acción. La ampliación total de 5.331.418,40 euros se ha suscrito y desembolsado íntegramente por Hersol XXI, S.L. Los gastos devengados de dicha ampliación de capital han ascendido a 181 miles de euros.

**14.5. Reserva legal**

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, la reserva legal no se encuentra constituida.

**14.6. Reserva de consolidación**

A continuación, se presenta el desglose por sociedad, de las reservas de consolidación a 31 de diciembre de 2022 y al cierre de 2021:

(Euros)	2022	2021
Reservas de consolidación		
Instituto Oncológico Dr. Rosell, S.L.	175.737	121.633
Institute of Breast Cancer, S.L.	(217.273)	(23.691)
	<b>(41.536)</b>	<b>97.942</b>

**14.7. Distribución de dividendos**

La Sociedad Dominante no ha distribuido dividendos en los últimos cinco ejercicios.

**14.8. Socios externos**

El movimiento de Socios Externos durante el ejercicio 2022, es el siguiente:

(Euros)	Socios externos adquiridos	Dividendos	Ingresos/(Gastos) reconocidos en el ejercicio	Otros movimientos	Saldo final
<b>Ejercicio 2022</b>					
Quenet Torrent Institute, S.L.U.	196.878	-	(12.063)	-	184.815
	<b>196.878</b>	<b>-</b>	<b>(12.063)</b>	<b>-</b>	<b>184.815</b>

**14.9. Subvenciones, donaciones y legados recibidos**

La información sobre las subvenciones recibidas por el Grupo, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, es la siguiente:

(Euros)	Otros
---------	-------

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022  
(Expresado en euros)**

	Saldo inicial	Aumentos (*)	Disminuciones (*)		Saldo final
<b>Ejercicio 2022</b>					
Subvenciones no reintegrables	809.790	39.247	(103.687)	-	745.350
	<b>661.948</b>	<b>39.247</b>	<b>(103.687)</b>	-	<b>745.350</b>
<b>Ejercicio 2021</b>					
Subvenciones no reintegrables	661.948	234.159	(81.273)	(5.044)	809.790
	<b>661.948</b>	<b>234.159</b>	<b>(81.273)</b>	<b>(5.044)</b>	<b>809.790</b>

(\*) Importes netos de su impacto fiscal

**15. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

A 31 de diciembre de 2022 el Grupo no es conocedor de contingencias o litigios que se encuentren en curso que pudieran tener impacto significativo alguno en las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Asimismo, a 31 de diciembre de 2022, el Grupo tiene avales bancarios por importe de 2.086 miles de euros (1.951 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

**16. PASIVOS FINANCIEROS**

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Deudas con entidades de crédito		Otros pasivos financieros		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>						
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	1.227.103	1.926.776	1.057.732	1.339.637	2.284.835	3.266.413
	1.227.103	1.926.776	1.057.732	1.339.637	2.284.835	3.266.413
<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>						
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	1.208.103	1.623.918	1.215.375	1.292.300	2.423.478	2.916.218
	1.208.103	1.623.918	1.215.375	1.292.300	2.423.478	2.916.218
	<b>2.435.206</b>	<b>3.550.694</b>	<b>2.273.107</b>	<b>2.631.937</b>	<b>4.708.313</b>	<b>6.182.631</b>

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas del balance:

(Euros)	Deudas con entidades de crédito		Otros pasivos financieros		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
<b>Pasivos financieros no corrientes</b>						
Deudas a largo plazo	1.227.103	1.926.776	1.057.732	1.339.637	2.284.835	3.266.413
	1.227.103	1.926.776	1.057.732	1.339.637	2.284.835	3.266.413
<b>Pasivos financieros corrientes</b>						
Deudas a corto plazo	1.208.103	1.623.918	257.718	465.891	1.465.821	2.089.809
Proveedores y acreedores varios	-	-	862.682	736.219	862.682	736.219
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	-	42.202	37.350	42.202	37.350
Anticipos de clientes	-	-	52.773	52.840	52.773	52.840
	1.208.103	1.623.918	1.215.375	1.292.300	2.423.478	2.916.218
	<b>2.435.206</b>	<b>3.550.694</b>	<b>2.273.107</b>	<b>2.631.937</b>	<b>4.708.313</b>	<b>6.182.631</b>

**16.1. Pasivos financieros a coste amortizado**

El detalle de las deudas a coste amortizado al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2022	2021
A largo plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	1.227.103	1.926.776
	1.227.103	1.926.776
A corto plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	1.208.103	1.623.918
	1.208.103	1.623.918
	<b>2.435.206</b>	<b>3.550.694</b>

Préstamos y créditos de entidades de crédito

Con fecha 25 de enero de 2011, la Sociedad Dominante recibió un préstamo de Cajasol de 662.825 euros por un plazo de 13 años y con un tipo de interés nominal anual del 4,35%. La deuda pendiente a corto plazo a 31 de diciembre de 2022 asciende a 70.498 euros (57.845 euros a 31 de diciembre de 2021).

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022****(Expresado en euros)**

Con fecha 30 de noviembre de 2019, la Sociedad Dominante recibió un préstamo ICO a través de la entidad bancaria Banco Sabadell por importe de 400 miles de euros por un plazo de 2 años con carencia de 6 meses y con un tipo de interés del 2,8%. A 31 de diciembre de 2022 el préstamo se encuentra totalmente amortizado (68.230 euros de deuda a corto plazo a 31 de diciembre de 2021).

Con fecha 20 de abril de 2020, la Sociedad Dominante recibió un préstamo ICO a través de la entidad bancaria Bankinter por importe de 400 miles de euros por un plazo de 5 años con carencia de 12 meses y con un tipo de interés del 2,10%. En diciembre 2020, se realizó una novación modificativa del contrato de préstamo con la modificación del vencimiento, que pasó a ser de un plazo de 8 años, y de la carencia, que pasó a ser de 24 meses. A 31 de diciembre de 2022 la deuda a corto plazo asciende a 62.326 euros (40.335 euros a 31 de diciembre de 2021).

Con fecha 27 de abril de 2020, la Sociedad Dominante recibió un préstamo ICO a través de la entidad bancaria CaixaBank por importe de 400 miles de euros por un plazo de 5 años con carencia de 12 meses y con un tipo de interés del 1,8%. Con fecha 21 de mayo de 2021, se realizó una novación modificativa del contrato de préstamo A 31 de diciembre de 2022 la deuda a corto plazo asciende a 64.474 euros (42.343 euros a 31 de diciembre de 2021).

Con fecha 28 de mayo de 2020, la Sociedad Dominante recibió un préstamo ICO a través de la entidad bancaria Banco Sabadell por importe de 750 miles de euros por un plazo de 4 años con carencia de 12 meses y con un tipo de interés del 2,95%. A 31 de diciembre de 2022 la deuda a corto plazo asciende a 185.165 euros (182.405 euros a 31 de diciembre de 2021).

Con fecha 16 de septiembre de 2020, la Sociedad Dominante recibió un préstamo ICO a través de la entidad bancaria Bankia por importe de 700 miles de euros por un plazo de 5 años con carencia de 12 meses y con un tipo de interés del 4,5%. A 31 de diciembre de 2022 la deuda a corto plazo asciende a 172.828 euros (164.620 euros a 31 de diciembre de 2021).

Con fecha 19 de marzo de 2021, la Sociedad Dominante recibió un préstamo del Banco Sabadell de 200 miles de euros por un plazo de 3 años con carencia de 6 meses y con un tipo de interés nominal anual de 2,75%. A 31 de diciembre de 2022 la deuda a corto plazo asciende a 133.333 euros (33.333 euros a 31 de diciembre de 2021).

La Sociedad Dominante tiene firmadas líneas de crédito y de descuento con distintas entidades bancarias por un importe dispuesto a 31 de diciembre de 2022 que asciende a 286 miles de euros (812 miles de euros a 31 de diciembre de 2021). El límite de las líneas asciende a 600 miles de euros.

La sociedad dependiente Instituto Oncológico Doctor Rosell, S.L. tiene una línea de crédito con la entidad bancaria Caja Rural por un importe dispuesto a 31 de diciembre de 2022 que asciende a 173 miles de euros (107 miles de euros a 31 de diciembre de 2021). El límite de la línea asciende a 200 miles de euros.

La sociedad dependiente Instituto Oncológico Doctor Rosell, S.L. tiene líneas financiación con la entidad bancaria Bankinter de las que no tiene ningún importe dispuesto a 31 de diciembre de 2022 (122 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

El detalle de los vencimientos anuales de los principales de los préstamos y créditos de entidades de crédito al 31 de diciembre es el siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Año 2022	-	1.623.918
Año 2023	1.208.103	686.457
Año 2024	543.251	542.576
Año 2025 en adelante	683.852	697.743
	<b>2.435.206</b>	<b>3.550.694</b>

**Débitos y partidas a pagar – Otros**

El detalle de los pasivos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
A largo plazo		
Otros pasivos financieros	1.057.732	1.339.637
	1.057.732	1.339.637
A corto plazo		
Deudas a corto plazo	257.718	465.891
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	957.657	826.409
	1.215.375	1.292.300

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022  
(Expresado en euros)**

<b>2.273.107</b>	<b>2.631.937</b>
------------------	------------------

Otros pasivos financieros

La Sociedad Dominante mantiene registrados en el epígrafe "Otros pasivos financieros" varios préstamos con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) y con el Ministerio de Economía.

Se incluye también en el epígrafe "Otros pasivos financieros" la deuda con accionistas y administradores que se indica en la Nota 19.1.

Con fecha 14 de octubre de 2020, la Sociedad Dominante acordó con el accionista Hersol XXI, S.L. la cesión de 111.111 acciones propias, por un valor unitario de 1,62 euros la acción, por un importe total de 180.000 euros contra deuda con el accionista (Nota 14.3). El 23 de diciembre de 2022 se acordó la amortización anticipada con la entrega al prestamista de las 111.111 acciones a un valor de 1,45. El beneficio obtenido en la diferencia por la valoración de las acciones se ha registrado como un ingreso financiero del ejercicio 2022.

El detalle del vencimiento de las deudas con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) y con el Ministerio de Economía a largo y corto plazo se presenta en el siguiente cuadro:

<b>(Euros)</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Año 2022	-	465.891
Año 2023	188.792	171.073
Año 2024	337.897	164.594
Año 2025 en adelante	688.222	1.003.970
	<b>1.214.911</b>	<b>1.805.528</b>

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Proveedores y acreedores varios	862.682	736.219
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	42.202	37.350
Anticipos de clientes	52.773	52.840
	<b>957.657</b>	<b>826.409</b>

**17. SITUACIÓN FISCAL**

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Activos por impuesto diferido	3.981.339	4.008.566
Activos por impuesto corriente	135.461	69.450
Otros créditos con las Administraciones Públicas	<b>334.306</b>	<b>408.522</b>
IVA	178.579	161.527
IRPF	62	-
Subvenciones Concedidas	155.665	246.995
	<b>4.451.106</b>	<b>4.486.538</b>
Pasivos por impuesto diferido	(292.887)	(313.386)
Pasivos por impuesto corriente	-	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas	<b>(295.224)</b>	<b>(263.515)</b>
IVA	(19.179)	(27.395)
IRPF	(209.041)	(177.510)
Seguridad Social	(67.004)	(58.610)
	<b>(588.111)</b>	<b>(576.901)</b>

El activo por impuesto corriente registrado en el ejercicio 2022 y 2021 corresponde a las deducciones por investigación y desarrollo del ejercicio 2017 y 2021 que la Sociedad tiene pendiente de cobro mediante el procedimiento de monetización (el saldo pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2021 se correspondía a las deducciones del ejercicio 2017).

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. El Grupo tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, así como

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**  
(Expresado en euros)

de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por el Grupo.

**17.1. Cálculo del Impuesto sobre Sociedades**

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
<b>Ejercicio 2022</b>			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	-	(2.724.192)
Impuesto sobre Sociedades	-	-	(114.713)
<b>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos</b>			<b>(2.838.905)</b>
Diferencias permanentes	46.326	(827.077)	(780.751)
Diferencias temporarias	12.641	-	12.641
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			<b>(3.607.015)</b>
<b>Ejercicio 2021</b>			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	-	(641.907)
Impuesto sobre Sociedades	-	-	(456.506)
<b>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos</b>			<b>(1.098.413)</b>
Diferencias permanentes	34.979	(91.132)	(56.153)
Diferencias temporarias	12.641	-	12.641
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			<b>(1.141.925)</b>

Las diferencias permanentes se deben a principalmente a los gastos incurridos en asesores, tasas y registro de las diferentes ampliaciones de capital que se han llevado a cabo durante el año (Nota 14.1), los cuales se registran contablemente en el patrimonio neto de la Sociedad. Adicionalmente, los aumentos por diferencias permanentes, también incluye otros conceptos de gastos no deducibles fiscalmente correspondientes, principalmente, a multas y sanciones.

La conciliación entre el gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos es la siguiente:

(Euros)	2022	2021
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Cuenta de pérdidas y ganancias
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	(2.838.905)	(1.098.413)
Diferencias permanentes	(780.751)	(56.153)
Cuota al 25%		
Activación de deducciones	(324.713)	(355.582)
Otros ajustes (*)	210.000	(100.924)
<b>Gasto / (ingreso) impositivo efectivo</b>	<b>(114.713)</b>	<b>(456.506)</b>

(\*) El importe del epígrafe de "otros ajustes" se corresponde principalmente con la regularización del impuesto correspondiente al ejercicio 2021 registrada en el presente ejercicio.

El gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios se desglosa como sigue:

(Euros)	2022	2021
Impuesto corriente		
Operaciones continuadas	-	-
Operaciones interrumpidas	-	-
	-	-
Por operaciones continuadas	(324.713)	(355.582)
Otras regularizaciones	210.000	(100.924)
	<b>(114.713)</b>	<b>(456.506)</b>

**17.2. Activos y pasivos por impuesto diferido***Activos por impuesto diferido*

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuesto diferido son los siguientes:

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022****(Expresado en euros)**

<b>(Euros)</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Activos por impuesto diferido		
Deducciones	755.025	848.683
Bases imponibles negativas	3.129.310	3.129.310
Diferencias temporales	97.004	30.573
	<b>3.981.339</b>	<b>4.008.566</b>

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores de la Sociedad Dominante que, si bien no se han cumplido las proyecciones para el ejercicio 2022, debido a un tema puntual, y conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros, es probable que dichos activos sean recuperados.

*Bases imponibles negativas*

El balance de situación consolidado adjunto recoge el efecto de la activación de los correspondientes créditos fiscales por bases imponibles negativas a 31 de diciembre de 2022 por importe de 3.129 miles de euros registrados como no corrientes. Las bases imponibles negativas pendientes de compensar y su importe son los siguientes (en euros):

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022  
(Expresado en euros)**

<b>Ejercicio de generación</b>	<b>Base</b>	<b>Activadas</b>
2007	119.826	29.956
2008	1.502.378	375.595
2009	187.472	46.972
2010	115.997	29.234
2011	280.507	70.127
2012	554.725	138.681
2014	1.118.367	279.592
2015	1.060.926	265.231
2016	2.410.955	602.739
2017	2.819.207	695.603
2018	2.392.474	595.580
	<b>12.562.834</b>	<b>3.129.310</b>

A 31 de diciembre de 2022, el Grupo tiene las siguientes bases imponibles no activadas:

<b>Ejercicio de generación</b>	<b>Base</b>
2019	2.756.587
2020	1.930.777
2021	1.025.077
2022	3.607.015

*Deducciones*

Las deducciones por incentivos fiscales activadas al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 son las siguientes (en euros):

<b>Ejercicio</b>	<b>Descripción</b>	<b>Activadas</b>	<b>Pendientes</b>	<b>Último ejercicio de compensación</b>
2013	Investigación y desarrollo	6.339	6.339	2031
2014	Investigación y desarrollo	32.566	32.566	2032
2014	Donativos a entidades sin fines de lucro	5.250	5.250	2024
2015	Investigación y desarrollo	79.089	79.089	2033
2016	Investigación y desarrollo	38.911	38.911	2034
2017	Investigación y desarrollo	68.520	68.520	2035
2018	Investigación y desarrollo	63.917	63.917	2036
2019	Investigación y desarrollo	62.805	62.805	2037
2020	Investigación y desarrollo	45.108	45.108	2038
2021	Investigación y desarrollo	27.807	27.807	2039
2022	Investigación y desarrollo	324.713	405.892	2040
		<b>755.025</b>	<b>836.204</b>	

*Pasivos por impuesto diferido*

<b>(Euros)</b>	<b>2022</b>		<b>2021</b>	
	<b>Base</b>	<b>Efecto Impositivo</b>	<b>Base</b>	<b>Efecto Impositivo</b>
Pasivos por impuesto diferido				
Impuestos diferidos subvenciones	1.136.304	284.076	1.218.300	304.575
Impuestos diferidos	35.244	8.811	35.244	8.811
	<b>1.171.548</b>	<b>292.887</b>	<b>1.253.544</b>	<b>239.636</b>

**18. INGRESOS Y GASTOS****18.1. Importe neto de la cifra de negocios***Desagregación por categorías*

La distribución del importe neto de la cifra de negocios del Grupo correspondiente a sus operaciones continuadas por categorías de actividades, mercados geográficos, así como por el momento en el que se reconoce el ingreso, es la siguiente:

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022  
(Expresado en euros)**

<b>(Euros)</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Desagregación por actividades		
Servicios médicos	2.313.186	2.320.278
Servicios de diagnóstico predictivo	2.054.584	2.282.868
	<b>4.367.770</b>	<b>4.603.146</b>
Desagregación por mercados geográficos		
España	3.808.202	3.223.372
Resto de países de la Unión Europea	100.659	689.764
Resto	458.909	690.010
	<b>4.367.770</b>	<b>4.603.146</b>

En relación con la transferencia de control, para la mayor parte del importe neto de la cifra de negocios se realiza a lo largo del tiempo, exceptuando los anticipos de clientes cuyos saldos de contratos con clientes se detallan en la Nota 11.

**18.2. Aprovisionamientos**

El detalle de los consumos de materias primas y otras materias consumibles es el siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Compras de materias primas y otras materias consumibles		
Compras de mercaderías	924.978	993.097
Variación de existencias de mercaderías	145.882	18.177
	<b>1.070.860</b>	<b>1.011.274</b>

**18.3. Detalle de compras y trabajos realizados por otras empresas según su procedencia**

El detalle de las compras efectuadas por la Sociedad y los trabajos realizados por otras empresas durante los ejercicios 2022 y 2021, atendiendo a su procedencia, es el siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>2022</b>			
	<b>Nacionales</b>	<b>Intracomunitarias</b>	<b>Extracomunitarias</b>	<b>Total</b>
Compras	2.510.439	1.972	51.074	2.563.485
	<b>2.510.439</b>	<b>1.972</b>	<b>51.074</b>	<b>2.563.485</b>

<b>(Euros)</b>	<b>2021</b>			
	<b>Nacionales</b>	<b>Intracomunitarias</b>	<b>Extracomunitarias</b>	<b>Total</b>
Compras	1.478.266	6.892	51.260	1.536.418
	<b>1.478.266</b>	<b>6.892</b>	<b>51.260</b>	<b>1.536.418</b>

**18.4. Gastos de personal**

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Sueldos, salarios y asimilados		
Sueldos y salarios	2.944.410	2.548.938
Indemnizaciones	-	4.268
	2.944.410	2.553.206
Cargas sociales		
Seguridad social	623.922	584.479
Otros gastos sociales	21.480	24.253
	641.590	608.732
	<b>3.586.000</b>	<b>3.161.938</b>



**PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022  
(Expresado en euros)****18.5. Servicios Exteriores**

El detalle de los servicios exteriores es el siguiente:

(Euros)	2022	2021
Arrendamientos (Nota 9)	405.592	356.018
Reparaciones y conservación	169.530	116.784
Servicios profesionales independientes	782.533	432.155
Transportes	21.982	39.384
Primas de seguros	47.572	44.158
Servicios bancarios	84.105	108.997
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	71.294	25.464
Suministros	43.069	44.067
Otros servicios	311.644	201.629
	<b>1.937.321</b>	<b>1.368.656</b>

**18.6. Amortización del inmovilizado**

El detalle de las amortizaciones es el siguiente:

(Euros)	2022	2021
Inmovilizado intangible (Nota 7)	1.140.190	841.906
Inmovilizado material (Nota 8)	100.486	150.377
	<b>1.240.676</b>	<b>992.283</b>

**18.7. Gastos financieros**

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

(Euros)	2022	2021
Intereses por deudas con empresas del grupo (Nota 10)	88.059	155.564
Intereses por deudas otras partes vinculadas	7.913	-
Préstamos y créditos con entidades de créditos (Nota 16.1)	93.440	97.346
Otros gastos financieros	2.675	18656
	<b>192.087</b>	<b>271.566</b>

**19. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS****19.1. Entidades vinculadas**

Las partes vinculadas con las que la Sociedad Dominante ha realizado transacciones durante los ejercicios 2022 y 2021, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

(Euros)	Créditos a largo plazo	Créditos a corto plazo (Nota 16.1)	Clientes (Nota 19.1)	Deudas a largo plazo	Deudas a corto plazo (Nota 16.1)	Pasivos Financieros (Nota 16.1)	Total
<b>Ejercicio 2022</b>							
Maectorax S.L.	-	-	-	-	-	(9.286)	(9.286)
Biolfepat S.L.	-	-	-	-	-	(5.478)	(5.478)
Accionistas y Administradores	-	3.043	-	-	(3.998)	-	(955)
<b>Ejercicio 2021</b>							
Hersol XXI, S.L.	-	-	-	-	-	(180.000)	(180.000)
Maectorax S.L.	-	-	-	-	-	(4.643)	(4.643)
Biolfepat S.L.	-	-	-	-	-	(5.478)	(5.478)
Accionistas y Administradores	-	3.043	-	-	(218.919)	-	(215.876)

El detalle de las transacciones realizadas con entidades vinculadas es el siguiente:

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022  
(Expresado en euros)**

(Euros)	Prestación de servicios	Servicios exteriores	Gastos financieros	Total
<b>Ejercicio 2022</b>				
Maectorax S.L.	-	99.212	-	99.212
Biolifepat S.L.	-	64.103	-	64.103
Accionistas y Administradores	-	7.283	20.583	27.866
<b>Ejercicio 2021</b>				
Maectorax S.L.	-	55.774	-	55.774
Biolifepat S.L.	-	62.922	-	62.922
Accionistas y Administradores	-	-	28.375	28.375

**19.2. Administradores y alta dirección**

El detalle de las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración y de la alta dirección de la Sociedad Dominante es el siguiente:

(Euros)	2022	2021
Administradores	259.420	247.864
Alta dirección	199.787	133.697
	<b>459.207</b>	<b>381.561</b>

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios. Tampoco han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante los ejercicios 2022 y 2021 ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no les han sido concedidos anticipos a los miembros del Consejo de Administración, ni se ha asumido por cuenta de los mismos obligación alguna a título de garantía.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 se ha satisfecho un importe de 9.784 y 4.411 euros, respectivamente, en concepto de la prima de seguro de responsabilidad civil de los Administradores por daños ocasionados por actos u omisiones.

Durante el ejercicio 2022 no se ha concluido, modificado o extinguido anticipadamente ningún contrato entre la Sociedad y sus accionistas o administradores.

**19.3. Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores**

A 31 de diciembre de 2022 los Administradores de Pangaea Oncology, S.A. no han comunicado situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos, según se define en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, pudieran tener con el interés del Grupo.

**20. OTRA INFORMACIÓN****20.1. Estructura del personal**

El detalle de las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías es el siguiente:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
<b>Ejercicio 2022</b>				
Alta Dirección	2	-	2	2
Personal directivo	3	1	4	4
Técnicos y profesionales científicos y de apoyo	14	30	44	38
Administrativos	2	9	11	11
	<b>21</b>	<b>40</b>	<b>61</b>	<b>55</b>

	Número de personas empleadas al final del ejercicio	Número medio de personas
--	---	--------------------------

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022  
(Expresado en euros)**

	Hombres	Mujeres	Total	empleadas en el ejercicio
<b>Ejercicio 2021</b>				
Alta Dirección	2	-	2	2
Personal directivo	2	1	3	5
Técnicos y profesionales científicos y de apoyo	12	28	40	37
Administrativos	2	8	10	9
	<b>18</b>	<b>37</b>	<b>55</b>	<b>53</b>

La Sociedad no tiene empleadas personas con una discapacidad igual o superior al 33%.

**20.2. Honorarios de auditoría**

Durante los ejercicios 2022 y 2021, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, EY, S.L., respectivamente, o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

(Euros)	2022	2021
Servicios de auditoría	65.278	36.150
Otros servicios de verificación	12.400	10.500
	<b>77.678</b>	<b>46.650</b>

**20.3. Información sobre medioambiente**

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no se han realizado provisiones para riesgos o gastos correspondientes a actuaciones medioambientales ni se han recibido subvenciones de naturaleza ambiental.

Hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas no se tiene conocimiento de posibles contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente ni de responsabilidades de naturaleza medioambiental.

**20.4. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio**

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2022	2021
<b>(Días)</b>		
Periodo medio de pago a proveedores	71,63	210,28
Ratio de operaciones pagadas	50,08	215,25
Ratio de operaciones pendientes de pago	235,01	177,41
<b>(Euros)</b>		
Total pagos realizados	4.790.491	3.710.900
Total pagos pendientes	631.669	699.828
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	3.308.786	
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	69,07%	
<b>(Número de facturas)</b>		
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	1.4558	
Porcentaje sobre el total de facturas	56,40%	

**21. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

Con fecha 16 de enero de 2023, mediante junta general extraordinaria, se aprobó la concesión de autorización al consejo de administración para la adquisición derivativa de acciones propias de la Sociedad Dominante (autocarera), al amparo de lo previsto en los artículos 146 y siguientes y el artículo 509 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, cumpliendo los requisitos y limitaciones establecidos en la legislación vigente en cada momento. El motivo por el cual se aprobó la concesión de autorización al consejo de administración para la

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022  
(Expresado en euros)**

adquisición derivativa de acciones propias de la Sociedad Dominante (autocartera) fue para poder realizar el pago de futuras Operaciones Corporativas mediante acciones de la Sociedad Dominante.

La Sociedad Dominante del Grupo, Pangaea Oncology, ha llegado al acuerdo con Mallory Consultants, S.L. para el vencimiento anticipado y terminación del contrato de Préstamo convertible suscrito en fecha 19 de noviembre de 2021, habiendo sido este préstamo convertible previamente cedido por Grupo Pikolin, S.L. en fecha 2 de febrero de 2023. Está previsto que esta conversión se efectúe durante el segundo trimestre de 2023.

Salvo por lo indicado anteriormente, no se han producido otros hechos posteriores relevantes sobre los cuales se deba informar desde el cierre del ejercicio.

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022****1. Evolución de los Negocios y situación del Grupo**

La cifra de negocios del Grupo ha disminuido en un 5,11% este ejercicio en relación con el mismo periodo del ejercicio anterior (4.368 vs 4.603 miles de euros). Los ingresos de gestión asistencial han crecido un 38,5% (3.345 vs 2.414 miles de euros), el cómputo global de los ingresos provenientes de los acuerdos con la industria farmacéutica ha sufrido una disminución del 53,3% (1.023 vs 2.189 mil de euros) debido al corte de operaciones de los contratos con empresas farmacológicas. El Grupo prevé tener una tendencia de crecimiento significativo en los ejercicios futuros, debido a la incorporación en el perímetro de consolidación de los ingresos provenientes de la sociedad Quenet Torrent Institute, S.L. y a la aceleración de pacientes tratados en relación a los acuerdos comerciales en la actividad de la división clínico – asistencial y el incremento significativo en la contratación de servicios de laboratorio para compañías farmacéuticas.

El Grupo ha obtenido un resultado de explotación negativo de 2.559 miles de euros negativos vs 533 miles de euros negativos en el mismo periodo del ejercicio 2021, este hecho viene dado como consecuencia principalmente del corte de operaciones de los contratos con empresas farmacológicas mencionado en el párrafo anterior.

Como consecuencia del descenso del importe neto de la cifra de negocios del Grupo cifrada en 235 miles de euros (4.368 vs 4.603 miles de euros), el incremento de la activación de trabajos realizados por la empresa para su activo por importe de 203 miles de euros (9,64 %, 2.308 miles de euros vs 2.105 miles de euros) y el incremento de la dotación por amortización del inmovilizado por importe de 249 miles de euros (25,03 %, 1.241 miles de euros vs 992 miles de euros), el Grupo obtenido un resultado de explotación negativo por importe de 2.559 miles de euros (-380,05 % respecto al ejercicio anterior) favorecido también por el incremento en aprovisionamientos por importe de 1.027 miles de euros (66,85 %, 2.563 miles de euros vs 1.536 miles de euros) y al incremento en gastos de personal (13,41 %, 3.586 miles de euros vs 3.162 miles de euros).

Lo indicado en los párrafos precedentes, junto con otros indicadores que exponemos a continuación, explica la evolución y situación del Grupo al cierre del ejercicio de 2022.

El Grupo cuenta con un total activo de 28.377 miles de euros, de los cuales un 53,1% corresponde a activo no corriente de la empresa, en su mayor parte corresponde a su inmovilizado intangible, y el resto al activo corriente cuyas partidas más significativas, son la tesorería e inversiones financieras a corto plazo, que suponen el 30 % del total activo, y el saldo de deudores que supone el 15,3% del total del activo.

En cuanto al pasivo del Grupo, el Patrimonio Neto asciende a 23.076 miles de euros, habiéndose producido un incremento de un 63,83 % respecto al ejercicio anterior, como consecuencia principalmente de la emisión de 7.956.501 nuevas acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una de ellas, representando una ampliación de capital de 159.130 euros y mediante la emisión de una prima de emisión de 1,53 euros por acción, representando una prima de emisión total de 12.194.904 euros. El resto del pasivo se reparte entre la financiación de entidades de crédito y otros créditos a largo plazo, que suponen el 8,05 % del total patrimonio neto y pasivo, y el pasivo corriente un 9,59 %, de los cuales aproximadamente el 5,17 % corresponde fundamentalmente a deuda con entidades financieras y otros pasivos financieros y el 4,42 % a deuda con acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

Los siguientes indicadores permiten apoyar los comentarios que sobre la evolución y situación del Grupo hacemos a lo largo de este Informe:

- **Solvencia a corto plazo:** nos indica la capacidad del Grupo para afrontar sus obligaciones a corto plazo; y se calcula dividiendo el activo corriente por el pasivo corriente. Con un valor de 4,89 al cierre de 2022.
- **Solvencia Total o Garantía:** con un valor de 5,35 obtenido como el cociente entre el Activo Total y el Exigible Total, nos indica que el Grupo tiene la capacidad suficiente para responder ante sus acreedores por todas sus deudas.
- **Endeudamiento a largo plazo:** indica la proporción de las deudas a largo plazo respecto a los recursos propios, con un porcentaje del 9,9% al cierre de 2022.
- **Equilibrio financiero a largo plazo:** obtenido por el cociente entre el Patrimonio Neto y el activo no corriente, con un valor del 153,1% al cierre de 2022 (105,7% en 2021).
- **Rentabilidad económica:** obtenida como cociente entre el resultado de explotación y el Total Activo, nos mide la capacidad efectiva del Grupo para remunerar los capitales invertidos, ya que el resultado considerado lo es antes de intereses e impuestos y por tanto para eliminar la influencia de las diversas formas de financiación. Al cierre de 2022 con un valor de -9,6%, representa la rentabilidad por cada

## PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

100 unidades de inversión en sus activos, que en este caso es negativa.

- **Rentabilidad financiera o rentabilidad del capital:** calculada por el cociente entre el resultado final y el Patrimonio Neto del ejercicio, con un valor de -11,8% mide la rentabilidad del capital o rentabilidad que obtienen los accionistas, medida sobre el valor en libros del Grupo. En este aspecto, debe destacarse que teniendo en consideración la actividad a la que se dedica el Grupo, su valoración real es significativamente superior a su valor en libros.

#### 2. Periodo medio de pago:

El periodo medio de pago a proveedores del Grupo asciende a 72 días comparado con los 206 días en 2021. El Grupo estima que el periodo medio de pago mejorará en los próximos meses.

#### 3. Principales riesgos e incertidumbres:

El Grupo no tiene riesgos e incertidumbres que puedan poner en cuestión su continuidad y que no estén reflejados en las cuentas anuales, en línea con todo lo comentado en el primer apartado de este informe y de acuerdo a lo reflejado en el apartado sexto.

Igualmente, no existen litigios que pudieran suponer pérdidas al Grupo.

No obstante, a lo expresado anteriormente, cabe destacar los principales factores de riesgo a los cuales el Grupo podría tener que enfrentarse:

##### 1. Riesgos relacionados con el negocio y la estrategia del Grupo:

- Potencial pérdida de personal clave;
- Competencia en investigación;
- Concentración de clientes;
- Límites en la posición negociadora con multinacionales;
- Product and Service Liability.

##### 2. Riesgos relacionados con el negocio y la estrategia del Instituto Oncológico Dr. Rosell, S.L.:

- Cambios estratégicos en Grupo Quirónsalud;
- Presión de precios de mutuas aseguradoras;
- Situación de la política sanitaria en España;
- Praxis clínica;
- Protección de datos.

##### 3. Riesgos del negocio y estrategia de análisis molecular:

- Protección de conocimiento;
- Ciclo de desarrollo de I+D+i;
- Riesgo de obsolescencia tecnológica;
- Riesgo de patentes;
- Riesgo medioambiental.

#### 4. Gestión social del Grupo:

La plantilla media del Grupo se sitúa en 61 vs los 53 del mismo periodo del ejercicio anterior.

El incremento en el gasto de personal ha sido necesario para dotar al Grupo de la estructura óptima para el objetivo de cumplir sus planes de rentabilidad orgánica.

El Grupo considera que ha adaptado su estructura de personal al nivel óptimo para mantener la capacidad productiva adecuada a las expectativas de negocio para los próximos ejercicios.

El Grupo continúa con la divulgación de su política empresarial en materia de prevención de riesgos laborales, la cual recoge su estructura organizativa, las responsabilidades, los procedimientos y funciones en esta materia.

Los niveles de absentismo laboral, sobre todo debidos a bajas laborales por enfermedad o accidentes, se mantienen en unos niveles muy bajos, no habiéndose producido hasta la fecha ningún accidente de carácter

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

grave o muy grave.

La política de tipo medioambiental cumple con todos aquellos requisitos que exige la legislación vigente en cada momento.

En línea con nuestra política de mejora y perfeccionamiento de los procesos administrativos y productivos, así como del pleno cumplimiento de la legislación vigente, se vienen realizando, con la periodicidad que en cada caso requiere, las siguientes actuaciones:

- Auditoría limitada semestral
- Auditoría anual de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio, que se enmarca en el contexto de lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Auditoría de cuentas (RDL 1/2011, de 1 de julio).
- El laboratorio del Grupo mantiene la acreditación de la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC), en Standard ISO 15189:2007 en muestras de tejido y sangre (Biopsia Líquida).
- Cumplimiento de la normativa en materia de protección de datos, según establece la Ley Orgánica 19/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD).
- De igual manera y de acuerdo a lo comentado en un apartado anterior el Grupo aplica lo establecido en la Ley de prevención de riesgos laborales.

Adicionalmente a lo anterior, el Grupo ha implementado ERP y sistemas de control y trazabilidad de laboratorio (LIMS), de reconocido prestigio (SAP y Labware) que permitirán mejorar la optimización de los recursos empleados en el desarrollo de sus actividades.

#### **5. Actividades en materia de Investigación y Desarrollo:**

El Grupo ha realizado durante el año 2022, inversiones en materia de investigación y desarrollo por importe de 2.308 miles de euros, lo cual supone un incremento del 9,64% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.

Dentro de las partidas de I+D caben destacar las siguientes actividades durante el ejercicio:

- Desarrollo de nuevas herramientas de diagnóstico, mediante la validación de genes adicionales dentro de su tecnología *core*, sobre la que se basa su tecnología de diagnóstico, conocida como Biopsia Líquida.
- Validaciones de nuevos biomarcadores y anticuerpos y ampliación significativa del portafolio de líneas celulares.

#### **6. Adquisiciones de instrumentos de patrimonio propio:**

Como consecuencia de las obligaciones derivadas de la normativa de BME Growth el contrato de liquidez de la sociedad pasó a ser de titularidad de Pangaea en octubre de 2020 con un saldo inicial en dicha fecha de 111.111 acciones. Al cierre del ejercicio 2022 el saldo es de 45.951 acciones (47.355 acciones al cierre del ejercicio 2021).

#### **7. Hechos posteriores a cierre de ejercicio:**





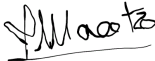



Con fecha 16 de enero de 2023, mediante junta general extraordinaria, se aprobó la concesión de autorización al consejo de administración para la adquisición derivativa de acciones propias de la Sociedad Dominante (autocartera), al amparo de lo previsto en los artículos 146 y siguientes y el artículo 509 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, cumpliendo los requisitos y limitaciones establecidos en la legislación vigente en cada momento. El motivo por el cual se aprobó la concesión de autorización al consejo de administración para la adquisición derivativa de acciones propias de la Sociedad Dominante (autocartera) fue para poder realizar el pago de futuras Operaciones Corporativas mediante acciones de la Sociedad Dominante.

La Sociedad Dominante del Grupo, Pangaea Oncology, ha llegado al acuerdo con Mallory Consultants, S.L. para el vencimiento anticipado y terminación del contrato de Préstamo convertible suscrito en fecha 19 de noviembre de 2021, habiendo sido este préstamo convertible previamente cedido por Grupo Pikolin, S.L. en fecha 2 de febrero de 2023. Está previsto que esta conversión se efectúe durante el segundo trimestre de 2023.



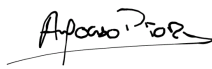
Salvo por lo indicado anteriormente, no se han producido otros hechos posteriores relevantes sobre los cuales se deba informar desde el cierre del ejercicio.

**DILIGENCIA DE FIRMAS**

El consejo de administración del PANGAEA ONCOLOGY, S.A. en fecha 27 de abril de 2023, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las cuentas anuales e informe de gestión consolidados del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito.

<b>NOMBRE / DENOMINACIÓN</b>	<b>FIRMA</b>
<b>TOPGENETICS, S.L.,</b> representada por <b>D. Rafael Rosell Costa</b>	
<b>BIOLIFEPAT, S.L.U.,</b> representada por <b>D. Santiago Ramón y Cajal Agüeras</b>	
<b>D. Javier Rivela Rodríguez</b>	
<b>D. Luis Barcelona Escartín</b>	
<b>MAECTORAX, S.L.,</b> representada por <b>D. José Maestre Alcácer</b>	
<b>INVERSIONES INDUSTRIALES SERPIS, S.L.</b> representada por <b>Dña. Carolina Pascual Bernabéu</b>	
<b>INVERSIONES ORENSANAS DE PATRIMONIO, S.L.</b> representada por <b>D. Camilo López Vázquez</b>	
<b>DIRECT INVESTMENTS, S.L.</b> representada por <b>D. Rafael López-Diéguez Gamoneda</b>	



<b>D. Miguel Ángel Bonachera Sierra</b>	
<b>D. Ramón Raventós Basagoiti</b>	Ramón Raventós Basagoiti
<b>IDEAS DE BOMBERO, S.L.</b> representada por <b>D. Alfonso Francisco Hidalgo Enguix</b>	
<b>ELÉCTRICA DEL OESTE, S.L.</b> representada por <b>D. Alfonso Pitarch Rodríguez</b>	
<b>IRIGEN, S.L.</b> representada por <b>D. Carlos Gustavo Genzor Asín</b>	Carlos Gustavo Genzor Asín

**D. Luis Diego Ferreiro Rubio**, secretario no miembro del consejo de administración de Pangaea Oncology, S.A. (la "**Sociedad**"), con domicilio social en calle Coso, nº 42, 50004 Zaragoza y con número de Identificación Fiscal A-64353584, con cargo vigente,

### **CERTIFICO**

- I. Que, con fecha de 27 de abril de 2023, tuvo lugar, por medio de videoconferencia, la reunión del consejo de administración de la Sociedad, que acordó, por unanimidad, formular las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2022.
- II. Que, el día 27 de abril de 2023 todos los consejeros de la Sociedad firmaron las referidas cuentas anuales consolidadas de forma digital a través del sistema de firma electrónica legalmente reconocido – DocuSign. Se adjunta un certificado de generación de finalización que registra el seguimiento de las firmas de los miembros del consejo de administración de la Sociedad.

Y para que así conste y surta cuantos efectos resulten en Derecho procedentes, expido la presente certificación, en mi condición de secretario no consejero de la Sociedad en Madrid a 28 de abril de 2023.

### **EL SECRETARIO NO CONSEJERO**



---

D. Luis Diego Ferreiro Rubio

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales  
emitido por un Auditor Independiente**

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A.  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022**

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de PANGAEA ONCOLOGY, S.A.:

### Informe sobre las cuentas anuales

---

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de PANGAEA ONCOLOGY, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

#### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

### ***Capitalización y recuperabilidad de gastos de desarrollo y propiedad industrial***

---

**Descripción** La Sociedad, en línea con su plan estratégico en I+D+i, invierte un importe significativo en sus programas de generación de nuevas tecnologías de diagnóstico. Tal y como se detalla en la Nota 4.1 de la memoria adjunta, la Sociedad mantiene el criterio de capitalizar los gastos de desarrollo que cumplen con los requisitos establecidos en la normativa contable en vigor, los cuales requieren, en algunos casos, de la realización de estimaciones que conllevan la aplicación de juicios significativos, especialmente en la evaluación de la rentabilidad técnica, viabilidad económica y comercial de los diversos proyectos en curso.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad tiene registrado en el epígrafe "Desarrollo" y "Propiedad industrial" del balance un importe de 9.495 miles euros. Dada la relevancia de los importes capitalizados al cierre del ejercicio bajo dicho concepto y la significatividad de los juicios requeridos en la realización de las estimaciones indicadas en el párrafo anterior, hemos considerado esta materia como una cuestión clave de auditoría.

---

#### **Nuestra respuesta**

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento de los procedimientos y criterios aplicados por la Sociedad para la capitalización y recuperabilidad de los gastos de desarrollo y propiedad industrial, así como la evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes en este proceso.
- ▶ Comprobación de que los proyectos estén específicamente individualizados, con sus costes claramente establecidos y correctamente calculados.
- ▶ Realización de procedimientos sustantivos sobre una muestra de proyectos para verificar que cumplen con los requisitos para ser capitalizados.
- ▶ Obtención y revisión del análisis realizado por la Sociedad sobre la existencia de motivos fundamentados de éxito técnico y de rentabilidad económico-comercial de los proyectos activados.
- ▶ Análisis de la razonabilidad de la estimación de generación de flujos de efectivo y de acceso a nuevas fuentes de financiación en niveles adecuados, incluyendo la obtención de una carta de apoyo financiero de los varios de sus accionistas.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria del ejercicio de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable

### ***Recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos***

---

**Descripción** Tal y como se indica en las notas 4.12 y 16.2 de la memoria adjunta, la Sociedad tiene registrados en su balance activos por impuesto diferido relativos a pérdidas fiscales y otros créditos, principalmente deducciones de investigación y desarrollo, por importe de 3.981 miles de euros. La evaluación de la recuperabilidad de dichos activos fiscales es significativa para nuestra auditoría dada la relevancia de las cantidades registradas y los juicios complejos e incertidumbre que conlleva la estimación de la previsión de los beneficios fiscales futuros, incluidas las expectativas acerca de sus actividades de explotación que determinan en gran medida que los activos por impuesto diferido puedan o no ser reconocidos. Dada la relevancia de esta evaluación, hemos considerado que constituye una cuestión clave de nuestra auditoría.

---

**Nuestra  
respuesta**

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento de los procedimientos aplicados por la Sociedad para el análisis de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, así como la evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes en este proceso.
- ▶ Evaluación de las asunciones y estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad en cuanto a la probabilidad de generar suficientes beneficios fiscales futuros basados en presupuestos, evolución del negocio, experiencia histórica y reuniones con la Dirección.
- ▶ Revisión y consideración en nuestro análisis de la posición fiscal de la Sociedad, el período de proyección futuro de bases imponibles positivas y la capacidad de los proyectos de investigación y desarrollo de generar ingresos futuros.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria del ejercicio de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

---

**Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

**Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales**

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

---

### Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 28 de abril de 2023.

---

### Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31 de julio de 2020 nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

**Col·legi  
de Censors Jurats  
de Comptes  
de Catalunya**

ERNST & YOUNG, S.L.

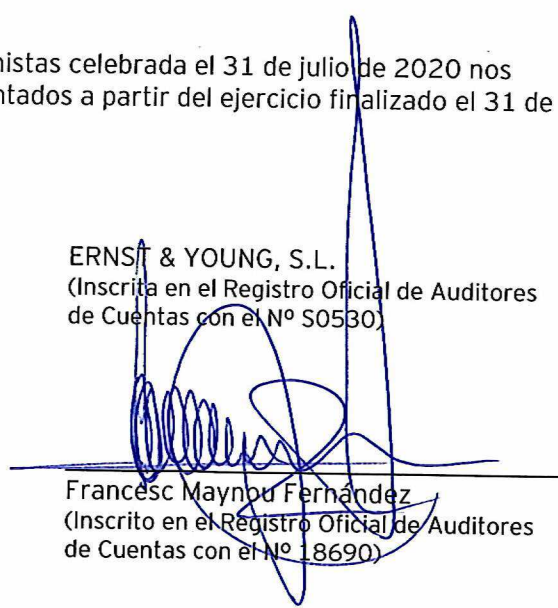
2023 Núm. 20/23/05210

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte  
a la normativa d'auditoria de comptes  
espanyola o internacional

28 de abril de 2023

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N° S0530)



Francesc Maynou Fernández  
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N° 18690)



## **Pangaea Oncology S.A.**

Cuentas anuales  
correspondientes al  
ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022 e  
Informe de Gestión

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A.**  
**Balance al 31 de diciembre de 2022**  
**(Expresado en euros)**

<b>ACTIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>15.454.364</b>	<b>13.540.877</b>
<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>6</b>	<b>9.499.546</b>	<b>8.226.780</b>
Investigación y Desarrollo		8.250.714	6.748.888
Patentes, licencias, marcas y similares		1.244.226	1.465.769
Aplicaciones informáticas		4.606	12.123
<b>Inmovilizado material</b>	<b>7</b>	<b>344.648</b>	<b>429.407</b>
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		344.648	429.407
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>		<b>1.337.383</b>	<b>540.297</b>
Instrumentos de patrimonio	9	707.331	203.297
Créditos a empresas	10	630.052	337.000
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>10</b>	<b>291.787</b>	<b>336.166</b>
Instrumentos de patrimonio		3.346	3.346
Créditos a terceros		246.937	292.175
Otros activos financieros		41.504	40.645
<b>Activos por impuesto diferido</b>	<b>16.2</b>	<b>3.981.000</b>	<b>4.008.227</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>18.083.053</b>	<b>11.013.157</b>
<b>Existencias</b>	<b>11</b>	<b>327.075</b>	<b>426.056</b>
Comerciales		234.710	400.761
Anticipos a proveedores		92.365	25.295
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>9.462.172</b>	<b>7.898.076</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios de corto plazo		1.379.412	1.792.597
Clientes, empresas del grupo y asociadas		7.613.412	5.627.864
Activos por impuesto corriente	16	135.461	69.450
Otros créditos con las Administraciones Públicas	16	333.887	408.165
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>		<b>35.813</b>	<b>35.813</b>
Créditos a empresas		35.813	35.813
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>10</b>	<b>1.411.321</b>	<b>911.321</b>
Otros activos financieros		1.411.321	911.321
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>51.677</b>	<b>0</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>12</b>	<b>6.794.995</b>	<b>1.741.891</b>
Tesorería		6.794.995	1.741.891
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>33.537.417</b>	<b>24.554.034</b>

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre 2022.

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A.**  
**Balance al 31 de diciembre de 2022**  
**(Expresado en euros)**

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>23.134.854</b>	<b>14.126.545</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>13</b>	<b>22.389.504</b>	<b>13.316.755</b>
Capital		609.795	450.665
Prima de emisión	13.2	28.506.118	16.311.214
Reservas		(2.917.529)	(2.129.864)
Legal y estatutarias		10.383	10.383
Otras reservas		(2.927.912)	(2.140.247)
Acciones y participaciones en patrimonio propias		(74.237)	(90.527)
Resultados de ejercicios anteriores		(2.224.734)	(1.722.304)
Resultados negativos de ejercicios anteriores		(2.224.734)	(1.722.304)
Resultado del ejercicio	3	(2.509.910)	(502.430)
Otros instrumentos de patrimonio neto	13.4	1.000.001	1.000.001
<b>SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>	<b>13</b>	<b>745.350</b>	<b>809.790</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>2.540.340</b>	<b>3.570.988</b>
<b>Deudas a largo plazo</b>	<b>15</b>	<b>2.256.265</b>	<b>3.266.413</b>
Deudas con entidades de crédito		1.227.103	1.926.776
Otros pasivos financieros		1.029.162	1.339.637
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>	<b>16.2</b>	<b>284.075</b>	<b>304.575</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>7.862.223</b>	<b>6.856.501</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>15.1</b>	<b>1.223.683</b>	<b>1.861.666</b>
Deudas con entidades de crédito		1.034.891	1.395.775
Otros pasivos financieros		188.792	465.891
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>15.1</b>	<b>5.553.673</b>	<b>3.987.021</b>
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>1.079.801</b>	<b>1.002.751</b>
Proveedores y acreedores varios		758.161	699.828
Proveedores, empresas del grupo y asociadas		-	-
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		41.185	37.350
Otras deudas con las Administraciones Públicas	16	250.146	235.264
Anticipos de clientes		30.309	30.309
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>5.066</b>	<b>5.063</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>33.537.417</b>	<b>24.554.034</b>

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre 2022.

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A.****Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022  
(Expresado en euros)**

	Notas	2022	2021
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>17.1</b>	<b>3.119.404</b>	<b>4.294.512</b>
Prestaciones de servicios		3.119.404	4.294.512
<b>Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>	<b>6</b>	<b>2.307.946</b>	<b>2.105.031</b>
<b>Aprovisionamientos</b>		<b>(1.706.880)</b>	<b>(1.391.406)</b>
Consumo de mercaderías	17.2	(1.070.860)	(1.005.703)
Trabajos realizados por otras empresas		(636.020)	(385.703)
<b>Otros ingresos de explotación.</b>		<b>271.229</b>	<b>-</b>
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.		271.229	-
<b>Gastos de personal</b>	<b>17.4</b>	<b>(3.439.840)</b>	<b>(3.161.675)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(2.819.620)	(2.553.206)
Cargas sociales		(620.220)	(608.469)
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(2.046.115)</b>	<b>(1.534.896)</b>
Servicios exteriores	17.5	(1.814.617)	(1.339.261)
Tributos		12.175	(118.393)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(243.673)	(77.242)
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>17.6</b>	<b>(1.134.889)</b>	<b>(992.284)</b>
<b>Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>		<b>138.250</b>	<b>108.364</b>
<b>Otros resultados</b>		<b>(46.401)</b>	<b>(41.685)</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(2.537.297)</b>	<b>(614.039)</b>
<b>Ingresos financieros</b>		<b>19.734</b>	<b>1.860</b>
De participaciones en instrumentos de patrimonio.		836	1.860
En empresas del grupo y asociadas.		836	1.860
De valores negociables y otros instrumentos financieros		18.898	-
De empresas del grupo y asociadas		-	-
De terceros.		18.898	-
<b>Gastos financieros</b>		<b>(177.039)</b>	<b>(269.193)</b>
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(94.942)	(155.564)
Por deudas con terceros		(82.097)	(113.629)
<b>Diferencias de cambio</b>		<b>555</b>	<b>(4.398)</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	<b>10.1</b>	<b>42.175</b>	<b>(92.175)</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(114.575)</b>	<b>(363.906)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(2.651.872)</b>	<b>(977.945)</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>16.1</b>	<b>141.962</b>	<b>475.515</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>(2.509.910)</b>	<b>(502.430)</b>

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2022.

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A.****Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

(Expresado en euros)

**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

	Notas	2022	2021
<b>Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		<b>(2.509.910)</b>	<b>(502.430)</b>
<b>INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b>			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13.7	52.330	312.212
Efecto impositivo	13.7	(13.083)	(78.053)
Otros ingresos / gastos	16.1	(787.665)	(201.237)
<b>Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto</b>		<b>(748.418)</b>	<b>32.922</b>
<b>TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13.7	(138.250)	(108.364)
Efecto impositivo	13.7	34.563	27.091
<b>Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		<b>(103.687)</b>	<b>(81.273)</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>(3.362.015)</b>	<b>(550.781)</b>

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2022.

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A.****Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

(Expresado en euros)

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

	Capital escriturado (Nota 13.1)	Prima de emisión (Nota 13.2)	Reservas (Nota 13.3)	Acciones y participaciones en patrimonio propias (Nota 13.3)	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio neto (Nota 13.4)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 13.7)	TOTAL
<b>SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021</b>	374.502	11.055.959	(1.948.548)	(177.118)	-	(1.722.304)	-	661.948	8.244.439
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	-	-	(201.237)	-	-	(502.430)	-	152.886	(550.782)
<b>Operaciones con socios o propietarios</b>									
Aumentos de capital (Nota 13.1)	76.163	5.255.255	-	-	-	-	-	-	5.331.418
Aplicación del resultado	-	-	-	-	(1.722.304)	1.722.304	-	-	-
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	-	19.921	86.591	-	-	1.000.001	(5.044)	1.101.469
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2021</b>	450.665	16.311.214	(2.129.864)	(90.527)	(1.722.304)	(502.430)	1.000.001	809.790	14.126.545
<b>SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022</b>	450.665	16.311.214	(2.129.864)	(90.527)	(1.722.304)	(502.430)	1.000.001	809.790	14.126.545
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	-	-	(787.665)	-	-	(2.509.910)	-	(64.440)	(3.362.015)
<b>Operaciones con socios o propietarios</b>									
Aumentos de capital (Nota 13.1)	159.130	12.194.904	-	-	-	-	-	-	12.354.034
Aplicación del resultado	-	-	-	-	(502.430)	502.430	-	-	-
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	-	-	16.290	-	-	-	-	16.290
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2022</b>	609.795	28.506.118	(2.917.529)	(74.237)	(2.224.734)	(2.509.910)	1.000.001	745.350	22.389.854

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2022.

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A.****Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022****(Expresado en euros)**

	Notas	31.12.2022	31.12.2021
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>		<b>(2.651.872)</b>	<b>(977.945)</b>
<b>Ajustes del resultado</b>		<b>(932.888)</b>	<b>(779.963)</b>
Amortización del inmovilizado		1.134.890	992.284
Correcciones valorativas por deterioro		263.843	77.242
Imputación de subvenciones		(138.250)	(108.364)
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		(42.175)	92.175
Ingresos financieros		(19.734)	(1.860)
Gastos financieros		177.039	269.193
Diferencias de cambio		(555)	4.398
Trabajos realizados por la empresa para su activo		(2.307.946)	(2.105.031)
<b>Cambios en el capital corriente</b>		<b>(1.608.962)</b>	<b>(3.289.113)</b>
Existencias		78.811	45.530
Deudores y otras cuentas a cobrar		(1.713.149)	(2.974.859)
Otros activos y pasivos corrientes		(51.674)	(89.119)
Acreedores y otras cuentas a pagar		77.050	(270.665)
Otros activos y pasivos no corrientes		-	-
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>(100.936)</b>	<b>594.717</b>
Pagos de intereses		(177.039)	(265.574)
Cobro de intereses		-	-
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		76.103	746.105
Otros cobros (pagos)		-	114.186
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>(5.294.658)</b>	<b>(4.452.304)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>Pagos por inversiones</b>		<b>(870.612)</b>	<b>(676.268)</b>
Empresas del Grupo y Asociadas		(293.052)	(387.000)
Inmovilizado intangible	6	-	(2.951)
Inmovilizado material	7	(14.950)	(26.720)
Otros activos financieros		(562.610)	(259.597)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		<b>(870.612)</b>	<b>(676.268)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>		<b>12.795.277</b>	<b>7.710.156</b>
Emisión de instrumentos de patrimonio		11.212.335	6.277.686
Otros créditos con empresas de grupo		1.566.652	1.319.408
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		-	(16.393)
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		16.290	129.455
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>		<b>(1.576.903)</b>	<b>(1.060.274)</b>
Emisión		60.000	303.517
Deudas con entidades de crédito		60.000	200.000
Otras deudas		-	103.517
Devolución y amortización de		(1.636.903)	(1.363.791)
Deudas con entidades de crédito		(1.051.329)	(576.458)
Otras deudas		(585.574)	(787.333)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		<b>11.218.374</b>	<b>6.649.882</b>
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>		<b>-</b>	<b>(4.398)</b>
<b>AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>5.053.104</b>	<b>1.516.912</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		1.741.891	224.979
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		6.794.995	1.741.891

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2022.

## **PANGAEA ONCOLOGY, S.A.**

### **Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

**(Expresado en euros)**

## **1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**

Pangaea Oncology, S.A., en adelante la Sociedad, se constituyó en 2006 de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, consistiendo su objeto social, de acuerdo a sus estatutos en el desarrollo de servicios médicos y actividades de investigación en relación con el sector médico, así como la prestación de servicios de diagnosis predictiva y desarrollo de productos farmacéuticos, incluyendo:

- La organización y desarrollo de servicios médicos, la selección previa y atención a los pacientes, así como el tratamiento clínico y terapéutico. Estas actividades podrán ser llevadas a cabo en colaboración con establecimientos hospitalarios, tanto privados como públicos.
- El desarrollo y comercialización de tests predictivos como parte de los tratamientos de medicina predictiva, así como el desarrollo de actividades clínicas en colaboración con compañías farmacéuticas o unidades de investigación universitarias, tales como la monitorización de ensayos clínicos, la elaboración de tests, la investigación y desarrollo de fármacos, y el desarrollo clínico y preclínico de moléculas.
- El desarrollo y comercialización de productos farmacéuticos, incluyendo las actividades de compra y venta de licencias de productos farmacéuticos de terceros.
- El desarrollo de patentes y marcas relacionadas con fármacos o cualquier otro tipo de producto; la compra y venta de derechos de propiedad intelectual en relación con fármacos o cualquier otro tipo de producto.

La Sociedad podrá dedicarse sin reserva ni limitación alguna a todo tipo de negocios lícitos que coadyuven directa o indirectamente a la realización de las actividades que constituyen su objeto social conforme se definen en los más amplios términos en sus estatutos.

Pangaea Oncology, S.A. desarrolla, básicamente, sus operaciones en el sector médico, así como en la prestación de servicios de diagnosis predictiva y desarrollo de productos farmacéuticos.

El domicilio social de la Sociedad se encuentra en Zaragoza, calle Coso nº 55, 3º. La Sociedad deposita sus cuentas anuales en el Registro Mercantil de Zaragoza.

La Sociedad es cabecera de un grupo de sociedades y formula separadamente cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 fueron formuladas el día 27 de abril de 2022 y depositadas en el Registro Mercantil de Zaragoza.

Con fecha 2 de noviembre de 2016, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Sociedad, solicitó la incorporación a cotización de las acciones de la Sociedad al Mercado Alternativo Bursátil (MAB), proceso que culminó con éxito, por lo que los títulos de la Sociedad cotizan en el Mercado Alternativo Bursátil desde el 29 de diciembre de 2016.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y sus normas de desarrollo, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

### **2.1. Imagen fiel**

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Por su parte, las Cuentas Anuales del ejercicio 2021 fueron aprobadas por la Junta de Accionistas de la Sociedad en su reunión celebrada el 13 de junio de 2022.



**PANGAEA ONCOLOGY, S.A.****Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022****(Expresado en euros)****2.2. Comparación de la información**

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

**2.3. Principios contables no obligatorios aplicados**

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

**2.4. Principio de empresa en funcionamiento**

La Sociedad mantiene su plan estratégico para los próximos ejercicios, en el que se han considerado, tanto las variables de tipo económico-financieras como aquellas de carácter técnico que permiten que los Administradores sean optimistas en cuanto a la evolución de la Sociedad.

Al respecto del importe neto de la cifra de negocios, la Sociedad, ha disminuido sus ventas un 27,36% respecto el mismo periodo del ejercicio 2021, alcanzando los 3.119 miles de euros. Este descenso de ventas de la Sociedad se debe principalmente al corte de operaciones de los principales contratos con empresas farmacológicas.

Si bien es cierto que la Sociedad no ha cumplido con las proyecciones para el ejercicio 2022, es debido a un tema puntual de corte de operaciones, y se trata de una demora en la ejecución del plan de negocio provocada por retrasos en los proyectos con empresas farmacológicas. La Sociedad prevé que a lo largo del ejercicio 2023 se recupere el retraso de los proyectos con empresas farmacológicas y se recupere el seguimiento del plan de negocio.

La Sociedad firmó durante el 2020 un contrato con la sociedad Turning Point Therapeutics Inc. para la realización de un estudio clínico de Phase I para su fármaco repotrectinib en combinación con osimertinib en cáncer de pulmón avanzado (estudio TOTEM). El importe del contrato ascendía a un máximo de 1.868 miles de dólares americanos. La Sociedad sigue trabajando en el desarrollo de dicho estudio.

El 2 de diciembre de 2020, la Sociedad comunicó su participación en el Institute of Breast Cancer, S.L. (IOBC) ostentando un 50% de la nueva sociedad liderada por el oncólogo Javier Cortés, referente internacional en el cáncer de mama, IOBC ha comenzado actividad en el Centro Médico Teknon donde el Instituto Doctor Rosell (filial asistencial de Pangaea) ya dirige el área de oncología torácica.

Cabe destacar que durante el ejercicio 2022, la Sociedad en línea con su plan estratégico en I+D+i, ha invertido 2.308 mil euros exclusivamente en sus programas de generación de nuevas tecnologías de diagnósticos. La inversión total en I+D+i en el periodo ha aumentado en un 9,64%.

Por lo tanto, en línea con el plan estratégico en I+D+i, la Sociedad continúa invirtiendo un importe significativo en sus programas de generación de nuevas tecnologías de diagnóstico lo cual, junto con el crecimiento de la cifra de negocios de la Sociedad, requieren el acceso a fuentes de financiación en niveles adecuados.

Con fecha 8 de noviembre de 2021 la sociedad procedió a la conversión del importe dispuesto hasta la fecha de 5.331.418,40 euros en acciones de Pangaea Oncology, S.A., mediante la emisión de 3.808.156 de nuevas acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una de ellas, representando una ampliación de capital de 76.163,12 euros; y mediante la emisión de una prima de emisión de 1,38 euros por acción, representando una prima de emisión total de 5.255.255,28 euros.

Con fecha 11 de mayo de 2022 la sociedad procedió a la conversión del importe dispuesto hasta la fecha de 7.999.999,50 euros en acciones de Pangaea Oncology, S.A., mediante la emisión de 5.161.290 de nuevas acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una de ellas, representando una ampliación de capital de 103.225,80 euros; y mediante la emisión de una prima de emisión de 1,53 euros por acción, representando una prima de emisión total de 7.896.773,70 euros.

Con fecha 13 de junio de 2022 la sociedad procedió a la conversión del importe dispuesto hasta la fecha de 3.999.999,75 euros en acciones de Pangaea Oncology, S.A., mediante la emisión de 2.580.645 de nuevas acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una de ellas, representando una ampliación de capital de 51.612,90

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A.****Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022****(Expresado en euros)**

euros; y mediante la emisión de una prima de emisión de 1,53 euros por acción, representando una prima de emisión total de 3.948.386,85 euros.

Cabe destacar que el Fondo de Maniobra de Pangaea y Sociedades Dependientes asciende a fecha 31 de Diciembre de 2022 a 10.221 miles de euros.

La Sociedad a día de hoy está llevando a cabo análisis de ciertas operaciones potenciales para su posible incorporación futura al perímetro de consolidación de la Sociedad considerando la existencia de sinergias positivas con el objetivo de incrementar la visibilidad y rentabilidad económica de la misma.

Por todo ello, las Administradores han formulado las presentes cuentas anuales de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento.

**2.5. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

- El principio de empresa en funcionamiento (véase Nota 2.4);
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 4.3);
- La vida útil de los activos intangibles y materiales (véanse Notas 4.1 y 4.2);
- El cálculo de provisiones (véase Nota 4.11);
- La activación de créditos fiscales (véase Nota 4.12);

**2.6. Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

**3. APLICACIÓN DE RESULTADOS**

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta de Accionistas es la siguiente (en euros):

<b>Euros)</b>	<b>2022</b>
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (pérdida)	(2.509.910)
	<b>(2.509.910)</b>
Aplicación	
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(2.509.910)
	<b>(2.509.910)</b>

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A.****Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022****(Expresado en euros)****4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Conforme a lo indicado en la Nota 2, la Sociedad ha aplicado las políticas contables de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en el Código de Comercio, que se desarrollan en el Plan General de Contabilidad en vigor, así como el resto de la legislación mercantil vigente a la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales. En este sentido, se detallan a continuación únicamente aquellas políticas que son específicas de la actividad de Sociedad y aquellas consideradas significativas atendiendo a la naturaleza de sus actividades.

**4.1. Inmovilizado intangible**

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas, según lo detallado en la Nota 4.3.

Desarrollo

Los gastos de desarrollo se activan desde el momento en que se cumplan todas las siguientes condiciones:

- Existe un proyecto específico e individualizado que permite valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la sociedad tenga la intención de su explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación del proyecto está razonablemente asegurada para completar su realización. Además, está asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar el activo intangible.
- Existe una intención de completar el activo intangible.

Se consideran como gastos activables de investigación y desarrollo, valorados a coste de producción, todos los costes directamente atribuibles y que sean necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista, incluyendo los costes del personal afecto, costes de materiales consumibles, y servicios utilizados directamente en los proyectos, amortizaciones del inmovilizado afecto y la parte de los costes indirectos que razonablemente afecten a las actividades del proyecto de investigación y desarrollo, siempre que respondan a una imputación racional de los mismos.

Durante el primer semestre del 2021, se produjo un cambio en las vidas útiles de la partida de desarrollo del inmovilizado intangible. La nueva estimación de la vida útil de los proyectos es de 10 años, anteriormente 5 años. La Sociedad disponía de datos históricos que soportan un cambio en la estimación de la vida útil. En concreto, desde su activación, estas tecnologías seguían generando ingresos y se habían firmado contratos adicionales que generaron una prolongación de sus ingresos en los próximos años. Dado que es un cambio de estimación de la vida útil, se registran de forma prospectiva en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, tal y como indica la Norma de Registro y Valoración 22º del PGC.

Si existen dudas sobre el éxito técnico o la rentabilidad económica del proyecto, entonces los importes registrados en el activo se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

*Propiedad Industrial*

En esta cuenta se registran los gastos de desarrollo incurridos cuando se obtenga la correspondiente patente. La amortización de la propiedad industrial se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 16 años.

*Aplicaciones informáticas*

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A.****Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022****(Expresado en euros)**

ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de entre 4 y 6 años.

**4.2. Inmovilizado material**

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.3.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de explotación del ejercicio en que se incurren.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	<b>Años de vida útil</b>
Construcciones	50 años
Instalaciones técnicas y maquinaria	10 años
Mobiliario	7 años
Equipos para procesos de información	4 años
Elementos de transporte	6 años

**4.3. Deterioro de valor de activos intangibles y materiales**

Al cierre de cada ejercicio la Sociedad analiza si existen indicios de deterioros de valor de sus activos y, en caso de que los hubiera, comprueba, mediante el denominado "test de deterioro", la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El procedimiento implantado por la Dirección del Grupo para la realización de dicho test es el siguiente:

- La Dirección prepara anualmente su plan de negocio por mercados y actividades, abarcando generalmente un espacio temporal de cuatro ejercicios. Los principales componentes de dicho plan son:
  - Proyecciones de resultados.
  - Proyecciones de inversiones y capital circulante.

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior.

Los planes de negocio así preparados son revisados y finalmente aprobados por el Consejo de Administración.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro, se reduce el valor contable de los activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A.****Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022****(Expresado en euros)****4.4. Arrendamientos**

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

*Arrendamiento operativo*

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

**4.5. Activos Financieros***Clasificación y valoración*

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

Activos financieros a coste amortizado

Activos financieros a coste

*Activos financieros a coste amortizado*

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Sociedad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que la Sociedad cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A.**

**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

**(Expresado en euros)**

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

*Activos financieros a coste*

La Sociedad incluye en esta categoría, en todo caso:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (en los estados financieros individuales).
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.
- c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- e) Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivalente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

*Baja de balance de activos financieros*

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

Tras el análisis de los riesgos y beneficios, la Sociedad registra la baja de los activos financieros conforme a las siguientes situaciones:

- a) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han transferido de manera sustancial. El activo transferido se da de baja de balance y la Sociedad reconoce el resultado de la operación: la

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A.****Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022****(Expresado en euros)**

diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto.

- b) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han retenido, por parte de la Sociedad, de manera sustancial. El activo financiero no se da de baja y se reconoce un pasivo financiero por el mismo importe a la contraprestación recibida.

Deterioro del valor de los activos financieros*Activos financieros a coste*

En este caso, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

**4.6. Pasivos Financieros**Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado

*Pasivos financieros a coste amortizado*

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales (“proveedores”) y los débitos por operaciones no comerciales (“otros acreedores”).

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A.****Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022****(Expresado en euros)**

contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Los gastos financieros se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, y los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias con arreglo a un criterio financiero o, si no resultase aplicable, de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

**Baja de balance de pasivos financieros**

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.

Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

**4.7. Acciones propias**

Las acciones propias se registran en el patrimonio neto como menos fondos propios cuando se adquieren, no registrándose ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias por su venta o cancelación. Los ingresos y gastos derivados de las transacciones con acciones propias se registran directamente en el patrimonio neto como menos reservas.

**4.8. Existencias**

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallan ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias. El coste de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto. También se incluye la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a los productos, en la medida en que tales



**PANGAEA ONCOLOGY, S.A.**

**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022  
(Expresado en euros)**

costes corresponden al periodo de fabricación, elaboración o construcción, en los que se haya incurrido al ubicarlos para su venta y se basan en el nivel de utilización de la capacidad normal de trabajo de los medios de producción.

Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

La Sociedad utiliza el método FIFO para la asignación de valor a las existencias.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para las materias primas y otras materias consumibles en el proceso de producción, no se realiza corrección valorativa si se espera que los productos terminados a los que se incorporarán sean vendidos por encima del coste.

**4.9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

**4.10. Subvenciones, donaciones y legados**

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Sociedad sigue los criterios siguientes:

1. Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.
2. Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los socios o propietarios no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A.**

**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

**(Expresado en euros)**

**4.11. Provisiones y contingencias**

En la formulación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas explicativas, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

**4.12. Impuesto sobre beneficios**

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el Beneficios relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

A los efectos de tributación por el Impuesto de Sociedades, la Sociedad tributa desde el ejercicio 2009 en régimen de declaración consolidada dentro del grupo fiscal 272/2009 del que es entidad dominante, por lo que la cuenta a pagar en concepto de Impuesto de Sociedades la hace efectiva Pangaea Oncology, S.A. En base a criterios de reparto acordados entre la Sociedad y el grupo fiscal del que forma parte, las diferencias entre los impuestos que la Sociedad hubiera pagado en el caso de tributación individual y los importes que se hacen efectivos a Hacienda

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A.**

**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

**(Expresado en euros)**

por las bases imponibles positivas correspondientes a las mismas a nivel de declaración fiscal consolidada, son materializadas a favor de la entidad dominante del grupo fiscal.

**4.13. Ingresos y gastos**

La Sociedad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia de control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes.

Para el registro contable de ingresos, el Sociedad sigue un proceso que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando la sociedad cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

Reconocimiento

La Sociedad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

Para cada obligación a cumplir que se identifique, la Sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la sociedad disponga de información fiable para realizar la mediación del grado de avance.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Los costes incurridos en la producción o fabricación del producto se contabilizan como existencias.

*Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo*

La Sociedad transfiere el control de un activo a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la Sociedad a medida que la entidad la desarrolla.
- b) La Sociedad produce o mejora un activo que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad.
- c) La Sociedad elabora un activo específico para el cliente sin uso alternativo y la sociedad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

*Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo*

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo, la Sociedad considera los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.
- b) La Sociedad transfiere la posesión física del activo.

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A.**

**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022  
(Expresado en euros)**

- c) El cliente recibe el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.
- d) La Sociedad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo.

Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir. La contrapartida es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos se registran con la transferencia de control y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

**4.14. Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

Las partidas no monetarias valoradas a coste histórico se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción.

Las partidas no monetarias registradas por su valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del mismo. Las diferencias de cambio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo que la variación del valor de la partida no monetaria se registre en patrimonio neto, en cuyo caso las diferencias de cambio correspondientes también se registran en patrimonio neto.

**4.15. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

**4.16. Transacciones con partes vinculadas**

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

**4.17. Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Sociedad frente a los terceros afectados. A 31 de diciembre de 2022, la Sociedad no tiene registrada provisión alguna por este concepto.

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A.****Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022  
(Expresado en euros)****5. COMBINACIONES DE NEGOCIOS – ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**

El 28 de febrero de 2022, la Sociedad adquirió el 65,72% de la participación de la sociedad Quenet Torrent Institute, S.L.U. (“QTI”) por valor de 354 miles de euros. Esta adquisición se corresponde con la aportación no dineraria recibida de la sociedad International Advanced Surgery Barcelona, S.L.P. (“IASB”) con objeto de suscribir y desembolsar 214.566 nuevas acciones de la Sociedad (Nota 13.1)

Con posterioridad, el 18 de mayo de 2022, la Sociedad adquirió un 10% adicional de la participación en “QTI”, a través de la adquisición de nuevas acciones por valor de 200 miles de euros, pasando a ostentar un 75% total. Dicha adquisición fue desembolsada en su totalidad a través de la compensación de crédito por importe de 200 miles de euros que la Sociedad mantenía con la sociedad International Advanced Surgery Barcelona, S.L.P. (“IASB”) (Nota 9 y 10).

A 31 de diciembre de 2022, el valor registrado de la participación asciende a 554 miles de euros (Nota 9).

**6. INMOVILIZADO INTANGIBLE**

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo final
<b>Ejercicio 2022</b>					
Coste					
Desarrollo	19.954.068	2.307.946	-	-	22.262.014
Patentes, licencias, marcas y similares	3.709.630	-	-	-	3.709.630
Aplicaciones informáticas	394.750	-	-	-	394.750
	24.058.448	2.307.946	-	-	26.366.394
Amortización acumulada					
Desarrollo	(10.638.784)	(806.120)	-	-	(11.444.904)
Patentes, licencias, marcas y similares	(2.243.861)	(221.543)	-	-	(2.465.404)
Aplicaciones informáticas	(382.627)	(7.517)	-	-	(390.144)
	(13.265.272)	(1.035.180)	-	-	(14.300.452)
Correcciones valorativas por deterioro					
Desarrollo	(2.566.396)	-	-	-	(2.566.396)
	(2.566.396)	-	-	-	(2.566.396)
<b>Valor neto contable</b>	<b>8.226.780</b>				<b>9.499.546</b>
<b>Ejercicio 2021</b>					
Coste					
Desarrollo	17.849.037	2.105.031	-	-	19.954.068
Patentes, licencias, marcas y similares	3.709.630	-	-	-	3.709.630
Aplicaciones informáticas	391.799	2.951	-	-	394.750
	21.950.466	2.107.982	-	-	24.058.448
Amortización acumulada					
Desarrollo	(10.050.465)	(588.319)	-	-	(10.638.784)
Patentes, licencias, marcas y similares	(2.022.318)	(221.543)	-	-	(2.243.861)
Aplicaciones informáticas	(350.583)	(32.044)	-	-	(382.627)
	(12.423.366)	(841.906)	-	-	(13.265.272)
Correcciones valorativas por deterioro					
Desarrollo	(2.566.396)	-	-	-	(2.566.396)
	(2.566.396)	-	-	-	(2.566.396)
<b>Valor neto contable</b>	<b>6.960.704</b>				<b>8.226.780</b>

**6.1. Descripción de los principales movimientos**

Las altas del ejercicio 2022 y 2021 se han debido fundamentalmente a las adiciones en la cuenta de “Desarrollo” por los gastos incurridos por la Sociedad en el desarrollo de proyectos para los cuales los Administradores tienen fundamentos de que tendrán un éxito técnico y una rentabilidad económica y comercial.

Asimismo, a fecha 1 de enero de 2021 se realizó un cambio de estimación en las vidas útiles de los activos de desarrollo, aumentando las mismas 5 a 10 años (Nota 4.1).

A 31 de diciembre del 2022 y al cierre del ejercicio 2021, la Sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

(Euros)	2022	2021
Desarrollo	2.700.713	2.700.713

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A.****Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022****(Expresado en euros)**

Patentes, licencias, marcas y similares	17.244	17.244
Aplicaciones informáticas	358.919	337.002
	<b>3.076.876</b>	<b>3.054.959</b>

No ha habido adiciones de deterioro de inmovilizado intangible a 31 de diciembre de 2022.

**7. INMOVILIZADO MATERIAL**

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

<b>(Miles de euros)</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Altas</b>	<b>Bajas</b>	<b>Traspasos</b>	<b>Saldo final</b>
<b>Ejercicio 2022</b>					
Coste					
Construcciones	71.287	-	-	-	71.287
Instalaciones técnicas	586.146	-	-	-	586.146
Otro inmovilizado material	1.719.677	14.950	-	-	1.734.627
	2.377.110	14.950	-	-	2.392.060
Amortización acumulada					
Construcciones	(71.287)	-	-	-	(71.287)
Instalaciones técnicas	(536.392)	(9.113)	-	-	(545.505)
Otro inmovilizado material	(1.340.024)	(90.596)	-	-	(1.430.620)
	(1.947.703)	(99.709)	-	-	(2.047.412)
<b>Valor neto contable</b>	<b>429.407</b>				<b>344.648</b>
<b>Ejercicio 2021</b>					
Coste					
Construcciones	71.287	-	-	-	71.287
Instalaciones técnicas	586.146	-	-	-	586.146
Otro inmovilizado material	1.692.957	26.720	-	-	1.719.677
	2.350.390	26.720	-	-	2.377.110
Amortización acumulada					
Construcciones	(71.287)	-	-	-	(71.287)
Instalaciones técnicas	(512.936)	(23.456)	-	-	(536.392)
Otro inmovilizado material	(1.213.102)	(126.922)	-	-	(1.340.024)
	(1.797.325)	(150.378)	-	-	(1.947.703)
<b>Valor neto contable</b>	<b>553.065</b>				<b>429.407</b>

**7.1. Descripción de los principales movimientos**

Las altas del ejercicio 2022 y 2021 se han debido fundamentalmente a las adiciones en epígrafe "Otro Inmovilizado" correspondientes a la incorporación de mobiliario para el laboratorio.

Al cierre del ejercicio 2022, la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso por importe de 1.280.018 euros (896.680 euros al cierre del ejercicio 2021).

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen elementos de inmovilizado material fuera del territorio nacional español, ni se mantiene compromisos de inversión relevantes.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

**8. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS**

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

<b>(Euros)</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Hasta un año	182.971	208.175
Entre uno y cinco años	120.000	-
Más de cinco años	7.500	-
	<b>310.471</b>	<b>208.175</b>

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A.****Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022****(Expresado en euros)**

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gasto en los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Gasto por arrendamientos operativos reconocido en el resultado del ejercicio	365.260	356.018
	<b>365.260</b>	<b>356.018</b>

Los contratos de arrendamiento suscritos no incluyen pactos que determinen cuotas de carácter contingente.

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que mantiene la Sociedad corresponden a los alquileres de las oficinas administrativas, las consultas y los laboratorios.

La Sociedad no actúa como arrendador ni como subarrendador en ningún contrato.

**9. INVERSIONES EN EL PATRIMONIO DE EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS**

El detalle y los movimientos de los instrumentos de patrimonio en empresas de grupo son los siguientes:

<b>(Euros)</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Altas</b>	<b>Bajas</b>	<b>Dotaciones</b>	<b>Trasposos</b>	<b>Saldo final</b>
<b>Ejercicio 2022</b>						
Instrumentos de patrimonio						
Coste	203.297	554.034	-	-	-	757.331
Deterioro	-	-	-	(50.000)	-	(50.000)
	<b>203.297</b>	<b>554.034</b>	<b>-</b>	<b>(50.000)</b>	<b>-</b>	<b>707.331</b>
<b>Ejercicio 2021</b>						
Instrumentos de patrimonio						
Coste	153.297	50.000	-	-	-	203.297
Deterioro	-	-	-	-	-	-
	<b>153.297</b>	<b>50.000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>203.297</b>

Descripción de los principales movimientos

Con fecha 28 de febrero de 2022 la Sociedad adquirió el 65%, y, posteriormente, a 18 de mayo de 2022 un 10%, de la participación en la sociedad Quenet Torrent Institute, S.L. ("QTI") (Nota 5). Dicha sociedad se constituyó en España a 30 de diciembre de 2021.

El 11 de agosto de 2021, la Sociedad adquirió las 1.500 participaciones de la sociedad ONCOPDO, S.L., propiedad hasta esa fecha de Invitrocue Europe AG, por 50 miles de euros pasando a tener el 50% del capital y de los derechos de voto de dicha sociedad. En el ejercicio 2022, debido a los fondos propios negativos que ostenta la sociedad participada, la Sociedad ha procedido a deteriorar la inversión, así como a reconocerse, por la parte proporcional a su participación, las pérdidas adicionales por las obligaciones contraídas por la sociedad participada, las cuales ascienden a 29 miles de euros. Dichas pérdidas han sido registradas minorando los saldos a cobrar que la Sociedad tiene con la sociedad participada.

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A.****Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022  
(Expresado en euros)**

La información relacionada con las empresas del Grupo al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es la siguiente:

(Euros)	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Capital	Reservas/ prima de emisión	Beneficios (pérdidas) del ejercicio	Total patrimonio neto	Resultado de explotación
<b>Ejercicio 2022</b>							
Quenet Torrent Institute, S.L.	554.034	75%	738.711	-	(25.458)	703.223	(11.419)
ONCOPDO, S.L.	-	50%	3.000	1.391	(62.929)	(58.538)	(62.581)
Instituto Oncológico Doctor Rosell, S.L.	3.297	100%	3.010	175.042	41.940	219.992	67.273
Institute of Breast Cancer, S.L.	150.000	50%	4.800	147.600	(310.359)	(628.920)	(310.359)
	<b>707.331</b>						
<b>Ejercicio 2021</b>							
ONCOPDO, S.L.	50.000	50%	3.000	-	1.391	4.391	1.391
Instituto Oncológico Doctor Rosell, S.L.	3.297	100%	3.010	121.633	53.408	178.051	80.379
Institute of Breast Cancer, S.L.	150.000	50%	4.800	147.600	(387.165)	(330.561)	(387.165)
	<b>203.297</b>						

Los resultados de las sociedades del grupo, multigrupo y asociadas indicadas en el cuadro anterior corresponden en su totalidad a operaciones continuadas. Ninguna de las sociedades cotiza en bolsa.

ONCOPDO, S.L. es una sociedad limitada, domiciliada en Madrid, Paseo Recoletos, nº 3, cuyo objeto social es asegurar la validación, comercialización, distribución y marketing de estudios y análisis clínicos.

Instituto Oncológico Doctor Rosell, S.L., es una sociedad limitada, domiciliada en Barcelona, calle Sabino Arana, nº 5-19, cuya actividad es la organización y desarrollo de servicios médicos.

Institute of Breast Cancer, S.L., es una sociedad limitada, domiciliada en Zaragoza, calle Coso, nº 55 3º, cuyo objeto social es la actividad médica y, en especial el diagnóstico y tratamiento de la patología oncológica y cualesquiera servicios conexos o accesorios a esta actividad.

Quenet Torrent Institute, S.L., es una sociedad limitada, domiciliada en Barcelona, calle Rabassa nº 8-10, cuyo objeto social es la prestación de servicios de medición y tratamiento de patologías oncológicas digestivas y ginecológicas.

A pesar del fondo de maniobra negativo que ostenta la sociedad Institute of Breast Cancer, S.L., los Administradores de la Sociedad consideran que no existen dudas de la recuperación de la inversión en esta participada en base al plan de negocio futuro.

**10. ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición de los activos financieros, excepto las inversiones en instrumentos de patrimonio en empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 9), al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos financieros a largo plazo						
Activos financieros a coste	3.346	3.346	-	-	3.346	3.346
Activos financieros a coste amortizado	-	-	918.493	669.820	826.318	669.820
	<b>3.346</b>	<b>3.346</b>	<b>918.493</b>	<b>669.820</b>	<b>829.664</b>	<b>673.166</b>
Activos financieros a corto plazo						
Activos financieros a coste amortizado	-	-	10.439.958	8.367.595	10.439.958	8.367.595
	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>10.439.958</b>	<b>8.367.595</b>	<b>10.439.958</b>	<b>8.367.595</b>
	<b>3.346</b>	<b>3.346</b>	<b>11.358.451</b>	<b>9.037.415</b>	<b>11.269.622</b>	<b>9.040.761</b>



**PANGAEA ONCOLOGY, S.A.****Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022****(Expresado en euros)**

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas del balance:

(Euros)	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos financieros no corrientes						
Inversiones en empresas del grupo y asociadas						
Créditos a empresas	-	-	630.052	337.000	630.052	337.000
Inversiones financieras a largo plazo	3.346	3.346	288.441	332.820	199.612	336.166
	3.346	3.346	918.493	669.820	829.664	673.166
Activos financieros corrientes						
Clientes por ventas y prestaciones de servicios de corto plazo	-	-	1.379.412	1.792.597	1.463.541	1.792.597
Clientes, empresas del grupo y asociadas	-	-	7.613.412	5.627.864	7.613.412	5.627.864
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	-	-	35.813	35.813	35.813	35.813
Inversiones financieras a corto plazo	-	-	1.411.321	911.321	1.411.321	911.321
	-	-	10.439.958	8.367.595	10.439.958	8.367.595
	3.346	3.346	11.358.451	9.037.415	11.269.622	9.040.761

**10.1. Activos financieros a coste amortizado**Créditos por operaciones comerciales

El detalle de los activos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2022	2021
Activos financieros a largo plazo		
Créditos a empresas del grupo (Nota 17)	630.052	337.000
Créditos a terceros	246.937	292.175
Fianzas entregadas y pagos anticipados	41.504	40.645
	918.493	669.820
Activos financieros a corto plazo		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8.992.824	7.420.461
Créditos a empresas del grupo	35.813	35.813
Otros activos financieros	1.411.321	911.321
	10.439.958	8.367.595
	11.358.451	9.037.415

Créditos a empresas del grupo

El 14 de septiembre de 2021, la Sociedad firmó un contrato de línea de crédito con la sociedad Institute Breast of Cancer, S.L. por un importe máximo de 335 miles de euros con vencimiento a 3 años y un interés anual del 3,5%. A 31 de diciembre de 2021, la línea de crédito estaba totalmente dispuesta. El 20 de julio de 2022, la Sociedad ha firmado una novación del contrato de la línea de crédito, en donde se fija una ampliación del límite máximo a 500 miles de euros. El saldo dispuesto a 31 de diciembre de 2022 asciende a 437 miles de euros.

El 8 de septiembre de 2022, la Sociedad firmó un contrato de línea de crédito con la sociedad Quenet Torrent Institute, S.L., por un importe máximo de 200 miles de euros con vencimiento el 31 de diciembre de 2024 y un interés anual del 3,5%. El saldo dispuesto a 31 de diciembre de 2022 asciende a 153 miles de euros.

El 18 de octubre de 2022, la Sociedad prestó a la sociedad OncoPDO, S.L. un importe de 40 miles de euros, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, dicho crédito está pendiente de formalizar.

Créditos a terceros

Con fecha 14 de septiembre de 2021 la Sociedad firmó un contrato de línea de crédito con la sociedad International Advanced Surgery Barcelona, S.L.P. por un importe de 200 miles de euros, totalmente desembolsados a 31 de diciembre de 2021, con vencimiento a 3 años desde la fecha de suscripción y un tipo de interés anual del 3,5%. El 8 de setiembre de 2022, la Sociedad ha realizado una ampliación de capital en la sociedad Quenet Torrent Institute, S.L., por importe de 200 miles de euros, mediante la compensación de créditos correspondientes a la Línea de Crédito suscrita entre la Sociedad y la sociedad International Advanced Surgery Barcelona, S.L.P., la cual fue traspasada a Quenet Torrent Institute, S.L. en el marco de la operación de segregación que dio lugar a la constitución de esta sociedad.

En este epígrafe también se incluye el crédito otorgado a la Fundación Oncológica IOR por un importe total de 184 miles de euros, con vencimiento es a 10 años e interés anual del 3,5%. En el ejercicio 2021 la Sociedad considerando la situación financiera de la Fundación y el plazo del vencimiento del crédito registró un deterioro de 92 miles de euros. En el ejercicio 2022, debido a un hecho acontecido en la Fundación, los Administradores de la

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A.****Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022  
(Expresado en euros)**

Sociedad han considerado que no existen dudas sobre la cobrabilidad de este crédito, procediendo a revertir dicho deterioro. Adicionalmente, la Sociedad ha registrado como mayor importe de la deuda, unos pagos realizados en nombre de la Fundación.

El detalle de los vencimientos anuales de dicho préstamo es el siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Año 2022	-	-
Año 2023	-	-
Año 2024	-	200.000
Año 2025	-	-
Año 2026	-	-
Años posteriores	246.937	92.175
	<b>246.937</b>	<b>292.175</b>

Otros activos financieros a largo plazo

Dentro de "Otros activos financieros a largo plazo" la Sociedad registra básicamente las fianzas constituidas a largo plazo por un importe que asciende a 41.504 euros a 31 de diciembre de 2022 (40.645 euros a 31 de diciembre de 2021).

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	1.379.412	1.792.597
Cientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 17)	7.613.412	5.627.864
	<b>8.992.824</b>	<b>7.420.461</b>

Correcciones valorativas

El saldo de la partida "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" se presenta neto de las correcciones valorativas por deterioro. Los movimientos habidos en dichas correcciones han sido los siguientes:

<b>(Euros)</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Saldo inicial	(77.242)	-
Dotaciones netas	(243.673)	(77.242)
<b>Saldo final</b>	<b>(320.915)</b>	<b>(77.242)</b>

Otros activos financieros a corto plazo

La Sociedad tiene dos imposiciones con dos entidades bancarias contratadas una en el ejercicio 2017 y otra en el ejercicio 2020, las cuales se renuevan anualmente, por importe de 911 miles de euros al cierre de los ejercicios 2022 y 2021.

Adicionalmente, el 1 de octubre de 2022 la Sociedad ha formalizado un depósito con Laurion Alternative Deposits, S.L.P. por importe de 500 miles de euros, el cual tiene un vencimiento de un año y un tipo de interés del 1%.

**10.2. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros**

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A.****Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022****(Expresado en euros)****1. Riesgo de crédito**

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

No existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

**2. Riesgo de liquidez**

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 15.

**3. Riesgo de mercado**

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja, si bien se considera que no sería significativo.

**11. EXISTENCIAS**

La composición de las existencias del balance de situación al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es la siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Comerciales	234.710	400.761
Anticipos a proveedores	92.365	25.295
	<b>327.075</b>	<b>426.056</b>

En el ejercicio 2022 la Sociedad ha registrado correcciones valorativas por importe de 20 miles de euros. En el ejercicio 2021 no se registraron correcciones valorativas.

**12. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES**

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Bancos	6.794.995	1.741.891
	<b>6.794.995</b>	<b>1.741.891</b>

**13. PATRIMONIO NETO – FONDOS PROPIOS****13.1. Capital social**

Al 31 de diciembre de 2022, el capital social de la Sociedad asciende a 609.795 euros (450.665 euros al 31 de diciembre de 2021), representado por 30.489.770 acciones (22.533.269 acciones al 31 de diciembre de 2021) de 0,02 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.

Con fecha 8 de noviembre de 2021, la Junta General de accionistas aprobó un aumento de capital social en la suma de 76.163 euros mediante emisión de 3.808.156 acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 5.255.255 euros, por compensación de créditos con el accionista Hersol XXI, S.L. (Nota 13.4).

Con fecha 28 de febrero 2022, la Junta General de accionistas aprobó un aumento de capital social en la suma de 4.291 euros mediante emisión de 214.566 acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 349.743 euros, mediante aportaciones no dinerarias con el accionista International Advanced Surgery Barcelona S.L.P. (Nota 5).

Con fecha 11 de mayo de 2022, la Junta General de accionistas aprobó un aumento de capital social por la suma de 103.226 euros mediante emisión de 5.161.290 acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una, con una

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A.****Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022****(Expresado en euros)**

prima de emisión de 7.896.774 euros, mediante aportaciones dinerarias. Dichas acciones fueron suscritas y desembolsadas en su totalidad con fecha 6 de junio de 2022.

Con fecha 13 de junio de 2022, la Junta General de accionistas aprobó un aumento de capital social por la suma de 51.613 euros mediante emisión de 2.580.645 acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 3.948.387 euros, mediante aportaciones dinerarias. Dichas acciones fueron suscritas y desembolsadas en su totalidad con fecha 13 de junio de 2022.

Se detallan a continuación los accionistas personas jurídicas con un porcentaje de participación superior al 10%:

<b>(Euros)</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Hersol XXI, S.L. (*)	-	14,41%
Vídaro Inversiones, S.L.	8,23%	11,14%
Global Portfolio Investments, S.L.	13,82%	18,71%

\*Su participación se ha visto reducida a un porcentaje inferior al 5%.

**13.2. Prima de emisión**

A 31 de diciembre de 2022 existe una prima de emisión sobre las acciones por importe de 28.506.118 euros (16.311.214 euros a 31 de diciembre de 2021).

Los movimientos habidos en la prima de emisión han sido los siguientes:

<b>(Euros)</b>	
Saldo al 31 de diciembre de 2021	16.311.214
Ampliación de capital del 28 de febrero de 2022	349.743
Ampliación de capital del 11 de mayo de 2022	7.896.774
Ampliación de capital del 13 de junio de 2022	3.948.387
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>28.506.118</b>

**13.3. Acciones Propias**

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad ha realizado varias operaciones de compraventa de acciones propias. A 31 de diciembre de 2022, la Sociedad posee un total de 45.951 acciones propias (47.355 acciones propias a 31 de diciembre de 2021), valoradas a un precio medio de 1,62 euros acción.

Con fecha 14 de octubre de 2020, la Sociedad acordó con el accionista Hersol XXI, S.L. la cesión de 111.111 acciones propias, de valor nominal de 0,02 euros la acción, por un importe total de 180.000 euros. Dicha cesión generó un pasivo de la Sociedad con su accionista. Este contrato tiene una validez de tres años. En diciembre de 2022, se rescindió el contrato de manera anticipada, procediendo a la devolución de las acciones propias. La transacción ha generado un beneficio para la Sociedad por valor de 18 miles de euros.

Con fecha 2 de noviembre de 2016, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios solicitó la incorporación a cotización de las acciones de la Sociedad al Mercado Alternativo Bursátil (MAB). Con fecha 29 de diciembre de 2016, el Mercado Alternativo Bursátil admitió a cotización un total de 10.610.357 acciones del capital social de la Sociedad.

**13.4. Otros instrumentos de patrimonio neto**

Con fecha 19 de noviembre de 2021, la Sociedad firmó un contrato de préstamo convertible con Grupo Pikolin, S.L. por importe de 832 miles de euros, con un interés anual del 3,5%, capitalizables diariamente y pagadero al vencimiento. El vencimiento de la operación era el 31 de diciembre de 2022. Al vencimiento (o previo a éste) la Prestataria tenía la elección de liquidar su obligación mediante cancelación en efectivo o, podía escoger liquidar la operación mediante emisión de acciones propias a un precio de conversión fijo de EUR 1,48 por acción. En fecha 21 de diciembre de 2022, se firmó una adenda al contrato de préstamo convertible prorrogando la fecha de vencimiento hasta el 31 de diciembre de 2023, sin modificaciones adicionales del contrato. La Sociedad registró este crédito como Otros instrumentos de patrimonio neto.

Con fecha 19 de noviembre de 2021, la Sociedad firmó un contrato de préstamo convertible con Biosense, S.L. por importe de 168 miles de euros, con un interés anual del 3,5%, capitalizables diariamente y pagadero al vencimiento. El vencimiento de la operación es el 31 de diciembre de 2022. Al vencimiento (o previo a éste) la Prestataria tiene la elección de liquidar su obligación mediante cancelación en efectivo o, puede escoger liquidar

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A.****Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022****(Expresado en euros)**

la operación mediante emisión de acciones propias a un precio de conversión fijo de EUR 1,48 por acción. En fecha 21 de diciembre de 2022, se firmó una adenda al contrato de préstamo convertible prorrogando la fecha de vencimiento hasta el 31 de diciembre de 2023, sin modificaciones adicionales del contrato. La Sociedad registró este crédito como Otros instrumentos de patrimonio neto

Con fecha 22 de junio de 2021, la Sociedad firmó un contrato de crédito en cuenta corriente con Grupo Pikolin. El importe máximo total del crédito es de EUR 6.000.000 (de los cuales se dispusieron a la fecha de firma del contrato 5.277.685 euros y disponibles 722.315 euros), con un interés anual del 3,5%, capitalizables trimestralmente y pagadero al vencimiento. El vencimiento de la operación era el 31 de diciembre de 2021. Al vencimiento (o previo a éste) la Prestataria tenía la elección de liquidar su obligación mediante cancelación en efectivo o, podía escoger liquidar la operación mediante emisión de acciones propias a un precio de conversión fijo de EUR 1,40 por acción. Con fecha 29 de octubre de 2021, se firmó un acuerdo de cesión y vencimiento anticipado entre Grupo Pikolin, S.L. y Hersol XXI, S.L. en relación con el crédito mencionado. Con fecha 8 de noviembre de 2021, la Sociedad procedió a liquidar su obligación mediante la emisión de acciones propias a un precio de conversión fijo de EUR 1,40 por acción. La ampliación total de 5.331.418,40 euros fue suscrita y desembolsada íntegramente por Hersol XXI, S.L. Los gastos devengados de dicha ampliación de capital ascendieron a 181 miles de euros (Nota 13.1).

**13.5. Reserva legal**

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, la reserva legal no se encuentra constituida.

**13.6. Distribución de dividendos**

La Sociedad no ha distribuido dividendos en los últimos cinco ejercicios.

**13.7. Subvenciones, donaciones y legados recibidos**

La información sobre las subvenciones recibidas por la Sociedad, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, es la siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Aumentos (*)</b>	<b>Disminuciones (*)</b>	<b>Otros</b>	<b>Saldo final</b>
<b>Ejercicio 2022</b>					
Subvenciones no reintegrables	809.790	39.247	(103.687)	-	745.350
	<b>809.790</b>	<b>39.247</b>	<b>(103.687)</b>	<b>-</b>	<b>745.350</b>
<b>Ejercicio 2021</b>					
Subvenciones no reintegrables	661.948	234.159	(81.273)	(5.044)	809.790
	<b>661.948</b>	<b>234.159</b>	<b>(81.273)</b>	<b>(5.044)</b>	<b>809.790</b>

(\*) Importes netos de su impacto fiscal

**14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

A 31 de diciembre de 2022 la Sociedad no es concedora de contingencias o litigios que se encuentren en curso que pudieran tener impacto significativo alguno en las cuentas anuales adjuntas.

Asimismo, a 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tiene avales bancarios por importe de 2.086 miles de euros (1.951 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

**15. PASIVOS FINANCIEROS**

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A.****Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022****(Expresado en euros)**

(Euros)	Deudas con entidades de crédito		Otros pasivos financieros		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>						
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	1.227.103	1.926.776	1.029.162	1.339.637	2.256.265	3.266.413
	1.227.103	1.926.776	1.029.162	1.339.637	2.256.265	3.266.413
<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>						
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	1.034.891	1.395.775	6.572.120	5.220.399	7.607.011	6.616.174
	1.034.891	1.395.775	6.572.120	5.220.399	7.607.011	6.616.174
	<b>2.261.994</b>	<b>3.322.551</b>	<b>7.601.282</b>	<b>6.560.036</b>	<b>9.863.276</b>	<b>9.882.587</b>

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas del balance:

(Euros)	Deudas con entidades de crédito		Otros pasivos financieros		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>						
Deudas a largo plazo	1.227.103	1.926.776	1.029.162	1.339.637	2.256.265	3.266.413
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	-	-	-	-	-	-
	1.227.103	1.926.776	1.029.162	1.339.637	2.256.265	3.266.413
<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>						
Deudas a corto plazo	1.034.891	1.395.775	188.792	465.891	1.223.683	1.861.666
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	-	5.553.673	3.987.021	5.553.673	3.987.021
Proveedores y acreedores varios			758.161	699.828	758.161	699.828
Personal (remuneraciones pendientes de pago)			41.185	37.350	41.185	37.350
Anticipos de clientes			30.309	30.309	30.309	30.309
	1.034.891	1.395.775	6.572.120	5.220.399	7.607.011	6.616.174
	<b>2.261.994</b>	<b>3.322.551</b>	<b>7.601.282</b>	<b>6.560.036</b>	<b>9.863.276</b>	<b>9.882.587</b>

**15.1. Deudas con entidades de crédito**

El detalle de las deudas a coste amortizado al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2022	2021
A largo plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	1.227.103	1.926.776
	1.227.103	1.926.776
A corto plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	1.034.891	1.395.775
	1.034.891	1.395.775
	<b>2.261.994</b>	<b>3.322.551</b>

Préstamos y créditos de entidades de crédito

Con fecha 25 de enero de 2011, la Sociedad recibió un préstamo de Cajazol de 662.825 euros por un plazo de 13 años y con un tipo de interés nominal anual del 4,35%. La deuda pendiente a corto plazo a 31 de diciembre de 2022 asciende a 70.498 euros (57.845 euros a 31 de diciembre de 2021).

Con fecha 30 de noviembre de 2019, la Sociedad recibió un préstamo ICO a través de la entidad bancaria Banco Sabadell por importe de 400 miles de euros por un plazo de 2 años con carencia de 6 meses y con un tipo de interés del 2,8%. A 31 de diciembre de 2022 el préstamo se encuentra totalmente amortizado (68.230 euros de deuda a corto plazo a 31 de diciembre de 2021).

Con fecha 20 de abril de 2020, la Sociedad recibió un préstamo ICO a través de la entidad bancaria Bankinter por importe de 400 miles de euros por un plazo de 5 años con carencia de 12 meses y con un tipo de interés del 2,10%. En diciembre 2020, se realizó una novación modificativa del contrato de préstamo con la modificación del vencimiento, que pasó a ser de un plazo de 8 años, y de la carencia, que pasó a ser de 24 meses. A 31 de diciembre de 2022 la deuda a corto plazo asciende a 62.326 euros (40.335 euros a 31 de diciembre de 2021).

Con fecha 27 de abril de 2020, la Sociedad recibió un préstamo ICO a través de la entidad bancaria Caixaabank por importe de 400 miles de euros por un plazo de 5 años con carencia de 12 meses y con un tipo de interés del 1,8%. Con fecha 21 de mayo de 2021, se realizó una novación modificativa del contrato de préstamo por el cual se ampliaba el período de carencia en 12 meses y su vencimiento por 3 años adicionales. A 31 de diciembre de 2022 la deuda a corto plazo asciende a 64.474 euros (42.343 euros a 31 de diciembre de 2021).

Con fecha 28 de mayo de 2020, la Sociedad recibió un préstamo ICO a través de la entidad bancaria Banco Sabadell por importe de 750 miles de euros por un plazo de 4 años con carencia de 12 meses y con un tipo de interés del 2,95%. A 31 de diciembre de 2022 la deuda a corto plazo asciende a 185.165 euros (182.405 euros a 31 de diciembre de 2021).

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A.****Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022****(Expresado en euros)**

Con fecha 16 de septiembre de 2020, la Sociedad recibió un préstamo ICO a través de la entidad bancaria Bankia por importe de 700 miles de euros por un plazo de 5 años con carencia de 12 meses y con un tipo de interés del 4,5%. A 31 de diciembre de 2022 la deuda a corto plazo asciende a 172.828 euros (164.620 euros a 31 de diciembre de 2021).

Con fecha 19 de marzo de 2021, la Sociedad recibió un préstamo del Banco Sabadell de 200 miles de euros por un plazo de 3 años con carencia de 6 meses y con un tipo de interés nominal anual de 2,75%. A 31 de diciembre de 2022 la deuda a corto plazo asciende a 133.333 euros (33.333 euros a 31 de diciembre de 2021).

La Sociedad tiene firmadas líneas de crédito y de descuento con distintas entidades bancarias por un importe dispuesto a 31 de diciembre de 2022 que asciende a 286 miles de euros (812 miles de euros a 31 de diciembre de 2021). El límite de las líneas asciende a 600 miles de euros.

El detalle de los vencimientos anuales de los principales de los préstamos y créditos de entidades de crédito al 31 de diciembre es el siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Año 2022	-	1.395.775
Año 2023	1.034.891	686.457
Año 2024	543.251	542.576
Año 2025 en adelante	683.852	697.743
	<b>2.261.994</b>	<b>3.322.551</b>

*Débitos y partidas a pagar – Otros*

El detalle de los pasivos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
A largo plazo		
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 18)	-	-
Fianzas recibidas y cobros anticipados por arrendamientos	-	-
Otros pasivos financieros	1.029.162	1.339.637
	1.029.162	1.339.637
A corto plazo		
Deudas a corto plazo	188.792	465.891
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 18)	5.553.673	3.987.021
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	829.655	767.487
	6.572.120	5.220.399
	<b>7.601.282</b>	<b>6.560.036</b>

*Otros pasivos financieros a largo y corto plazo*

La Sociedad mantiene registrados en el epígrafe “Otros pasivos financieros” varios préstamos con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) y con el Ministerio de Economía.

Se incluye también en el epígrafe “Otros pasivos financieros” la deuda con accionistas y administradores que se indica en la Nota 18.

Con fecha 14 de octubre de 2020, la Sociedad acordó con el accionista Hersol XXI, S.L. la cesión de 111.111 acciones propias, por un valor unitario de 1,62 euros la acción, por un importe total de 180.000 euros contra deuda con el accionista (Nota 13.3). El 23 de diciembre de 2022 se acordó la amortización anticipada con la entrega al prestamista de las 111.111 acciones a un valor de 1,45. El beneficio obtenido en la diferencia por la valoración de las acciones se ha registrado como un ingreso financiero del ejercicio 2022.

El detalle del vencimiento de las deudas con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) y con el Ministerio de Economía a largo y corto plazo se presenta en el siguiente cuadro:

<b>(Euros)</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Año 2022	-	465.891
Año 2023	188.792	171.073
Año 2024	337.897	164.594
Año 2025 en adelante	688.222	1.003.970
	<b>1.214.911</b>	<b>1.805.528</b>

*Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar*

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A.****Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022  
(Expresado en euros)**

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Proveedores y acreedores varios	758.161	699.828
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	41.185	37.350
Anticipos de clientes	30.309	30.309
	<b>829.655</b>	<b>767.487</b>

**16. SITUACIÓN FISCAL**

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Activos por impuesto diferido	3.981.000	4.008.227
Activos por impuesto corriente	135.461	69.450
Otros créditos con las Administraciones Públicas		
IVA	178.222	137.314
Subvenciones Concedidas	155.665	270.851
	<b>4.450.348</b>	<b>4.485.842</b>
Pasivos por impuesto diferido	(284.075)	(304.575)
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
IRPF	(189.514)	(176.654)
Seguridad Social	(60.632)	(58.610)
	<b>(534.221)</b>	<b>(539.839)</b>

El activo por impuesto corriente registrado en el ejercicio 2022 y 2021 corresponde a las deducciones por investigación y desarrollo del ejercicio 2017 y 2021 que la Sociedad tiene pendiente de cobro mediante el procedimiento de monetización (el saldo pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2021 se correspondía a las deducciones del ejercicio 2017).

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión de los Administradores de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.



**PANGAEA ONCOLOGY, S.A.****Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022****(Expresado en euros)****16.1. Cálculo del Impuesto sobre Sociedades**

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
<b>Ejercicio 2022</b>			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			(2.509.910)
Impuesto sobre Sociedades			(141.962)
<b>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos</b>			<b>(2.651.872)</b>
Diferencias permanentes	42.311	(827.076)	(784.766)
Diferencias temporarias	12.641	-	12.641
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			<b>(3.423.997)</b>
<b>Ejercicio 2021</b>			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			(502.430)
Impuesto sobre Sociedades			(475.515)
<b>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos</b>			<b>(977.945)</b>
Diferencias permanentes	31.260	(91.033)	(59.773)
Diferencias temporarias	12.641	-	12.641
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			<b>(1.025.077)</b>

Las diferencias permanentes se deben a principalmente a los gastos incurridos en asesores, tasas y registro de las diferentes ampliaciones de capital que se han llevado a cabo durante el año (Nota 13.1), los cuales se registran contablemente en el patrimonio neto de la Sociedad. Adicionalmente, los aumentos por diferencias permanentes, también incluye otros conceptos de gastos no deducibles fiscalmente correspondientes, principalmente, a multas y sanciones.

La conciliación entre el gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos es la siguiente:

(Euros)	2022	2021
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Cuenta de pérdidas y ganancias
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	(2.651.872)	(977.945)
Diferencias permanentes	(784.766)	(59.773)
Cuota al 25%	-	-
Activación de deducciones	(324.713)	(355.582)
Otros ajustes (*)	182.751	(119.933)
<b>Gasto / (ingreso) impositivo efectivo</b>	<b>(141.962)</b>	<b>(475.515)</b>

(\*) El importe del epígrafe de "otros ajustes" se corresponde principalmente con la regularización del impuesto correspondiente al ejercicio 2021 registrada en el presente ejercicio.

El gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios se desglosa como sigue:

(Euros)	2022	2021
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Cuenta de pérdidas y ganancias
Impuesto corriente		
Operaciones continuadas	-	-
Operaciones interrumpidas	-	-
Por operaciones continuadas	(324.713)	(355.582)
Otras regularizaciones	182.751	(119.933)
	<b>(141.962)</b>	<b>(475.515)</b>

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A.****Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022****(Expresado en euros)****16.2. Activos y pasivos por impuesto diferido***Activos por impuesto diferido*

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuesto diferido son los siguientes:

<b>(Euros)</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Activos por impuesto diferido		
Deducciones	755.025	848.683
Bases imponibles negativas	3.128.971	3.128.971
Diferencias temporales	97.004	30.573
	<b>3.981.000</b>	<b>4.008.227</b>

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores de la Sociedad que, si bien no se han cumplido las proyecciones para el ejercicio 2022, debido a un tema puntual, y conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros, es probable que dichos activos sean recuperados.

*Bases imponibles negativas*

El balance de situación adjunto recoge el efecto de la activación de los correspondientes créditos fiscales por bases imponibles negativas a 31 de diciembre de 2022 y 2021 por importe de 3.129 miles de euros registrados como no corrientes. Las bases imponibles negativas pendientes de compensar y su importe son los siguientes (en euros):

<b>Ejercicio de generación</b>	<b>Base</b>	<b>Activadas</b>
2007	119.826	29.956
2008	1.502.378	375.595
2009	187.472	46.868
2010	115.997	28.999
2011	280.507	70.127
2012	554.725	138.681
2014	1.118.367	279.592
2015	1.060.926	265.231
2016	2.410.955	602.739
2017	2.819.207	695.603
2018	2.392.474	595.580
	<b>12.562.834</b>	<b>3.128.971</b>

A 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tiene las siguientes bases imponibles no activadas:

<b>Ejercicio de generación</b>	<b>Base</b>
2019	2.756.587
2020	1.930.777
2021	1.025.077
2022	3.423.997

*Deducciones*

Las deducciones por incentivos fiscales activadas al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 son las siguientes (en euros):

<b>Ejercicio</b>	<b>Descripción</b>	<b>Activadas</b>	<b>Pendientes</b>	<b>Último ejercicio de compensación</b>
2013	Investigación y desarrollo	6.339	6.339	2031
2014	Investigación y desarrollo	32.566	32.566	2032
2014	Donativos a entidades sin fines de lucro	5.250	5.250	2024
2015	Investigación y desarrollo	79.089	79.089	2033
2016	Investigación y desarrollo	38.911	38.911	2034
2017	Investigación y desarrollo	68.520	68.520	2035
2018	Investigación y desarrollo	63.917	63.917	2036
2019	Investigación y desarrollo	62.805	62.805	2037
2020	Investigación y desarrollo	45.108	45.108	2038
2021	Investigación y desarrollo	27.807	27.807	2039
2022	Investigación y desarrollo	324.713	405.892	2040
		<b>755.025</b>	<b>836.204</b>	

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A.****Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022  
(Expresado en euros)**Pasivos por impuesto diferido

(Euros)	2022		2021	
	Base	Efecto Impositivo	Base	Efecto Impositivo
Pasivos por impuesto diferido				
Impuestos diferidos subvenciones	1.136.304	284.076	1.218.300	304.575
	<b>1.136.304</b>	<b>284.076</b>	<b>1.218.300</b>	<b>304.575</b>

**17. INGRESOS Y GASTOS****17.1. Importe neto de la cifra de negocios**Desagregación por categorías

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad correspondiente a sus operaciones continuadas por categorías de actividades, mercados geográficos, así como por el momento en el que se reconoce el ingreso, es la siguiente:

(Euros)	2022	2021
Desagregación por actividades		
Servicios médicos	2.098.892	2.097.792
Servicios de diagnóstico predictivo	1.020.512	2.196.720
	<b>3.119.404</b>	<b>4.294.512</b>
Desagregación por mercados geográficos		
España	3.062.832	3.511.434
Resto de países de la Unión Europea	51.437	349.356
Estados Unidos	5.135	-
	<b>3.119.404</b>	<b>3.860.790</b>

En relación con la transferencia de control, al tratarse de servicios, la mayor parte del importe neto de la cifra de negocios se realiza a lo largo del tiempo. Los saldos derivados de contratos con clientes se detallan en la Nota 10 de esta memoria, exceptuando los anticipos de clientes cuyos saldos se detallan en la Nota 15.

**17.2. Aprovisionamientos**

El detalle de los consumos de materias primas y otras materias consumibles es el siguiente:

(Euros)	2022	2021
Compras de materias primas y otras materias consumibles		
Compras de mercaderías	924.978	987.526
Variación de existencias de mercaderías	145.882	18.177
	<b>1.070.860</b>	<b>1.005.703</b>

**17.3. Detalle de compras y trabajos realizados por otras empresas según su procedencia**

El detalle de las compras efectuadas por la Sociedad y los trabajos realizados por otras empresas durante los ejercicios 2021 y 2020, atendiendo a su procedencia, es el siguiente:

(Euros)	2022			
	Nacionales	Intracomunitarias	Extracomunitarias	Total
Compras	1.653.834	1.972	51.074	1.706.880
	<b>1.653.834</b>	<b>1.972</b>	<b>51.074</b>	<b>1.706.880</b>
(Euros)	2021			
	Nacionales	Intracomunitarias	Extracomunitarias	Total
Compras	1.337.773	2.372	51.261	1.391.406
	<b>1.337.773</b>	<b>2.372</b>	<b>51.261</b>	<b>1.391.406</b>

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A.****Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022****(Expresado en euros)****17.4. Gastos de personal**

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Sueldos, salarios y asimilados		
Sueldos y salarios	2.819.620	2.548.938
Indemnizaciones	-	4.268
	<b>2.819.620</b>	<b>2.553.206</b>
Cargas sociales		
Seguridad social	598.777	584.252
Otros gastos sociales	21.443	24.217
	<b>620.220</b>	<b>608.469</b>
	<b>3.439.840</b>	<b>3.161.675</b>

**17.5. Servicios Exteriores**

El detalle de los servicios exteriores es el siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Arrendamientos (Nota 8)	365.260	356.018
Reparaciones y conservación	169.530	116.784
Servicios profesionales independientes	716.330	432.114
Transportes	21.982	39.384
Primas de seguros	44.837	41.830
Servicios bancarios	76.640	96.130
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	71.294	25.464
Suministros	43.069	44.067
Otros servicios	275.424	187.470
	<b>1.814.618</b>	<b>1.339.261</b>

**17.6. Amortización del inmovilizado**

El detalle de las amortizaciones es el siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Inmovilizado intangible (Nota 5)	1.035.180	841.906
Inmovilizado material (Nota 6)	99.709	150.378
	<b>1.134.889</b>	<b>992.284</b>

**17.7. Gastos financieros**

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Intereses por deudas con empresas del grupo (Nota 25.1)	94.942	155.564
Intereses por deudas otras partes vinculadas (Nota 25.1)	7.913	-
Préstamos y créditos con entidades de créditos (Nota 17.1)	72.102	94.973
Otros gastos financieros	2.082	18.656
	<b>177.039</b>	<b>269.193</b>

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A.****Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022  
(Expresado en euros)****18. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS****18.1. Entidades vinculadas**

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2021 y 2020, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

(Euros)	Créditos a largo plazo (Nota 10.1)	Créditos a corto plazo (Nota 10.1)	Clientes (Nota 10.1)	Deudas a corto plazo (Nota 15.1)	Pasivos financiero (Nota 15.1)	Total
<b>Ejercicio 2022</b>						
Instituto Oncológico Dr. Rosell, S.L.	-	35.813	7.584.885	(5.553.673)	-	2.067.025
Institute Breast of Cancer, S.L.	437.000	-	9.158	-	-	446.158
ONCOPDO, S.L.	40.052	-	19.369	-	-	59.421
Maectorax S.L.	-	-	-	-	(9.286)	(9.286)
Biolfepat S.L.	-	-	-	-	(5.478)	(5.478)
Quenet Torrent Institute, S.L., Accionistas y Administradores	153.000	-	-	-	-	153.000
	-	3.043	-	(3.998)	-	(955)
<b>Ejercicio 2021</b>						
Hersol XXI, S.L.	-	-	-	-	(180.000)	(180.000)
Instituto Oncológico Dr. Rosell, S.L.	-	35.813	5.537.833	(3.987.021)	-	1.586.625
Institute Breast of Cancer, S.L.	337.000	-	9.158	-	-	346.158
ONCOPDO, S.L.	-	-	11.851	-	-	11.851
Maectorax S.L.	-	-	-	-	(4.643)	(4.643)
Biolfepat S.L.	-	-	-	-	(5.478)	(5.478)
Accionistas y Administradores	-	3.043	-	(218.919)	-	(215.876)

El detalle de las transacciones realizadas con entidades vinculadas es el siguiente:

(Euros)	Prestación de servicios	Servicios exteriores	Gastos financieros	Total
<b>Ejercicio 2022</b>				
Instituto Oncológico Dr. Rosell, S.L.	1.978.030	-	-	1.978.030
ONCOPDO, S.L.	36.786	-	-	36.786
Maectorax S.L.	-	99.212	-	99.212
Biolfepat S.L.	-	64.103	-	64.103
Accionistas y Administradores	-	7.283	20.583	27.866
<b>Ejercicio 2021</b>				
Ebrosol Inversiones, S.L.	-	-	-	-
Instituto Oncológico Dr. Rosell, S.L.	2.097.792	-	-	2.097.792
ONCOPDO, S.L.	11.851	-	-	11.851
Maectorax S.L.	-	55.774	-	55.774
Biolfepat S.L.	-	62.922	-	62.922
Accionistas y Administradores	-	-	28.375	28.375

**18.2. Administradores y alta dirección**

El detalle de las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración y de la alta dirección de la Sociedad es el siguiente:

(Euros)	2022	2021
Administradores	259.420	247.864
Alta dirección	199.787	133.697
	<b>459.207</b>	<b>381.561</b>

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios. Tampoco han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante los ejercicios 2022 y 2021 ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A.****Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022****(Expresado en euros)**

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no les han sido concedidos anticipos a los miembros del Consejo de Administración, ni se ha asumido por cuenta de los mismos obligación alguna a título de garantía.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 se ha satisfecho un importe de 9.784 y 4.411 euros, respectivamente, en concepto de la prima de seguro de responsabilidad civil de los Administradores por daños ocasionados por actos u omisiones.

Durante el ejercicio 2022 no se ha concluido, modificado o extinguido anticipadamente ningún contrato entre la Sociedad y sus accionistas o administradores.

**18.3. Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores**

A 31 de diciembre de 2022, los Administradores de la Sociedad no han comunicado situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos, según se define en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, pudieran tener con el interés de la Sociedad.

**19. OTRA INFORMACIÓN****19.1. Estructura del personal**

El detalle de las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías es el siguiente:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
<b>Ejercicio 2022</b>				
Alta Dirección	2	-	2	2
Personal directivo	2	1	3	3
Técnicos y profesionales científicos y de apoyo	14	27	41	37
Administrativos	2	9	11	9
	<b>20</b>	<b>37</b>	<b>57</b>	<b>53</b>
<b>Ejercicio 2021</b>				
Alta Dirección	2	-	2	2
Personal directivo	2	1	3	5
Técnicos y profesionales científicos y de apoyo	12	28	40	37
Administrativos	2	8	10	9
	<b>18</b>	<b>37</b>	<b>55</b>	<b>53</b>

La Sociedad no tiene empleadas personas con una discapacidad igual o superior al 33%.

**19.2. Honorarios de auditoría**

Durante los ejercicios 2022 y 2021, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, EY, S.L., respectivamente, o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

(Euros)	2022	2021
Servicios de auditoría	65.278	36.150
Otros servicios de verificación	12.400	10.500
	<b>77.678</b>	<b>46.650</b>

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A.****Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022  
(Expresado en euros)****19.3. Información sobre medioambiente**

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no se han realizado provisiones para riesgos o gastos correspondientes a actuaciones medioambientales ni se han recibido subvenciones de naturaleza ambiental.

Hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se tiene conocimiento de posibles contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente ni de responsabilidades de naturaleza medioambiental.

**19.4. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio**

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2022	2021
<b>(Días)</b>		
Periodo medio de pago a proveedores	83,81	210,28
Ratio de operaciones pagadas	62,29	215,25
Ratio de operaciones pendientes de pago	238,83	177,41
<b>(Euros)</b>		
Total pagos realizados	4.602.090	3.710.900
Total pagos pendientes	563.855	699.828
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	2.597.686	
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	63,95%	
<b>(Número de facturas)</b>		
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	1.298	
Porcentaje sobre el total de facturas	63,44%	

**20. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

Con fecha 16 de enero de 2023, mediante junta general extraordinaria de la Sociedad, se aprobó la concesión de autorización al consejo de administración para la adquisición derivativa de acciones propias de la Sociedad (autocartera), al amparo de lo previsto en los artículos 146 y siguientes y el artículo 509 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, cumpliendo los requisitos y limitaciones establecidos en la legislación vigente en cada momento. El motivo por el cual se aprobó la concesión de autorización al consejo de administración para la adquisición derivativa de acciones propias de la Sociedad (autocartera) fue para poder realizar el pago de futuras Operaciones Corporativas mediante acciones de la Sociedad.

La Sociedad, ha llegado al acuerdo con Mallory Consultants, S.L. para el vencimiento anticipado y terminación del contrato de Préstamo convertible suscrito en fecha 19 de noviembre de 2021, habiendo sido este préstamo convertible previamente cedido por Grupo Pikolin, S.L. en fecha 2 de febrero de 2023. Está previsto que esta conversión se efectúe durante el segundo trimestre de 2023.

Salvo por lo indicado anteriormente, no se han producido otros hechos posteriores relevantes sobre los cuales se deba informar desde el cierre del ejercicio.

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A.****Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022****1. Evolución de los Negocios y situación de la Sociedad**

La cifra de negocios de la Sociedad ha disminuido en un 27,36% este ejercicio en relación con el mismo periodo del ejercicio anterior (3.119 vs 4.295 miles de euros). Este descenso de ventas de la Sociedad se debe principalmente al corte de operaciones de los principales contratos con empresas farmacológicas. La Sociedad prevé que a lo largo del ejercicio 2023 se recupere el retraso de los proyectos con empresas farmacológicas.

Como consecuencia del descenso del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad cifrado en 1.176 miles de euros (3.119 vs 4.295 miles de euros), el incremento de la activación de trabajos realizados por la empresa para su activo por importe de 203 miles de euros (9,64 %, 2.308 miles de euros vs 2.105 miles de euros), el incremento de la dotación por amortización del inmovilizado por importe de 143 miles de euros (14,37 %, 1.135 miles de euros vs 992 miles de euros), el incremento de aprovisionamientos por importe de 316 miles de euros (22,67%, 1.707 miles de euros vs 1.391 miles de euros) y el incremento de otros gastos de explotación por importe de 511 miles de euros (33,31%, 2.046 miles de euros vs 1.535 miles de euros), la Sociedad ha incrementado las pérdidas del resultado de explotación pasando de unas pérdidas de 614 miles de euros a unas pérdidas de 2.537 miles de euros, un 313,21% de incremento.

El resultado neto de la Sociedad ha arrojado pérdidas por importe de 2.510 miles de euros representando un incremento del 399,55% de las pérdidas respecto al año anterior.

La Sociedad cuenta con un total activo de 33.537 miles de euros, de los cuales un 46,08% corresponde a activo no corriente de la empresa, en su mayor parte corresponde a su inmovilizado intangible, y el resto al activo corriente cuyas partidas más significativas, son la tesorería e inversiones financieras a corto plazo, que suponen el 24,47 % del total activo, y el saldo de deudores que supone el 28,21% del total del activo.

En cuanto al pasivo de la Sociedad, el Patrimonio Neto asciende a 23.135 miles de euros, habiéndose producido un incremento de un 63,77% respecto al ejercicio anterior como consecuencia principalmente de la emisión de 7.956.501 nuevas acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una de ellas, representando una ampliación de capital de 159.130 euros y mediante la emisión de una prima de emisión de 1,53 euros por acción, representando una prima de emisión total de 12.194.904 euros. El resto del pasivo se reparte entre la financiación de entidades de crédito y otros créditos a largo plazo, que suponen el 6,73% del total patrimonio neto y pasivo, y el pasivo corriente un 23,44%, de los cuales aproximadamente el 3,65% corresponde fundamentalmente a deuda con entidades financieras y otros pasivos financieros, el 16,56% a deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo y el 3,22% a deuda con acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

Los siguientes indicadores permiten apoyar los comentarios que sobre la evolución y situación de la Sociedad hacemos a lo largo de este Informe:

- **Solvencia a corto plazo:** nos indica la capacidad de la Sociedad para afrontar sus obligaciones a corto plazo; y se calcula dividiendo el activo corriente por el pasivo corriente. Con un valor de 2,30 al cierre de 2022.
- **Solvencia Total o Garantía:** con un valor de 3,22 obtenido como el cociente entre el Activo Total y el Exigible Total, nos indica que la Sociedad tiene la capacidad suficiente para responder ante sus acreedores por todas sus deudas.
- **Endeudamiento a largo plazo:** indica la proporción de las deudas a largo plazo respecto a los recursos propios, con un porcentaje del 9,75% al cierre de 2022.
- **Equilibrio financiero a largo plazo:** obtenido por el cociente entre el Patrimonio Neto y el activo no corriente, con un valor del 149,7% al cierre de 2022 (104,3% en 2021).
- **Rentabilidad económica:** obtenida como cociente entre el resultado de explotación y el Total Activo, nos mide la capacidad efectiva de la Sociedad para remunerar los capitales invertidos, ya que el resultado considerado lo es antes de intereses e impuestos y por tanto para eliminar la influencia de las diversas formas de financiación. Al cierre de 2022 con un valor de -7,57%, representa la rentabilidad por cada 100 unidades de inversión en sus activos, que en este caso es negativa.
- **Rentabilidad financiera o rentabilidad del capital:** calculada por el cociente entre el resultado final y el Patrimonio Neto del ejercicio, con un valor de -10,85% mide la rentabilidad del capital o rentabilidad que obtienen los accionistas, medida sobre el valor en libros de la Sociedad. En este aspecto, debe destacarse que teniendo en consideración la actividad a la que se dedica la Sociedad,



## **PANGAEA ONCOLOGY, S.A.**

### **Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

su valoración real es significativamente superior a su valor en libros.

#### **2. Periodo medio de pago:**

El periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad asciende a 84 días comparado con los 210 días en 2021. La Sociedad estima que el periodo medio de pago mejorará en los próximos meses.

#### **3. Principales riesgos e incertidumbres:**

La Sociedad no tiene riesgos e incertidumbres que puedan poner en cuestión su continuidad y que no estén reflejados en las cuentas anuales, en línea con todo lo comentado en el primer apartado de este informe y de acuerdo a lo reflejado en el apartado sexto.

Igualmente, no existen litigios que pudieran suponer pérdidas al Grupo.

No obstante, a lo expresado anteriormente, cabe destacar los principales factores de riesgo a los cuales la Sociedad podría tener que enfrentarse:

##### **1. Riesgos relacionados con el negocio y la estrategia de la Sociedad:**

- Potencial pérdida de personal clave;
- Competencia en investigación;
- Concentración de clientes;
- Límites en la posición negociadora con multinacionales;
- Product and Service Liability.

##### **2. Riesgos relacionados con el negocio y la estrategia del Instituto Oncológico Dr. Rosell, S.L.:**

- Cambios estratégicos en Grupo Quirónsalud;
- Presión de precios de mutuas aseguradoras;
- Situación de la política sanitaria en España;
- Praxis clínica;
- Protección de datos.

##### **3. Riesgos del negocio y estrategia de análisis molecular:**

- Protección de conocimiento;
- Ciclo de desarrollo de I+D+i;
- Riesgo de obsolescencia tecnológica;
- Riesgo de patentes;
- Riesgo medioambiental.

#### **4. Gestión social de la Sociedad:**

La plantilla media de la Sociedad se sitúa en 57 vs los 53 del mismo periodo del ejercicio anterior.

El incremento en el gasto de personal ha sido necesario para dotar a la compañía de la estructura óptima para el objetivo de cumplir sus planes de rentabilidad orgánica.

La Sociedad considera que ha adaptado su estructura de personal al nivel óptimo para mantener la capacidad productiva adecuada a las expectativas de negocio para los próximos ejercicios.

La Sociedad continúa con la divulgación de su política empresarial en materia de prevención de riesgos laborales, la cual recoge su estructura organizativa, las responsabilidades, los procedimientos y funciones en esta materia.

Los niveles de absentismo laboral, sobre todo debidos a bajas laborales por enfermedad o accidentes, se mantienen en unos niveles muy bajos, no habiéndose producido hasta la fecha ningún accidente de carácter grave o muy grave.

La política de tipo medioambiental cumple con todos aquellos requisitos que exige la legislación vigente en cada momento.

**PANGAEA ONCOLOGY, S.A.****Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

En línea con nuestra política de mejora y perfeccionamiento de los procesos administrativos y productivos, así como del pleno cumplimiento de la legislación vigente, se vienen realizando, con la periodicidad que en cada caso requiere, las siguientes actuaciones:

- Auditoría limitada semestral
- Auditoría anual de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio, que se enmarca en el contexto de lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Auditoría de cuentas (RDL 1/2011, de 1 de julio).
- El laboratorio de la Sociedad mantiene la acreditación de la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC), en Standard ISO 15189:2007 en muestras de tejido y sangre (Biopsia Líquida).
- Cumplimiento de la normativa en materia de protección de datos, según establece la Ley Orgánica 19/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD).
- De igual manera y de acuerdo a lo comentado en un apartado anterior la Sociedad aplica lo establecido en la Ley de prevención de riesgos laborales.

Adicionalmente a lo anterior, la Sociedad ha implementado ERP y sistemas de control y trazabilidad de laboratorio (LIMS), de reconocido prestigio (SAP y Labware) que permitirán mejorar la optimización de los recursos empleados en el desarrollo de sus actividades.

**5. Actividades en materia de Investigación y Desarrollo:**

La Sociedad ha realizado durante el año 2022, inversiones en materia de investigación y desarrollo por importe de 2.308 miles de euros, lo cual supone un incremento del 9,64% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.

Dentro de las partidas de I+D caben destacar las siguientes actividades durante el ejercicio:

- Desarrollo de nuevas herramientas de diagnóstico, mediante la validación de genes adicionales dentro de su tecnología *core*, sobre la que se basa su tecnología de diagnóstico, conocida como Biopsia Líquida.
- Validaciones de nuevos biomarcadores y anticuerpos y ampliación significativa del portafolio de líneas celulares.

**6. Adquisiciones de instrumentos de patrimonio propio:**

Como consecuencia de las obligaciones derivadas de la normativa de BME Growth el contrato de liquidez de la sociedad pasó a ser de titularidad de Pangaea en octubre de 2020 con un saldo inicial en dicha fecha de 111.111 acciones, al cierre del ejercicio 2022 el saldo era de 45.951 acciones (47.355 acciones al cierre del ejercicio 2021).

**7. Hechos posteriores al cierre de ejercicio:**









Con fecha 16 de enero de 2023, mediante junta general extraordinaria de la Sociedad, se aprobó la concesión de autorización al consejo de administración para la adquisición derivativa de acciones propias de la Sociedad (autocartera), al amparo de lo previsto en los artículos 146 y siguientes y el artículo 509 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, cumpliendo los requisitos y limitaciones establecidos en la legislación vigente en cada momento. El motivo por el cual se aprobó la concesión de autorización al consejo de administración para la adquisición derivativa de acciones propias de la Sociedad (autocartera) fue para poder realizar el pago de futuras Operaciones Corporativas mediante acciones de la Sociedad.



La Sociedad, ha llegado al acuerdo con Mallory Consultants, S.L. para el vencimiento anticipado y terminación del contrato de Préstamo convertible suscrito en fecha 19 de noviembre de 2021, habiendo sido este préstamo convertible previamente cedido por Grupo Pikolin, S.L. en fecha 2 de febrero de 2023. Está previsto que esta conversión se efectúe durante el segundo trimestre de 2023.

Salvo por lo indicado anteriormente, no se han producido otros hechos posteriores relevantes sobre los cuales se deba informar desde el cierre del ejercicio.

**DILIGENCIA DE FIRMAS**

El consejo de administración del PANGAEA ONCOLOGY, S.A. en fecha 27 de abril de 2023, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las cuentas anuales e informe de gestión individuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito.

NOMBRE / DENOMINACIÓN	FIRMA
<b>TOPGENETICS, S.L.,</b> representada por <b>D. Rafael Rosell Costa</b>	
<b>BIOLIFEPAT, S.L.U.,</b> representada por <b>D. Santiago Ramón y Cajal Agüeras</b>	
<b>D. Javier Rivela Rodríguez</b>	
<b>D. Luis Barcelona Escartín</b>	
<b>MAECTORAX, S.L.,</b> representada por <b>D. José Maestre Alcácer</b>	
<b>INVERSIONES INDUSTRIALES SERPIS, S.L.</b> representada por <b>Dña. Carolina Pascual Bernabéu</b>	
<b>INVERSIONES ORENSANAS DE PATRIMONIO, S.L.</b> representada por <b>D. Camilo López Vázquez</b>	
<b>DIRECT INVESTMENTS, S.L.</b> representada por <b>D. Rafael López-Diéguez Gamoneda</b>	

<b>D. Miguel Ángel Bonachera Sierra</b>	
<b>D. Ramón Raventós Basagoiti</b>	Ramón Raventós Basagoiti
<b>IDEAS DE BOMBERO, S.L.</b> representada por <b>D. Alfonso Francisco Hidalgo Enguix</b>	
<b>ELÉCTRICA DEL OESTE, S.L.</b> representada por <b>D. Alfonso Pitarch Rodríguez</b>	Alfonso Pitarch Rodríguez
<b>IRIGEN, S.L.</b> representada por <b>D. Carlos Gustavo Genzor Asín</b>	Carlos Gustavo Genzor Asín

**D. Luis Diego Ferreiro Rubio**, secretario no miembro del consejo de administración de Pangaea Oncology, S.A. (la "**Sociedad**"), con domicilio social en calle Coso, nº 42, 50004 Zaragoza y con número de Identificación Fiscal A-64353584, con cargo vigente,

### **CERTIFICO**

- I. Que, con fecha de 27 de abril de 2023, tuvo lugar, por medio de videoconferencia, la reunión del consejo de administración de la Sociedad, que acordó, por unanimidad, formular las cuentas anuales individuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2022.
- II. Que, el día 27 de abril de 2023 todos los consejeros de la Sociedad firmaron las referidas cuentas anuales individuales de forma digital a través del sistema de firma electrónica legalmente reconocido - DocuSign. Se adjunta un certificado de generación de finalización que registra el seguimiento de las firmas de los miembros del consejo de administración de la Sociedad.

Y para que así conste y surta cuantos efectos resulten en Derecho procedentes, expido la presente certificación, en mi condición de secretario no consejero de la Sociedad, en Madrid a 28 de abril de 2023.

### **EL SECRETARIO NO CONSEJERO**



---

D. Luis Diego Ferreiro Rubio